

# **Federación Internacional de Esgrima**

## **85º Congreso Ordinario**



**Doha, Qatar  
12 y 13 de Noviembre del 2005**

## INDICE

---

<i>Presencias</i>	<i>Pág. 3</i>
<i>Orden del día</i>	<i>Pág. 8</i>
<i>Discurso del Presidente de la FIE y del Cheikh Al-Thani</i>	<i>Pág. 9</i>
<i>Ratificación de las nuevas federaciones y validación de los poderes</i>	<i>Pág. 11</i>
<i>Aprobación del informe del Congreso electivo 2004 en París (FRA)</i>	<i>Pág. 12</i>
<i>Propuestas sometidas al Congreso e informes de las comisiones</i>	<i>Pág. 13</i>
<i>Decisiones urgentes</i>	<i>Pág. 82</i>
<i>Candidaturas para los Campeonatos del Mundo J/C 2008 y votación para la atribución de los Campeonatos del Mundo 2007</i>	<i>Pág. 92</i>
<i>Varios</i>	
<i>- Atribución del Challenge Chevalier Feyerick</i>	<i>Pág. 101</i>
<i>- Candidaturas para el Congreso 2007</i>	<i>Pág. 101</i>
<i>Presentación para los J.O. 2008 en Pekín</i>	<i>Pág. 108</i>

## ANEXOS

---

Resumen de las decisiones del Congreso	Página I
Informe de la Comisión de Arbitraje	Página XIX
Informe de la Comisión Jurídica	Página XXVII
Informe de la Comisión Médica	Página LVII
Informe de la Comisión de Promoción y Publicidad	Página LXIV
Informe de la Comisión de Reglamentos	Página LXXIV
Informe de la Comisión de Reglas especiales	Página XCII
Informe de la Comisión SEMI	Página XCVII

# PRESENCIAS

---

La sesión se abre a las 9 horas bajo la presidencia del señor René ROCH, Presidente de la FIE.

## Tomaron lugar en la tribuna:

•Sr. René ROCH (MH)	Presidente
•Sr. Emmanuel KATSIADAKIS (MH)	Secretario general
•Sr. Peter JACOBS (MH)	Secretario tesorero
•Sra. Ana PASCU (MH)	Vice-Presidente
•Sheik Saoud Bin Abdulrahman AL-THANI (MH)	Vice-Presidente
•Sra. Nathalie RODRIGUEZ M.-H.	Directora administrativa y financiera
•Sr. Ioan POP	Director técnico internacional

## Miembros del Comité Ejecutivo presentes :

- Sr. Abdoul Wahab Barka BA (MH) (SEN)
- Sr. Arthur CRAMER (MH) (BRA)
- Sr. Max GEUTER (MH) (GER)
- Sra. Rafaela GONZALEZ (MH) (CUB)
- Sr. Victor SANCHEZ (ESP)
- Sr. Wei WANG (CHN)

## Miembros del Comité Ejecutivo disculpados :

- Sr. Ali Youssef HUSAIN (KUW)

## Presidentes de Confederaciones presentes :

- |                           |   |
|---------------------------|---|
| •Sra. Helen SMITH (AUS)   | Presidente de la Confederación Oceánica     |
| •Sr. Anibal ILLUECA (PAN) | Presidente de la Confederación Panamericana |

## Presidentes de Confederaciones disculpados:

- |                                |   |
|--------------------------------|---|
| •Sr. Abderrahmane LAMARI (ALG) | Presidente de la Confederación Africana |
| •Sr. Celso DAYRIT (PHI)        | Presidente de la Confederación Asiática |
| •Sr. Alisher USMANOV (RUS)     | Presidente de la Confederación Europea  |

## Federaciones presentes o representadas :

---

<b>ANTILLAS HOLANDESAS- AHO</b>	Representada por los Países Bajos
<b>ARGENTINA- ARG</b>	Omar VERGARA Victor Sergio GROUPIERRE
<b>ARMENIA- ARM</b>	Romen SAHAKYAN Samuel ABRAHAMYAN
<b>ARUBA- ARU</b>	Austin THOMAS
<b>AUSTRALIA- AUS</b>	Helen SMITH
<b>AUSTRIA- AUT</b>	Benny WENDT
<b>AZERBAIDJAN- AZE</b>	Yashar MAMEDOV
<b>BARBADOS- BAR</b>	William Alexander MCDONALD
<b>BELGICA- BEL</b>	Alexandre WALNIER
<b>BOLIVIA- BOL</b>	Alejandro BLEYER
<b>BRASIL- BRA</b>	Gerli SANTOS
<b>BRUNEI DARUSSALAM- BRU</b>	Représenté par la Bulgarie
<b>BULGARIA- BUL</b>	Velichka HRISTEVA Violeta NIKOLOVA
<b>BURKINA FASO- BUR</b>	Representada por Senegal
<b>CANADA- CAN</b>	Stephen SYMONS Gabriela MAYER
<b>CHILE- CHI</b>	Representado por México
<b>CHINA- CHN</b>	Cai JIADONG Zhao JIANQING Xu XIAOTIAN
<b>COSTA RICA- CRC</b>	Representada por Aruba
<b>CROACIA- CRO</b>	Representada por Hungría
<b>CUBA- CUB</b>	Barbara Fernandez ALEGRET
<b>CHIPRE- CYP</b>	Yiannis HADJIARAPIS Ourania HADJIARAPIS
<b>REPUBLICA CHECA- CZE</b>	Frantisek JANDA

<b>DINAMARCA- DEN</b>	<b>Normann JORGENSEN</b>
<b>ECUADOR- ECU</b>	<b>Representado por Alemania</b>
<b>EGIPTO- EGY</b>	<b>Abd El Moniem EL HOUSSENY</b>
<b>EL SALVADOR- ESA</b>	<b>Ernesto Ramirez VALLADARES</b>
<b>ESPAÑA- ESP</b>	<b>Marco Rioja PEREZ</b>
	<b>Antonio GARCIA HERNANDEZ</b>
<b>ESTONIA- EST</b>	<b>Tonis KAASIK</b>
<b>FINLANDIA- FIN</b>	<b>Representada por Estonia</b>
<b>FRANCIA- FRA</b>	<b>Frédéric PIETRUSZKA</b>
	<b>Philippe BOISSE</b>
<b>GRAN BRETAÑA- GBR</b>	<b>Keith SMITH</b>
	<b>Steve HIGGINSON</b>
<b>GEORGIA- GEO</b>	<b>Zurab TSKITISHVILI</b>
	<b>Moris SAKHVADZE</b>
<b>ALEMANIA- GER</b>	<b>Gordon RAPP</b>
	<b>Claus JANKA</b>
	<b>Lutz SCHIRRMACHER</b>
<b>GRECIA- GRE</b>	<b>Emmanuel KATSIADAKIS</b>
<b>GUATEMALA- GUA</b>	<b>Arnaldo VASQUEZ MARTINEZ</b>
<b>HONG KONG- HKG</b>	<b>Representado por China</b>
<b>HUNGRÍA- HUN</b>	<b>György GEMESI</b>
	<b>Krisztian KULCSAR</b>
	<b>Jenő KAMUTI</b>
<b>INDONESIA- INA</b>	<b>Representada por Max Geuter (MH)</b>
<b>INDIA- IND</b>	<b>D.D. BORO</b>
<b>IRLANDA- IRL</b>	<b>Tom RAFTER</b>
<b>IRAN- IRI</b>	<b>Alireza POURSALMAN</b>
<b>IRAK- IRQ</b>	<b>Muhannad OTHMAN</b>
<b>ISLANDIA- ISL</b>	<b>Gudjon GESTSSON</b>
<b>ITALIA- ITA</b>	<b>Giorgio SCARSO</b>
	<b>Giuseppe CAFIERO</b>
<b>JORDANIA- JOR</b>	<b>Khaled ATIYAT</b>
	<b>Mahmod KHALAYLA</b>

<b>JAPON- JPN</b>	<b>Atsushi HARINISHI</b> <b>Kazushige HIRANO</b> <b>Yoshiko CHIKUBU</b>
<b>KAZAKHSTAN- KAZ</b>	<b>Oleg PESKOV (2° día)</b>
<b>KOREA- KOR</b>	<b>Lee KUN BAE</b> <b>Yu-Mi SEO</b>
<b>KUWAIT- KUW</b>	<b>Representado por Arthur Cramer (MH)</b>
<b>LETONIA- LAT</b>	<b>Erika AZE</b>
<b>LITUANIA- LTU</b>	<b>Representada por Polonia</b>
<b>LUXEMBURGO- LUX</b>	<b>Representado por Ana Pascu (MH)</b>
<b>MACAO- MAC</b>	<b>Representado por René Roch (MH)</b>
<b>MALASIA- MAS</b>	<b>Representada por China Taipei</b>
<b>MOLDOVA- MDA</b>	<b>Representada por Georgia</b>
<b>MEXICO- MEX</b>	<b>Jorge CASTRO</b>
<b>MALI- MLI</b>	<b>Representada por Palestina</b>
<b>MALTA- MLT</b>	<b>Representada por Italia</b>
<b>MONACO- MON</b>	<b>Representado por Francia</b>
<b>HOLANDA- NED</b>	<b>Alexander HEEREN</b> <b>Bert VAN DE FLIER</b>
<b>NIGER- NIG</b>	<b>Representado por Jordania</b>
<b>NORUEGA- NOR</b>	<b>Representada por Dinamarca</b>
<b>NUEVA ZELANDA- NZL</b>	<b>Representada por Australia</b>
<b>PANAMA- PAN</b>	<b>Anibal ILLUECA</b>
<b>PARAGUAY- PAR</b>	<b>Representado por Brasil</b>
<b>PERU- PER</b>	<b>Representado por Puerto Rico</b>
<b>FILIPINAS- PHI</b>	<b>Representadas por Panamá</b>
<b>PALESTINA- PLE</b>	<b>Dawoud MITWALI</b> <b>Rana ABUYOUSEF</b>
<b>POLONIA- POL</b>	<b>Adam LISEWSKI</b> <b>Jacek BIERKOWSKI</b>
<b>PORTUGAL- POR</b>	<b>José Eduardo DOS SANTOS</b>
<b>PUERTO RICO- PUR</b>	<b>Gilberto PENA</b>
<b>QATAR- QAT</b>	<b>Khalid AL-YAZEEDI</b>

RUMANIA- ROM	Saleh Amer AL-HEMAIDI
AFRICA DEL SUR- RSA	Laura CARLESCU-BADEA
RUSIA- RUS	George R. VAN DUGTEREN
	Andrey KOVALENKO
	Youri BYTCHKOV
	Elena NETCHAEVA
	Rodion PLITUKHIN
SENEGAL- SEN	Abdoul Wahab Barka BA
SINGAPUR- SIN	Representado por Korea
SAN MARINO- SMR	Representada por El Salvador
SUIZA- SUI	Antoine CAMPICHE
REPUBLICA ESLOVACA- SVK	Julius KRALIK
SUECIA- SWE	Lars LILJEGREN
	Per PALMSTROM
	Pierre THULLBERG
TURKMENISTAN- TKM	Representado por Uzbekistán
CHINA TAIPEI- TPE	Roger HSU
TUNEZ- TUN	Representado por Egipto
TURQUIA- TUR	Halim SENER
UCRANIA- UKR	Maxim PARAMONOV
	Representada por República Checa (el 2º día)
URUGUAY- URU	Representado por Bolivia
ESTADOS UNIDOS- USA	Nancy ANDERSON (el 2º día)
	Sunil SABHARWAL
	George KOLOMBATOVICH
	Carl BORACK
UZBEKISTAN- UZB	Gulchekhra MAKHMUDOVA
VIETNAM- VIE	Representado por Japón
YEMEN- YEM	Representado por Qatar

## ORDEN DEL DIA

---

- 1 - Discurso del Presidente de la FIE y discurso de bienvenida del Presidente de la Federación de Esgrima de Qatar.
- 2 - Ratificación de las nuevas federaciones, validación de los poderes y presencias.
- 3 - Aprobación del informe del Congreso electivo 2004 en París (FRA).
- 4 - Propuestas sometidas al Congreso e informes de las comisiones.
- 5 – Decisiones urgentes.
- 6 – Candidaturas para los Campeonatos del Mundo J/C 2008 y votación para la atribución de los Campeonatos del Mundo 2007.
- 7 - Varios.
  - Atribución del Challenge Chevalier Feyerick
  - Candidaturas para el Congreso 2007



# 1. DISCURSO DEL PRESIDENTE

---

**René Roch (FRA, MH)** : Señoras y señores miembros de honor, señores presidentes señoras y señores, estimados amigos, permítanme darles la bienvenida en nombre del Comité Ejecutivo y en mi nombre.

El Congreso al que vamos a asistir tiene una importancia particular para el futuro de nuestro deporte. Como pudieron constatarlo, el COI procede y procederá después de cada olimpiada a la evaluación de los diferentes deportes, con el fin de determinar el programa para los siguientes Juegos Olímpicos. El futuro de la esgrima está en nuestras manos y para nosotros los dirigentes se trata de dar a nuestro deporte los argumentos necesarios para su perenidad. Ya se efectuaron varias reformas. La imagen de nuestra disciplina se modernizó y quedan por hacer pocas cosas para que seamos perfectamente comprensibles. Es necesario que el público o el espectador pueda juzgar por el mismo el asalto al cual asiste. Amamos nuestro deporte, le consagramos una gran parte de nuestro tiempo, queremos prever su futuro con serenidad. Deseo que este congreso se desarrolle en un ambiente de amistad y de comprensión. No estamos aquí para hacer prevalecer intereses particulares, sino para garantizar el futuro de la esgrima. La polémica no debe tener cabida aquí y si algunos quieren tomar decisiones en contra de tal o cual persona, hay que desaprobarnos, pues no trabajan por el futuro de nuestro deporte. Debemos mantenernos unidos, pues la esgrima necesita de todos ustedes. La universalidad es nuestro objetivo, pues que sería el futuro de la técnica si no se practica en todos los países? No hay países grandes y pequeños, así como tampoco hay federaciones grandes y pequeñas. Cada uno de nosotros aporta su piedra al edificio. Nuestro deporte necesita de ustedes. Estoy convencido de que las decisiones que se tomarán en el transcurso de este Congreso reconfortarán a nuestro deporte en el medio olímpico. Quiero agradecer particularmente al Scheik Al Thani por su cálida hospitalidad y por las instalaciones excepcionales puestas a nuestra disposición. Es seguro que este Congreso marcará la historia de la FIE. Les deseo un excelente Congreso a todos.

**Aplausos.**

**Jochen Faerber** : Quisiera informarles que el canal en inglés es el canal 7. Acaban de cambiarlo al 7. El francés debe ser el canal 6 y el español el canal 5.

**Saoud Bin Abdulrahman Al-Thani (QAT, MH)** : *Primera frase en árabe.* Estimado Presidente, señor René Roch, estimados miembros del Comité Ejecutivo, estimados presidentes y secretarios generales, estimados colegas, señoras y señores, buenos días. En nombre del Comité Olímpico Nacional de Qatar, de todo corazón les doy la bienvenida a Doha, capital de Qatar y ciudad huésped de los Juegos Asiáticos del Oeste y de los Juegos Asiáticos del 2006. Esperamos que todos tengan una agradable estancia con nosotros, aquí en el país del sol y del deporte y esperamos que su visita les permita encontrar a sus colegas y amigos de la esgrima en una atmósfera relajante, llena de alegría y felicidad.

Qatar está en la víspera de una nueva era con la organización de dos eventos mayores multideportivos. Efectivamente, de aquí a dos semanas, acogeremos los Juegos Asiáticos del Oeste que de alguna manera serán una prueba para los 15vos Juegos Asiáticos que acogeremos en diciembre del 2006, aquí en Doha. Los Juegos Asiáticos del Oeste tendrán la participación de 1600 atletas y oficiales, mientras que los Juegos Asiáticos contarán con 10'500 atletas y oficiales provenientes de toda Asia. La Federación de Esgrima de Qatar elaboró un ambicioso plan para desarrollar la esgrima

en su país, así como la región del Golfo. Estoy feliz de informarles que la esgrima fue seleccionada como deporte, entre los once que están en el programa de los Juegos Asiáticos del Oeste 2005 y entre los 39 deportes que están en el programa de los Juegos Asiáticos 2006. Por primera vez tendremos 39 deportes, mientras que los Juegos de Pusan contaban con 38. Además, la Federación de Esgrima de Qatar organizará a principios del 2006 el Gran Premio de Doha, al cual invitamos a todos a participar.

Esperamos que aprecien su estancia con nosotros y ojalá que puedan visitar las instalaciones deportivas que Qatar ha preparado. El Centro deportivo con su Academia de aspirantes, es seguramente el lugar que todos deben visitar y que será inaugurado el 17 de este mes. Esto me dará, o mas bien les dará, una idea del ambiente que queremos crear para los Juegos Asiáticos del Oeste y los Juegos Asiáticos. Les deseamos un Congreso fructífero que contribuirá al desarrollo de nuestro querido deporte. Muchas gracias por su atención.

**Aplausos.**

**Jochen Faerber** : El Presidente de la Federación de Esgrima de Qatar va a entregar ahora un regalo al Presidente de la Federación Internacional de Esgrima. Se trata de un sable de honor de la Federación de Esgrima de Qatar.

**Aplausos.**

**Jochen Faerber** : René Roch otorga un plato de porcelana de Limoges a Su Excelencia, el Scheik Al-Thani.

**Aplausos.**

## 2. Ratificación de las nuevas federaciones, validación de los poderes y presencias

---

**Nathalie Rodriguez** : Bien, señoras y señores ahora vamos a pasar a la ratificación de las nuevas federaciones, a la validación de los poderes y las presencias. Tal y como lo habíamos anunciado por medio de una carta de información, el Comité Ejecutivo afilió provisoriamente a las federaciones de Afghanistan, Emiratos Arabes Unidos y por medio de una consulta hace algunos días, a la República Democrática del Congo. Están de acuerdo para afiliar definitivamente a estas tres federaciones que alcanzarán el número de 118 federaciones afiliadas? Están de acuerdo? **Aprobado.**

**Aplausos.**

**Nathalie Rodriguez** : Ahora voy a hacer el llamado de los países presentes.

Argelia, no está presente. Argentina, Armenia, Armenia?, Aruba, Aruba? Australia, Austria, Azerbaidjan, Barbados, Bélgica, Bélgica?, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Canadá, Canadá?, China, Cuba, Chipre, República Checa, Dinamarca, Egipto, El Salvador, España, Estonia, Francia, Gran Bretaña, Georgia, Alemania, Grecia, Guatemala, Hungría, India, Irán, Irlanda, Irak, Islandia, Italia, Jordania, Japón, Kazakhstán, Kazakhstán? No está. Korea, Letonia, México, Países Bajos, Panamá, Palestina, Polonia, Portugal, Puerto Rico, Qatar, Rumania, Africa del Sur, Rusia, Serbia Montenegro, Serbia Montenegro? Senegal, Suiza, Eslovaquia, Suecia, Taipei, Turquía, USA, Uzbekistán y es todo. Hay algún país que no llamé? Si, llamé a Estados Unidos. Perdón? Ucrania, sí. Hay otro país que no haya llamado ? Venezuela está? Venezuela no está.

Ahora vamos a pasar a la validación de los poderes : las Antillas Holandesas dan poder a los Países Bajos, los Países Bajos aceptan? Brunei da poder a Bulgaria, Bulgaria acepta? Brunei a Bulgaria. Chile a México, México acepta? Costa Rica a Aruba, Aruba acepta? Ecuador a Alemania, Alemania acepta? Finlandia a Estonia, Estonia acepta? Hong Kong a China, China acepta? Indonesia a Max Geuter, Max Geuter acepta? Kuwait a Arthur Cramer, Arthur Cramer acepta? Lituania a Polonia, Polonia acepta ? Luxemburgo a Ana Pascu. Macao a René Roch. Malasia a Taipei, Taipei acepta ? Moldova a Georgia. Mali a Palestina, Palestina acepta? Malta a Italia o a España, Italia acepta. Mónaco a Francia. Niger a Jordania, Jordania acepta? Noruega a Dinamarca, Dinamarca acepta? Nueva Zelanda a Australia. Paraguay a Brasil. Perú a Puerto Rico. Filipinas a Panamá. Singapur a Korea. San Marino a Italia o a El Salvador. Turkmenistán a Uzbekistán. Túnez a Egipto. Uruguay a Bolivia. Vietnam a Japón. Yemen a Qatar. Ah, olvidé nombrar a Burkina Faso que da a Senegal y Croacia a Hungría.

Así que tenemos 59 países presentes y 32 países representados, **lo que hace un total de 91 países presentes o representados.**

### 3. Aprobación del informe del Congreso electivo 2004 en París (FRA)

---

**Nathalie Rodriguez** : Ahora vamos a pasar al punto 3 del orden del día : la aprobación del informe del Congreso Electivo que se efectuó en diciembre del 2004 en París. Hasta este día no hemos recibido ningún comentario sobre este informe. Están de acuerdo con aprobarlo? Están de acuerdo? **El informe es aprobado.**

## 4. Propuestas sometidas al congreso e informes de las comisiones

---

**Nathalie Rodriguez** : el sr. Emmanuel Katsiadakis, Secretario general de la FIE les va a dar algunas informaciones relativas a las personas que fallecieron este año.

**Emmanuel Katsiadakis (GRE, MH)** : Buenos días señoras y señores, la Federación Internacional de Esgrima sufrió la pérdida de varios amigos.

Felix Galimi, argentino, falleció el 2 de enero a la edad de 84 años en Buenos Aires. Fue un esgrimista notable de los años 1940 a 1960 que ganó numerosos títulos nacionales e internacionales durante varias competencias.

Dr. Eduardo Hay de México, fallecido el 5 de enero a la edad de 90 años. Fue el jefe de protocolo durante los Juegos Olímpicos de México y Director del Centro mexicano de deportes olímpicos.

El señor Pawloski falleció el 11 de enero a la edad de 72 años, gran sablista, 10 medallas olímpicas o mundiales. Pienso que Jerzy Pawlowski es considerado como uno de los más grandes sablistas mundiales de la segunda mitad del siglo XX.

Ralph Zimmerman, Estados Unidos, árbitro internacional, fallecido el 29 de enero a la edad de 65 años. Participó mucho como árbitro en los campeonatos del mundo seniors y juniors y tres veces en los Juegos Olímpicos.

Robyn Chaplin, Australia, fallecida el 2 de febrero del 2005 a la edad de 68 años. Antigua esgrimista y finalista nacional, Directora y fundadora de la Confederación del deporte australiano.

Orlando Azinhais, Portugal, varias veces campeón nacional, fallecido el 12 de marzo a la edad de 71 años. Era un hombre culto, especializado en la historia del deporte y particularmente de la esgrima.

Béla Rerrich, figura de la esgrima mundial, fallecido el 25 de junio en Estocolmo a la edad de 88 años. Radicaba en Suecia desde hace varios años. Es considerado como el fundador de la esgrima sueca.

Renzo Nostini, Italia, fallecido en Roma el 30 de septiembre del 2005 a la edad de 91 años. Dirigió la Federación Italiana de Esgrima durante 32 años. Vice-presidente y presidente de honor del Comité olímpico nacional italiano. Varias veces campeón del mundo y 2 veces medalla de plata en los Juegos Olímpicos. Fue condecorado con la medalla de oro atlética, la estrella de oro del mérito deportivo y el orden olímpico de plata.

Les damos nuestro más sentido pésame a las familias y a las federaciones de los desaparecidos. Les pido un minuto de silencio por este motivo.

**Minuto de silencio.**

**Nathalie Rodriguez** : Ahora pasamos al punto 4 de nuestro orden del día, es decir, el estudio de las propuestas relativas a los Estatutos, sometidas al Congreso y que tienen en sus documentos.

**Nathalie Rodriguez** : Primera propuesta. Propuesta de la Federación Brasileña / Arthur Cramer (MH), propuesta n. 5 : los candidatos a la Comisión de Arbitraje deberán ser árbitros FIE, al menos en dos armas.

La Comisión jurídica está a favor de esta propuesta y la volvió a redactar así : “« un candidato a la Comisión de arbitraje debe ser árbitro internacional en al menos dos armas y no haber sido privado de su licencia por una decisión disciplinaria ». El Comité Ejecutivo está a favor de esta propuesta y de la redacción de la Comisión Jurídica, excepto con la última parte de la frase y por lo tanto retira “no haber sido privado de su licencia por una decisión disciplinaria”. El texto se quedaría “un candidato a la Comisión de Arbitraje debe ser árbitro internacional en al menos dos armas”. Esta propuesta también va con la propuesta de Italia nº 4. Alguien desea expresarse sobre esta propuesta? Nadie. Están de acuerdo? Quien está a favor ? Levanten sus cartones por favor! Nadie está en contra?

**René Roch (FRA, MH) :** Quién está en contra ? nadie.

**Nathalie Rodriguez :** **La propuesta es aprobada con la redacción de la Comisión Jurídica modificada por el Comité Ejecutivo.**

**Nathalie Rodriguez :** Ahora pasamos a las propuestas del Comité Ejecutivo relativas a las modificaciones a los Estatutos. Propuesta nº 1 : hacer respetar el principio de no discriminación por motivo de raza, sexo, pertenencia étnica, religión, opiniones políticas, estatuto familiar u otro.

El objetivo del Comité Ejecutivo es introducir esta noción que faltaba en los estatutos, después de la adopción por parte de la FIE del Código de Etica del COI. La Comisión Jurídica está a favor. Alguien desea hacer algún comentario? No. Quién está de acuerdo con la propuesta ? Muy bien. Alguien está en contra? **La propuesta es adoptada.**

**Nathalie Rodriguez :** Propuesta 2 : La FIE reconoce los principios fundamentales de la Carta Olímpica, la aplicabilidad del Código de Etica del Comité Olímpico Internacional a la Federación Internacional de Esgrima, así como la competencia de la Comisión de Etica del Comité Olímpico Internacional.

Esto corresponde a una actualización de nuestros Estatutos después de la adopción por parte de la FIE del Código de Etica del COI. Alguien desea hablar sobre esta propuesta? Quien está en contra de la propuesta? Nadie. **La propuesta es aprobada.**

**Nathalie Rodriguez :** Propuesta 4: Un Congreso extraordinario puede ser convocado, ya sea bajo la propuesta del Comité Ejecutivo, ya sea bajo la solicitud de al menos 50% de las federaciones miembros. Los gastos de organización de este congreso estarán a cargo de los que hayan pedido su convocación.

La Comisión Jurídica hace la siguiente propuesta : “Un congreso extraordinario puede ser convocado, ya sea a través de la propuesta del Comité Ejecutivo, ya sea a petición del 25% de las federaciones nacionales miembros”. No está a favor de : “Los gastos de organización de este congreso están a cargo de los que pidieron su convocatoria”. El Comité Ejecutivo durante su reunión de ayer propuso que un Congreso sea convocado por al menos 50% de las federaciones nacionales y que la FIE pague los gastos para la organización del congreso extraordinario. Alguien desea expresarse sobre esta propuesta? Alguien está en contra? 23 en contra. Quien está a favor? 32, por lo tanto **la propuesta es adoptada.** La propuesta que es adoptada es la modificada por el Comité Ejecutivo, es decir que un Congreso extraordinario debe ser convocado por al menos 50% de las federaciones. Los gastos están a cargo de la FIE.

**Nathalie Rodriguez :** **Propuesta no 5 : “Las Federaciones miembros de la F.I.E. pueden hacerse representar en los Congresos y en las Asambleas Generales de la**

**F.I.E. por 2 delegados cuyos nombres deben ser comunicados a la sede de la F.I.E. un mes antes del Congreso o Asamblea general. Los miembros del Comité Ejecutivo y de las comisiones asisten automáticamente al Congreso. El derecho de voto de una federación está limitado al Presidente o a cualquier otra persona designada por él por escrito”.**

La Comisión Jurídica está a favor de esta propuesta, pero desea añadir “los candidatos a las elecciones” que podrían asistir al Congreso. El Comité Ejecutivo deseó que por cuestiones de organización.... si?

**René Roch (FRA, MH) :** No hay traducción ?

**Nathalie Rodriguez :** No hay en inglés ? El español está retrasado, va a llegar pero ahora no hay inglés? Señoritas podrían ir a ver si hay algún problema técnico con la traducción?

**René Roch (FRA, MH) :** Hay que repetir las preguntas. Pueden sentarse por favor?

**Nathalie Rodriguez :** Entonces para la propuesta n. 5, el Comité Ejecutivo no deseaba añadir a los candidatos a las elecciones como asistentes automáticos al Congreso y esto por motivos de organización. Alguien desea dar su opinión sobre esta propuesta? Si.

**Nathalie Rodriguez :** Por favor anuncien su nombre y su país antes de hablar y traten de hablar lentamente para los intérpretes. Gracias.

**Giuseppe Cafiero (ITA) :** Cafiero de Italia. Nosotros no estamos de acuerdo porque en algunas situaciones está bien tener expertos en diferentes dominios. Y la posibilidad de tener más de dos delegados, sin derecho a voto por supuesto, es favorecedor en ciertas situaciones.

**René Roch (FRA, MH) :** No hay traducción.

**Giuseppe Cafiero (ITA) :** Voy a repetir en inglés. No estamos a favor de esta limitación, porque en algunas situaciones podría ser útil tener más de dos personas para discutir sujetos específicos y podríamos tomar a nuestro cargo, con los gastos, más de dos personas, con el fin de poder tratar los temas de manera apropiada.

**Nathalie Rodriguez :** Voy a hablar en francés y en inglés. La propuesta indica que hay dos delegados, más los miembros del Comité Ejecutivo, más los miembros de las Comisiones. Hablamos únicamente de añadir candidatos a las elecciones. No hay solamente dos delegados, hay dos delegados más los miembros del Comité Ejecutivo, más los miembros de las comisiones.

Repito en inglés. La propuesta es tener dos delegados, más los miembros del Comité Ejecutivo, más los miembros de las Comisiones. Sólo estamos hablando de los candidatos a las elecciones.

**Nathalie Rodriguez :** Quien está a favor de esta propuesta ? Por favor levanten sus cartones. Jie, por favor, quisiéramos tener dos cartones para el sr. Cramer. **66 están a favor por lo tanto la propuesta es adoptada.**

**Nathalie Rodriguez :** Pasamos a la propuesta no 6. « La votación es secreta en cuanto concierne una persona o una federación miembro en particular o si 25% de las federaciones nacionales presentes o representadas lo solicita ».

La Comisión Jurídica no estuvo a favor de esta propuesta, pero esta sin embargo es una concordancia con los textos de la Carta Olímpica del Comité Olímpico Internacional cuyo texto es el siguiente : “la votación se efectúa con voto secreto cuando la Carta Olímpica lo prevé, es decir, durante las elecciones, o si el presidente de sesión lo decide así o a petición de al menos un cuarto de los miembros presentes”. El Comité Ejecutivo, en su reunión de ayer, propuso adoptar integralmente el texto de la Carta Olímpica, la redacción del texto. Alguien quiere hacer algún comentario sobre esta propuesta? Quien está a favor de esta propuesta? 52 Quién está en contra? 13. **La propuesta es adoptada.**

**Nathalie Rodriguez : Propuesta 7 : « Se crea una Comisión de verificación de las candidaturas compuesta por los miembros de la Mesa Directiva de la FIE, del presidente de la Comisión Jurídica y del director administrativo y financiero. Esta comisión tendrá como tarea verificar las candidaturas y rechazar aquellas que no respeten los estatutos y la ética preconizadas por el Comité Olímpico Internacional ».**

La Comisión Jurídica indicó que ya existe un texto en los Estatutos que es el artículo 4.1.4 y que esto causaría un doble empleo con este artículo y la Comisión propone añadir al artículo 4.1.4 las candidaturas que no respetan los Estatutos “o el Código de Etica del COI”. Así que conservamos el artículo 4.1.4 pero añadimos “o el Código de Etica del COI”. Alguien desea comentar esta propuesta? Quien está en contra? Desea hablar señor?

**Lars Liljegren (SWE)** : estimados amigos, hace algún tiempo un buen amigo me decía : “si estás enojado, escribe una carta pero no la envíes!”. Me parece que esta propuesta fue hecha como consecuencia del Congreso electivo de París del año pasado. En una esquina del ring, teníamos a nuestro presidente y en la otra esquina al provocador, el presidente de la Federación Rusa Alisher Usmanov. La campaña estuvo llena de acusaciones que venían de los dos lados. El otro candidato fue acusado de no haber respetado el Código olímpico. No es un secreto, la Federación sueca apoya totalmente a nuestro Presidente René Roch. Pasé muchas horas en mi computadora para enviar argumentos sobre la democracia y la mentalidad olímpica. Pasaron algunos días y estos e-mails regresaron con muchos comentarios después de haberle dado la vuelta al mundo. Entonces me di cuenta que había muchas opiniones sobre el Código de Etica olímpico y la mentalidad olímpica. Hablamos de una evaluación, no de una ciencia. Leí muchas otras opiniones sobre la mentalidad olímpica, pero por lo tanto no cambié, simplemente respeto el hecho de que hayan otras opiniones. Cuando volvimos a elegir a nuestro presidente, una decisión democrática puso fin a la discusión. El Congreso, no el Comité, tomó una decisión final. La mayoría siguió las reglas olímpicas. Yo estuve muy satisfecho con el resultado. Durante la campaña, también pudimos leer un comunicado de la Comisión de ética del COI. Hace cuatro años también tuvimos una gran batalla en Europa. El campeón había decidido dimisionar y teníamos dos personas : Keith Smith y Alisher Usmanov. Se repitió la misma historia. Casi las mismas cartas e e-mails y apoyábamos a Keith Smith, pero los argumentos que fueron coronados de éxito en París no lo fueron en Hungría. Es importante ganar y perder con dignidad. Y cada uno debe hacerlo y también hacer lo que pueda para sanar la herida. Para nosotros, la discusión se terminó y tratamos de contribuir al progreso y la unidad a nivel internacional y europeo. En los dos casos, varias federaciones designaron a los candidatos, nosotros los evaluamos, discutimos y votamos, pero los resultados fueron diferentes para nosotros, es una situación normal en una sociedad democrática. Estimados amigos, aún en el futuro, dejen al Congreso, y no a un comité especial, el derecho de tomar una de las decisiones más importantes, es decir a quien le queremos dar nuestra confianza para dirigir nuestra organización en un futuro. Señor presidente,



no olvide mi introducción, si está enojado escriba una carta o una propuesta pero no se la enseñe a nadie. Nosotros proponemos que el Congreso rechace esta propuesta.

**Nathalie Rodriguez** : La propuesta es conservar el texto actual sin modificación, pero añadir simplemente “o el Código de ética del COI”. Alguien está en contra? No quieren añadir el Código de ética del COI? La propuesta es de conservar los Estatutos tal y como están actualmente, no cambiar los Estatutos, añadir simplemente “o el Código de ética del COI”, no hay ningún cambio, sólo añadir una frase “el Código de ética del COI”. Están de acuerdo? Quien está en contra? En contra de añadir “el Código de Etica del COI”? Digo que la propuesta no ha sido tratada. Conservamos los estatutos tal y como están. Añadimos simplemente tres palabras “o el Código de Etica”, es todo. No hacemos ninguna modificación. Si prefieren la propuesta del Comité Ejecutivo es retirada. Sólo conservamos los Estatutos. Añadimos simplemente “o el Código de Etica del COI”. Quién está a favor? 59. **Es aprobada.**

**Nathalie Rodriguez** : Ahora pasamos a la **propuesta no 8. Elecciones a la Comisión de los atletas.** Esta propuesta tiende a modificar el procedimiento para la elección a la Comisión de los atletas. Lo que pasó en las últimas elecciones que se efectuaron en Leipzig, es que cada federación tenía la posibilidad de presentar 6 candidatos pero sólo uno podía ser electo. Algunas armas no pudieron ser representadas porque los candidatos que se habían presentado eran de una nacionalidad que ya había sido elegida en otra arma. En lugar de tener una comisión compuesta de 12 atletas electos, sólo tenemos 9. El objetivo es reformar, de acuerdo al sistema utilizado por el Comité Olímpico Internacional, la elección a la Comisión de los atletas, con el fin de que los candidatos de una misma federación no puedan competir entre ellos. Por otra parte, deseamos simplificar el procedimiento de votación, pues según los estatutos actuales debemos hacer la misma cantidad de papeletas de voto que los atletas que pueden votar en los campeonatos del mundo, poner esto en la misma cantidad de sobres, por ejemplo para los últimos campeonatos del mundo, tuvimos 1'200 papeletas, puestas en 1'200 sobres, que al mismo tiempo fueron colocados en 1'200 sobres y después puestos en el sobre de las delegaciones. El objetivo es que los atletas vayan directamente a votar a la oficina de voto y que en ese lugar se les dé la papeleta de voto. La Comisión Jurídica está a favor de esta modificación. Alguien desea hablar sobre esta propuesta? Si.

**Nathalie Rodriguez** : Les pido que por favor anuncien su nombre y su país cada vez que vengan al podio y que hablen lentamente para los intérpretes. Gracias.

**Frédéric Pietruszka (FRA)** : Frédéric Pietruszka de Francia. En general estoy a favor de esta modificación, pero pienso que hay un equilibrio que hay que preservar, es el equilibrio entre las armas. Hacer las cosas de manera que podamos escoger seis tiradores de una misma arma no podría permitir preservar este equilibrio entre las armas y creo que la representación de la esgrima es esto. Existen tres armas, el florete, el sable y la espada y me parece que si no se mantiene este equilibrio, inevitablemente corremos el riesgo de ir hacia una representación de una sola arma en esta comisión y creo que sería perjudicial para la esgrima.

**Nathalie Rodriguez** : hay seis atletas que son electos y después otros seis son nombrados por el Comité Ejecutivo, quien tiene el deber por una parte de nombrar a los atletas de manera a que todas las armas estén representadas y también que todas las confederaciones estén representadas. Así que por una parte dejamos la opción de votar a los atletas por quien quieran, pero el Comité Ejecutivo reestablece el equilibrio si efectivamente hay armas que no están representadas, o si las confederaciones no están representadas y nombran a los atletas que van a completar todas las armas y las confederaciones.

**Nathalie Rodriguez** : También quería indicarles que el sr. Bubka nos contactó, el presidente de la Comisión de los atletas del COI, y a quien le sometimos la propuesta que les es presentada, puesto que el sr. Bubka pidió a todas las federaciones internacionales que indicaran cual era el procedimiento de elección de los candidatos en el seno de las federaciones, también cuales eran las misiones de esta comisión, cuales habían sido sus actividades. Le respondimos enviándole la propuesta que les fue sometida y con la cual el COI está completamente de acuerdo, puesto que es el funcionamiento de la Comisión de los atletas. El sr. Bubka envió una carta a la FIE indicando que felicitaba a la Federación Internacional por el funcionamiento de la Comisión de los atletas y también por la actividad de esta comisión.

**Nathalie Rodriguez** : Quién está en contra de esta propuesta ?

**George van Dugteren (RSA)** : Yo soy George van Dugteren de Africa del Sur. Quisiera señalar que tenemos que votar sobre seis diferentes puntos con un solo voto. Si no estamos de acuerdo con un punto, votamos a favor o en contra? Tomo como ejemplo el último punto, el punto 4.5.14, tenemos que votar sobre el mayor número, pero no hay especificación sobre el género. Hay un problema si únicamente hay hombres. Estoy de acuerdo en que el ejecutivo tiene la posibilidad de añadir otros, ya sean mujeres u hombres, pero pienso que esto es difícil, si queremos votar contra un solo punto, votamos contra los otros puntos que son buenos. No es una manera justa de votar.

**Nathalie Rodriguez** : De hecho la propuesta no es una propuesta en partes. Es un conjunto y les recuerdo que es el procedimiento de votación del COI. Creo que no es correcto obligar a las personas a votar por candidatos que tal vez no les convengan. Así que dejamos la posibilidad a los atletas de votar por quien deseen. Después, en lo concerniente a la paridad, la representación de las confederaciones y la representación de las armas, la nominación hecha por el Comité ejecutivo de los seis atletas suplementarios va a llenar las posibles carencias. Aquí sólo hablamos de la votación efectuada por los atletas.

**René Roch (FRA, MH)** : La diferencia esencial entre el nuevo sistema y el antiguo, es que ahora se vota globalmente para todos los atletas, para todas las armas. Se presenta un solo atleta por país. Antiguamente votábamos por cada arma y esto provocaba dificultades, tomando en cuenta la obligación de tener un sólo atleta por país en la Comisión de atletas, etc. Por este hecho cuando un atleta es excelente en un país y que fue electo, los otros atletas no podían ser elegidos. Bueno, ahora nos vamos a quedar con este sistema pero creo que esto será más fácil, ahora tenemos una Comisión de los atletas que no puede ser de doce puesto que no tenemos a los 12 atletas posibles para esta comisión. Esto nos parece anormal. Únicamente se trata de este problema. No es una gran modificación, pero es una modificación que debería permitir una mejor elección a la Comisión de los atletas.

**Nathalie Rodriguez** : Quién está en contra ? 5. **La propuesta es adoptada.**

**Nathalie Rodriguez** : **Propuesta no 9. Dos miembros del Comité Ejecutivo, que cumplen con las funciones de Secretario General y Secretario-Tesorero, son nombrados por el Presidente de la F.I.E. Después, el Comité Ejecutivo elige tres Vice-Presidentes entre ellos. El Presidente, el Secretario General, el Secretario-Tesorero y los tres Vice-Presidentes constituyen la Mesa Directiva.**

Esta propuesta no pretende aumentar el número de miembros del Comité Ejecutivo, sino de añadir un vice-presidente a los miembros de la Mesa directiva. Alguien desea hablar sobre esta propuesta?

**Nathalie Rodriguez** : Quién está a favor? Por favor, levanten la mano ! Están a favor? Quién está a favor? 42. Quién está en contra? 28. **La propuesta es adoptada.**

**Nathalie Rodriguez** : **Propuesta no 10.** En el artículo 5.6.4 Reemplazar la última frase por: “El Presidente puede efectuar en esta cuenta, conjuntamente con el tesorero, todas las inversiones de las cuales informará al Comité Ejecutivo”.

La Comisión Jurídica había modificado esta propuesta, pero según lo que entendimos, creo que hubo un problema de comprensión de la propuesta por parte de la Comisión Jurídica. Ustedes saben que después de los Juegos Olímpicos, la FIE recibe los derechos de televisión que son en dólares y este dinero debe ser invertido y a veces venderlo muy rápido debido a las altas y bajas de las monedas extranjeras, a veces en 24 horas. Por lo tanto no es posible hacer una consulta o pedir la opinión del Comité ejecutivo lo bastante rápido como para poder efectuar estos cambios. Se había propuesto que el presidente, conjuntamente con el tesorero, puedan efectuar las inversiones, que después informan al Comité ejecutivo y esto con el fin de no perder cantidades de dinero, a veces bastante grandes, cuando se trata de cambio y de tasa de cambio u otras inversiones que deben hacerse entre 24 y 48 horas. Alguien desea hablar sobre esta propuesta?

**Nathalie Rodriguez** : No. Quién está a favor ? 46. Quién está en contra ? 21. **La propuesta es aprobada.**

**Nathalie Rodriguez** : **Propuesta no 11.** Durante las reuniones de las comisiones, no se podrá discutir de ninguna otra propuesta nueva aparte de las que figuran en el orden del día.

La Comisión Jurídica, en lugar de añadir una nueva frase, preconiza más bien la supresión del artículo 6.4.4, que así eliminará cualquier ambigüedad. El artículo 6.4.4. concierne las reuniones de las comisiones antes del congreso y el posible estudio de las propuestas antes del congreso. Pero como las comisiones no se reúnen durante el congreso y que las propuestas se estudian durante las reuniones de las comisiones que se efectúan después del envío de las propuestas, entonces el artículo 6.4.4. es superfluo.

**Nathalie Rodriguez** : Alguien está en contra de esta propuesta ? Nadie está en contra? Quién está en contra ? Para suprimir el artículo 6.4.4 de los estatutos propuesto por la Comisión Jurídica. **Así que se adopta la propuesta de la Comisión Jurídica.**

**Nathalie Rodriguez** : **Propuesta no 13.** Esta propuesta desea añadir los campeonatos de zona o continentales a las pruebas oficiales de la FIE.

También se discutió ayer en Comité ejecutivo para añadir las pruebas de calificaciones para los Juegos Olímpicos como pruebas oficiales de la FIE e indicar que los Masters y Supermasters son pruebas oficiales de la FIE, obviamente cuando se efectúan. Así que el texto añadiría los campeonatos continentales o de zona así como los Masters y Supermasters, si se llevan a cabo, cualquier prueba de calificación para los Juegos olímpicos y cualquier otra prueba designada por el Congreso de la FIE. La Comisión Jurídica indicó que si la propuesta fuera aceptada, habrá que modificar los Estatutos. Alguien desea hablar sobre esta propuesta? Sr. Jorgensen.

**Normann Jorgensen (DEN)** : Soy Normann Jorgensen de Dinamarca. Esta propuesta debe relacionarse con otra propuesta que va a ser tratada ulteriormente, que es la de la clasificación de la FIE. Estoy a favor de la organización de los campeonatos

continentales o de zona, pero estoy en contra del hecho de incluir estos campeonatos en la clasificación, porque para la clasificación, para la lista oficial de la clasificación necesitamos torneos que estén abiertos a todos. Si incluimos estos campeonatos de zona en la clasificación general de la FIE, será un golpe duro para los países pequeños, en particular para los pequeños países de Europa, puesto que es muy difícil ganar puntos para un tirador individual que viene de otro país de Europa, puntos que serán ganados fácilmente en otras zonas. Por esta razón propongo que se rechace la parte de la propuesta que dice "e integrarlos a la clasificación de la FIE".

**Nathalie Rodriguez** : Señor Jorgensen, no estamos tratando esta propuesta. Yo dije que la Comisión Jurídica había indicado que si el congreso aceptaba el añadir los campeonatos de zona, en este caso el texto de los Estatutos debería ser modificado. No estamos tratando la propuesta de los reglamentos.

**Normann Jorgensen (DEN)** : Sí, pero la motivación estipula integrarlos en la clasificación de la FIE.

**Nathalie Rodriguez** : Sí, se trata sólo de la motivación, no de la propuesta. Simplemente estamos discutiendo para añadir dos palabras. Si mas tarde el congreso rechaza esto y esto fue aceptado por la Comisión Jurídica, si la propuesta "para incluir los campeonatos de zona" es aceptada por el congreso, en este caso, el texto deberá ser modificado. Si no es el caso, no añadiremos estas palabras. Pero ahora estamos tratando los Estatutos, no el Reglamento.

**Nathalie Rodriguez** : Pienso que primero debemos esperar a pasar al Reglamento.

**René Roch (FRA, MH)** : Creo que hay que saber porque hicimos esta propuesta. Hicimos esta propuesta por dos motivos. El primero es que efectivamente, es necesario que nuestros campeonatos regionales continentales estén muy bien organizados, pues de todas maneras si están mal organizados la esgrima es responsable. Y la esgrima es la FIE, es un gran problema para nosotros. Basta con que una persona del COI vea un campeonato continental mal organizado para que esto perjudique a la esgrima y que sea perjudicial para nuestro deporte. Es lo que pasó hace algunos años. Saben que hace algunos años había un campeonato en cierto país en donde esperamos la final durante tres horas porque estaban con retraso y como no había nada y que se había previsto la televisión, en ese momento pasamos los Juegos Olímpicos de Barcelona. Hacía ya un año que los Juegos Olímpicos habían pasado. Fue muy incómodo. El COI nos informó y reaccionó muy fuerte. Este es uno de los motivos. Por otra parte pienso que es favorecedor para los distintos continentes el dar un poco más de importancia a los campeonatos de zona. También quisiéramos que los mejores tiradores participen en los campeonatos de zona y que esto no sea un sub-campeonato. Por esto decimos : es preferible para la FIE acordar más importancia a los campeonatos de zona. Es la razón por la cual los incorporamos al calendario de la FIE y les damos un coeficiente que es igual al de los Grandes premios. Esos son los dos motivos : en primera deseamos que haya una buena organización y en segunda deseamos que el campeonato de zona sea verdaderamente un campeonato importante para todos los tiradores, para todas las federaciones y que sea muy concurrido.

**Nathalie Rodriguez** : Escuchen, tenemos dos cosas en lo concerniente a esta propuesta. Por una parte tenemos el hecho de hacer competencias oficiales de la FIE los campeonatos de zona o continentales y por otro lado, en una propuesta relativa a los reglamentos, atribuirles un puntaje e incluirlos en la clasificación. Técnicamente estas son dos propuestas diferentes. Esto concierne únicamente la inclusión, en los estatutos, de los campeonatos de zona como competencias oficiales de la FIE, es decir,

reconocidas por la FIE. Por el momento no estamos tratando la inclusión en la clasificación y la atribución de puntos.

**René Roch (FRA, MH) :** Pienso que las dos van juntas. No podemos votar por el reconocimiento por parte de la FIE de los campeonatos de zona y no atribuir puntos. Yo creo que hay que votar por las dos partes al mismo tiempo. Es decir que si reconocemos los campeonatos de zona como campeonatos oficiales de la FIE, les atribuímos un coeficiente de 2 como a los Grandes premios. Están de acuerdo con esta propuesta?

**Nathalie Rodriguez :** Quién está a favor ? primero quién está a favor? Volvemos a contar, pueden levantar las manos por favor?! 45. Quién está en contra? 27.

**René Roch (MH) :** **Es adoptada.** Con los puntos, el coeficiente dos, como un Gran premio.

**Nathalie Rodriguez :** 45 a favor y 27 en contra. Que fecha de aplicación ? Para la próxima temporada 2006-2007. No podemos integrarlo en una temporada que ya comenzó. Estamos obligados a esperar la siguiente temporada. Así que **la aplicación es la temporada 2006-2007.**

**Bert van de Flier (NED) :** Bert van de Flier de Holanda. Si aplicamos esto a partir de la próxima temporada, deben tomar en cuenta que los torneos ya fueron atribuidos a los organizadores. Para los torneos europeos, y pienso que es lo mismo para las otras zonas, comenzamos a trabajar con mucho tiempo de anticipación. Ya habíamos fijado desde hace dos años el lugar de estos torneos. Ahora se imponen nuevas reglas que constituyen los requisitos de la FIE para estos torneos. Pienso que sería justo preguntar primero a estas personas si aceptan, pues si no esto puede crear un problema, pues tal vez nadie querrá hacerlo porque dirán que ya no podrán garantizar la televisión u otra cosa, puesto que la FIE tiene reglas distintas a las suyas. Por lo tanto sugiero que seamos indulgentes en cuanto al comienzo de la aplicación para los dos primeros años. Al menos dos años para nosotros en Europa. No sé lo que pasa en los otros continentes, pero esto sería justo con los organizadores que ya se comprometieron porque no sabían lo que iba a pasar.

**René Roch (FRA, MH) :** señores, si hay organizadores que tienen dificultades para garantizar una competencia que sea mediatizada, que esté bien organizada, la Federación Internacional estará a su disposición para ayudarlos. A partir del momento en que se trata de una competencia oficial, esperamos obtener la televisión y Eurovisión. Es el objetivo que queremos alcanzar. Buscamos una mejoría de la competencia y estamos a su disposición para ayudarlos y mejorarla.

**Nathalie Rodriguez :** Propuesta siguiente, **propuesta no 14**. Es una modificación del artículo 10.2.1 punto g). **Además, el Congreso aceptará las candidaturas a la organización no agrupada de los Campeonatos juniors y de los campeonatos cadetes.**

Actualmente los Estatutos no prevén que se pueda aceptar una candidatura para la organización no agrupada de los campeonatos juniors y de los campeonatos cadetes. Es posible prever en un futuro que haya un organizador para los campeonatos del mundo cadetes y un organizador para los campeonatos juniors. Por lo tanto sería una pena el tener que rechazar una candidatura simplemente porque los Estatutos no prevén que pueda haber una organización no agrupada. Esta organización no agrupada podría disminuir considerablemente los costos de los organizadores de estos campeonatos del mundo, pues los campeonatos del mundo juniors / cadetes son muy

pesados con las pruebas cadetes, las pruebas juniors y las pruebas por equipos. Alguien desea hablar?

**René Roch (FRA, MH)** : Simplemente es para no encontrarse en una dificultad si un día alguien nos dice “queremos organizar los campeonatos del mundo juniors pero no queremos organizar el conjunto de los juniors / cadetes”. Esto nos deja la posibilidad de decir que se pueden organizar los juniors cadetes. Pero si no tenemos organizador, es posible encontrar tal vez un organizador para los juniors y un organizador para los cadetes, porque los campeonatos juniors / cadetes son campeonatos muy importantes que tienen un gran éxito y ahora tenemos un gran número de tiradores. Hacen falta muchos recursos para organizar los campeonatos juniors / cadetes, a veces más recursos que para los campeonatos seniors. Así que es únicamente la posibilidad, se da la posibilidad de no organizar en conjunto. Pero obviamente, esto siempre será decidido por el Congreso, así que no cambia mucho.

**René Roch (FRA, MH)** : Están de acuerdo para que se dé la posibilidad de separar juniors y cadetes?

**Nathalie Rodriguez** : Alguien desea hablar ? Sí?

**Giuseppe Cafiero (ITA)** : Cafiero, Italia. No estamos a favor de una organización no agrupada de los campeonatos, debido al aumento de los costos de participación. Comprendo que es una organización voluminosa, pero al mismo tiempo cada país debe pagar dos veces para enviar dos grupos a dos campeonatos diferentes. Ya sea que se queden juntos o ya sea que estemos a favor de una organización local o regional de los campeonatos cadetes, lo que es suficiente para esta categoría, y tomamos los campeonatos juniors como una sola competencia.

**Nathalie Rodriguez** : Alguien más desea hablar sobre esta propuesta? No. Entonces pasamos a la votación. Quién está a favor? O sea sobre la posibilidad para aceptar las candidaturas no agrupadas. 52 votos a favor. **La propuesta es aceptada.**

**Nathalie Rodriguez** : Les propongo que hagamos una pausa de 10 minutos, pues nos pasamos un poco de la hora. Gracias.

## PAUSA

**Nathalie Rodriguez** : Ahora retomamos con la **propuesta no 15**. **Supresión de los artículos 10.2.4 y 10.2.5 por causa de doble empleo.**

Alguien está en contra ? No, **es adoptada.**

**Nathalie Rodriguez** : **Propuesta de la Federación Checa de esgrima**. Esta propone una modificación de los Estatutos relativa a la votación, es decir añadir una condición suplementaria para los derechos a voto directos o por poder. Para que una federación tenga derecho a votar, esta última deberá tener al menos un tirador que haya participado en los Campeonatos del Mundo, cualquiera que sea la categoría, en el año concernido por la votación

Quién está a favor de esta propuesta ? 5 a favor. **La propuesta es rechazada, así como la propuesta de Hungría núm. 3.** Quién está en contra de esta propuesta ? Hay una mayoría, así que la propuesta es rechazada como la propuesta húngara núm. 3.

**Nathalie Rodriguez : Propuesta de la Federación Alemana de esgrima. “En caso de urgencia, el Comité Ejecutivo puede tomar decisiones inmediatamente ejecutorias, que antes deben ser aprobadas por la(s) comisión(es) competente(s). En ningún caso dicha decisión puede modificar o ser contraria a una decisión adoptada por el Congreso o la Asamblea General y es sometida a la próxima Asamblea general o Congreso para confirmación. Este procedimiento no es posible para una modificación de los Estatutos.”**

La Comisión Jurídica propuso la siguiente redacción : En caso de urgencia, el Comité Ejecutivo puede tomar decisiones inmediatamente ejecutorias, habiendo solicitado previamente la opinión (por fax o por e-mail) de la(s) comisión(es) competente(s). El Comité Ejecutivo ayer durante su reunión quiso añadir “habiendo solicitado previamente la opinión (por fax o por e-mail) de los miembros de la(s) comisión(es) competente(s). En ningún caso dicha decisión puede modificar o ser contraria a una decisión adoptada por el Congreso o la Asamblea General y es sometida a la próxima Asamblea general o Congreso para confirmación. Este procedimiento no es posible para una modificación de los Estatutos.” Alguien desea hablar sobre esta propuesta?

**Nathalie Rodriguez :** entonces quién está a favor del texto redactado por la Comisión Jurídica, modificado por el Comité Ejecutivo con “los miembros de la o las comisiones”? Quién está a favor? Hay una mayoría, la propuesta es adoptada, se adopta el texto de la Comisión jurídica con “los miembros de la o las comisiones competentes”. **Obviamente la aplicación es para el 1º de enero del 2006.**

**Nathalie Rodriguez : Propuesta no 2. Todas las propuestas de las federaciones miembros de la FIE deben darse a conocer al Congreso. Las comisiones competentes y el COMEX deberán tomar una posición concerniente a estas propuestas (cf. art. 3.2.3. de los Estatutos).**

El Comité Ejecutivo no estuvo a favor de esta propuesta ni la Comisión Jurídica. El texto actual en los Estatutos indica que las federaciones miembros tienen el derecho de formular propuestas, son prerrogativas que pueden ser sometidas al Congreso. Alguien desea hablar sobre esta propuesta?

**Nathalie Rodriguez :** Ahora vamos a pasar a la votación. Quien está a favor de la propuesta alemana? Hay 36 a favor de la propuesta. Quién está en contra de esta propuesta? Pueden levantar el brazo por favor? 39 en contra de la propuesta. **La propuesta es rechazada.** Fueron 36 a favor y 39 en contra.

**Nathalie Rodriguez : Propuesta no 3. Suprimir el artículo « Poderes », el artículo 3.3.3. b). En la mayoría de las prescripciones (de asociación, federación o estado) durante las elecciones y decisiones reglamentarias o estatutarias, el derecho a voto sólo puede ser validado por un representante autorizado. En ningún caso las propuestas deben ser modificadas durante las discusiones del Congreso sin la opinión favorable previa de las comisiones concernidas.**

Esta segunda parte no tiene nada que ver con la propuesta que es suprimir los poderes. Esta propuesta también va con la propuesta de la Federación Húngara no. 1. El Comité Ejecutivo no estaba a favor y la Comisión Jurídica tampoco. Alguien desea hablar sobre esta propuesta?

**Nathalie Rodriguez :** Ahora vamos a pasar a la votación. Quién está a favor? Es decir suprimir los poderes? 15 a favor. Quién está en contra de esta propuesta? 50 en contra. **La propuesta es rechazada.**

**Nathalie Rodriguez : Propuesta no 4. Todos los candidatos a las elecciones para las comisiones deberán tener el conocimiento y la experiencia necesaria para el puesto para el cual es candidato.**

El Comité Ejecutivo no estaba a favor de esta propuesta y la Comisión jurídica tampoco. Les recuerdo que esta propuesta ya había sido hecha durante un congreso precedente y que había sido rechazada. Alguien desea hablar?

**Nathalie Rodriguez :** Entonces vamos a pasar a la votación. Quién está a favor de esta propuesta? 20 a favor. Quién está en contra? 45 en contra, **así que la propuesta es rechazada.**

**Nathalie Rodriguez :** Propuesta siguiente del **Sr. Max Geuter, la propuesta A** fue retirada por el sr. Max Geuter.

**Nathalie Rodriguez : Propuesta B.** El Congreso debería decidir que para cada puesto en el Comité Ejecutivo y en las comisiones, cada federación presente vota por el número requerido de lugares (11 votos para el COMEX y 10 votos para los miembros de las comisiones).

**La experiencia vivida durante los congresos precedentes muestra que el sistema actual no es satisfactorio y que permite posibilidades de manipulación. Por ejemplo, el COI pidió en Atenas a todos los atletas que votaran por 4 candidatos, ni más ni menos, las otras papeletas de voto fueron consideradas como no válidas. Las otras federaciones utilizan este sistema más democrático.**

El Comité Ejecutivo no estuvo a favor de esta propuesta y la Comisión jurídica tampoco. También va con la **propuesta de Hungría no 2** y les recuerdo que esta propuesta fue hecha al menos dos veces en el pasado y fue rechazada en cada Congreso. Alguien desea hablar?

**Nathalie Rodriguez :** Ahora pasamos a la votación. Quién está a favor de esta propuesta? 19 a favor. Quién está en contra de esta propuesta? 50. **La propuesta es rechazada.**

**Nathalie Rodriguez : Propuesta de la Federación Húngara de esgrima.** La propuesta núm. 1 ya fue tratada con la propuesta de Alemania no 3. La propuesta 2 también ya fue tratada con la B del sr. Max Geuter y la propuesta 3 ya fue tratada con la propuesta de la Federación Checa.

**Nathalie Rodriguez :** Ahora pasamos a las **propuestas de la Federación Italiana**. La propuesta 1 ya fue tratada con la del Comité Ejecutivo no. 6. **Propuesta no 2. Añadir «cada candidato puede presentarse solamente para un puesto ».**

Esto concierne las reglas generales de presentación de las candidaturas, es decir que esto concierne todos los candidatos. El Comité Ejecutivo no estaba a favor y la Comisión jurídica tampoco. Alguien desea hablar sobre esta propuesta? **La propuesta es retirada por la federación italiana.**

**Nathalie Rodriguez : Propuesta no. 3** que concierne el artículo 4.3.1. **Añadir «y haber ocupado el puesto de presidente o de dirigente desde hace cuatro años en su federación o en su confederación de zona ».**

Este artículo concierne las candidaturas para el puesto del Comité Ejecutivo. El Comité Ejecutivo no estaba a favor de esta propuesta y la Comisión jurídica tampoco. **La propuesta es retirada por la Federación Italiana.**



**Nathalie Rodriguez** : La **propuesta no 4** ya fue tratada con la de Brasil no. 1, es decir una parte de esta propuesta ya fue tratada. **Decidimos que para pertenecer a la Comisión de arbitraje hay que tener por lo menos dos armas. El resto de la propuesta es remplazar la palabra “preferible” que figura en este artículo por “necesario” y esto concierne todas las comisiones.**

También les recuerdo que este texto ya fue visto en los congresos precedentes. Alguien desea hablar sobre esta propuesta, es decir sobre la primera parte de remplazar “preferible” por “necesario”? quién está a favor de remplazar “preferible” por “necesario” en el artículo? Pueden levantar la mano para saber quién está a favor?

**Peter Jacobs (GBR, MH)** : Esto concierne las aptitudes profesionales para todas las comisiones y no sólo el arbitraje. Es decir para la jurídica, la disciplinaria, la SEMI, etc. Esta propuesta fue presentada en dos partes, añadir la palabra “necesario” en la cláusula general de los Estatutos, es lo que estamos discutiendo, que hace obligatorias todas las recomendaciones de aptitud. Y de lo que hablábamos anteriormente es sobre la experiencia necesaria únicamente para la Comisión de arbitraje.

**Nathalie Rodriguez** : El artículo actual de los estatutos concierne la elección a todas las comisiones. El texto actual es “es preferible que los candidatos a las diversas comisiones sean titulares de los conocimientos o diplomas profesionales de la siguiente manera, y después hay una lista. La Federación italiana desea remplazar “es preferible” por “es necesario que los candidatos de las diversas comisiones...”. Desean remplazar en este texto “preferible” por “necesario”? Quién está a favor?

**René Roch (FRA, MH)** : Yo añadiría que durante el último congreso en el 2003, votamos para remplazar “necesario” por “preferible”. Pero podemos retomarlo y ahora hacer lo contrario, no es grave, pero ya era una propuesta de la Federación italiana.

**Nathalie Rodriguez** : Quién está a favor de esta propuesta ? Nadie ? 20 a favor. Quién está en contra de la propuesta ? 46. **La propuesta es rechazada.**

**Nathalie Rodriguez** : **Propuesta no 5.** Para ser nombrado miembro de honor es necesario... perdón? **La propuesta es retirada por la Federación italiana.**

**Giuseppe Cafiero (ITA)** : Un momento por favor. No se sorprendan por el retiro de la mayoría de nuestras propuestas. De hecho, nuestra Mesa directiva sufrió grandes cambios y el grupo actual no está de acuerdo con las propuestas que habían sido hechas por el grupo anterior. Lo sentimos.

**Nathalie Rodriguez** : Ahora pasamos a **las propuestas de Peter Jacobs** quien toma la palabra para sus propuestas.

**Peter Jacobs (GBR, MH)** : En lo relativo a mi **1ª propuesta**, voy a explicar el punto de vista técnico del motivo de mis dos páginas de **cambios a los Estatutos relativos a las licencias**. Los Estatutos actuales son completamente obsoletos en lo relativo a las licencias. Datan del tiempo en donde las licencias eran establecidas por las federaciones nacionales y esto ya no tiene relación con la esgrima actual de la FIE. Una licencia podía ser emitida por cualquier persona, en cualquier circunstancia, por cualquier país. Nuestro reglamento actual exige, por ejemplo para la inscripción a una competencia oficial de la FIE a través de la página de la FIE, que la licencia del tirador sea solicitada por la federación nacional de la cual posee la nacionalidad y de la cual es miembro, aunque viva físicamente en ese país o que viva en el extranjero. Así que esta propuesta pretende hacer más realistas nuestros Estatutos de acuerdo a nuestras

exigencias actuales. Esto significa que los tiradores que viven en el extranjero deben obtener sus licencias vía la federación de la cual poseen la nacionalidad y que nadie puede obtener una licencia que venga de otra parte, con excepción de los tiradores que no posean federación miembro de la FIE. Esto suprime el derecho del tirador para presentarse a la FIE diciendo que su federación no quiere otorgarle una licencia. La única excepción es para los árbitros que viven en el extranjero y que a través de la federación del país en el viven contactan a la FIE y obtienen su licencia. Pero esta licencia debe identificar el país de origen del árbitro. Así esto establece un reglamento estricto y preciso relativo a las licencias y las nacionalidades. Preguntas? Comentarios?

**Peter Jacobs (GBR, MH)** : Sí, la referencia para los árbitros es en la 2da página, 9.1.7. De hecho el 9.1.8. Añadir un nuevo artículo 9.1.8. "Un árbitro puede obtener de la FIE, a través de su federación nacional o de la federación nacional del país en el que reside desde hace más de tres años, una licencia internacional, la cual mencionará la nacionalidad del árbitro".

**Nathalie Rodriguez** : Sr. Jorgensen, desea hablar ?

**Normann Jorgensen (DEN)** : Soy Normann Jorgensen de Dinamarca. Peter, usted tomó en cuenta en esta propuesta un cierto número de casos que tuvimos de refugiados que huyeron de un país a otro y a los cuales la FIE amablemente les permitió continuar con su deporte, otorgando a estos tiradores ya sea una licencia temporal de otro país o ya sea una licencia FIE? Pienso que debemos mantener una política que es muy buena.

**Nathalie Rodriguez** : Sr. Jorgensen, tenemos un estatuto específico para los refugiados. Pienso que estos tiradores deberían solicitar una licencia de refugiados. Si son refugiados, deben dirigirse a la FIE para obtener una licencia FIE, pues se trata de un estatuto oficial.

**Normann Jorgensen (DEN)** : Esa es precisamente mi pregunta.

**Nathalie Rodriguez** : Si conservan su nacionalidad de origen, se quedan con esta nacionalidad. Pero no pueden tener una licencia de un país para el cual no tienen la nacionalidad.

**Normann Jorgensen (DEN)** : Esta es exactamente mi pregunta. Peter dijo que las reglas iban a ser muy estrictas, quiero asegurarme que esto no es estricto hasta el punto de no permitir el estatuto de refugiados.

**Peter Jacobs (GBR, MH)** : Bien, es permitido para las personas sin nacionalidad. Nathalie habló de los que son refugiados y que perdieron su nacionalidad de origen. Esto no es permitido para todos aquellos cuyo estatuto no está claro y que se refugiaron para vivir en otro país o por otros motivos personales.

**Bert van de Flier (NED)** : Bert van de Flier de Holanda. No sé si es el caso para muchos países aquí, pero por ejemplo yo sé que hay países en los que viven algunas personas con determinada función, aún presidentes de federación y que sólo poseen la nacionalidad holandesa. Quiere decir que un futuro estas personas ya no existirán y que deberán pedir una licencia a través de mi federación, aún si tienen su propia federación?

**Peter Jacobs (GBR, MH)** : Sí, esto quiere decir que deben hacer la petición con el país del cual tienen la nacionalidad. Sí.

**Bert van de Flier (NED)** : En este caso esto también significa que ya no podrán ser representantes de su país? Digamos que si usted está en una comisión, esta persona que viene de otro país, o más bien déjenme darles otro ejemplo sencillo, yo podría estar en una comisión con una persona de Holanda?

**Peter Jacobs (GBR, MH)** : Ya tuvimos una situación similar en el último congreso electivo, en donde una persona que pensábamos que era de cierta nacionalidad, que era miembro de una comisión representando a su país y después se aclaró que finalmente no era de la nacionalidad de este país, sino de la nacionalidad de otro país y se le pidió que se presentara como candidato de este otro país y fue electa como representante del país al que de verdad pertenecía. Esto ya está en el Reglamento, en los estatutos relativos a la nacionalidad y elegibilidad para un puesto en el seno de la FIE. La situación ya está cubierta en otra parte de los Estatutos claramente y de manera estricta.

**Bert van de Flier (NED)** : Gracias.

**George van Dugteren (RSA)** : George van Dugteren. Yo soy presidente de la Comisión Médica y soy residente permanente en Africa del Sur. A causa de ciertas reglas internacionales, no puedo obtener el pasaporte sud-africano, aún si vivo ahí y que he vivido toda mi vida, sin abandonar mi derecho de nacimiento de ciudadano holandés. Yo viajo con un pasaporte holandés y es mi único enlace con mi país y mi nación de origen, Holanda. Vivo en Africa del sur, trabajo en Africa del sur, mi familia vive en Africa del sur y soy residente permanente de Africa del sur y según las leyes de este país tengo derecho a ser electo como presidente de la Federación de Esgrima Amateur de Africa del Sur, que por otra parte es el motivo por el que estoy aquí. Sin embargo, si este reglamento se aplica estrictamente, esto significa que debo dimisionar como presidente de la Comisión Médica y como presidente de la Federación de Esgrima Amateur de Africa del Sur, puesto que es ilegal? Ahora, pienso que debemos tomar en cuenta que pueden haber otras situaciones parecidas y pienso que deberíamos volver a ver esto, es decir, saber si necesitamos la nacionalidad o la afiliación legítima de la federación y por supuesto evitar una doble actividad en dos lugares. Sólo quiero llamar su atención sobre esto y tal vez sugerir una revisión de la situación a través de un comité especial o volver a discutir más ampliamente y no precipitarse. Gracias.

**Nathalie Rodriguez** : Pero los Estatutos son estrictos, usted debe ser de la nacionalidad que representa. Los Estatutos actuales ya son así. Lo siento pero así es.

**George van Dugteren (RSA)** : En este caso debo despedirme de todos.

**Arthur Cramer (BRA, MH)** : Yo quisiera exponer la situación de los árbitros, por ejemplo. Hay muchos buenos árbitros que salen de su país y que están en diferentes países, pero conservan sus nacionalidades de origen. Entonces la Comisión de arbitraje tiene problemas, porqué? Si tenemos muy buenos árbitros en un país X y algunos árbitros de este país son de otros países, no creo que se pueda considerar a esta persona como poseedor de licencia del nuevo país, porque sería muy difícil escoger a los árbitros. Imagínense que tenemos 4 árbitros muy buenos en el mismo país pero que son de otros países, debemos escoger todos estos árbitros para los campeonatos del mundo? Yo creo que no, pues en este caso tendríamos 5 árbitros de un mismo país pero que viven en otros países. Estos árbitros no son designados. Tendremos 5 árbitros en este país. Entonces me parece que la propuesta es buena, puesto que debemos respetar la licencia del árbitro. Una persona puede tener una licencia o por ejemplo para formar parte del equipo de football de Italia debe tener la nacionalidad italiana. En España es lo mismo. Un jugador de football de otro país que llega a España para participar con el equipo nacional español debe tener la nacionalidad española. En todos

los deportes es así. No creo que la esgrima pueda ser diferente en este caso. Así que para ser licenciado y participar como representante de una federación nacional la persona debe tener la nacionalidad de la federación que va a representar. Me parece que la propuesta es buena.

**George Kolombatovich (USA)** : George Kolombatovich, soy el presidente de la Comisión de arbitraje. El artículo 9.1.8 no trata de la nacionalidad del árbitro, sólo trata de la posibilidad de los árbitros que viven en otros países de obtener una licencia FIE. Por ejemplo, un árbitro de un país que vive en otro país desde hace varios años, ahora tiene la posibilidad de obtener una licencia a través de la federación del país en el cual vive, pero esta persona estará continuamente en la lista de su nacionalidad. Gracias.

**Peter Jacobs (GBR, MH)** : Nathalie remarca otra cosa en esta propuesta, que es el resultado de la reunión de ayer del Comité Ejecutivo. Si miran el punto 9.1.7 que dice que si una federación miembro rechaza otorgar una licencia internacional a alguien, debe informar a la Mesa directiva de la FIE, con el fin de evitar una duplicata de la solicitud. Así que es un requisito administrativo cuando una federación nacional rechaza darle una licencia a un esgrimista, debe advertir a la FIE con el fin de que no se pida por otro medio. Y después en el párrafo de abajo, como ya lo dije, el Ejecutivo también propone quitarle al tirador la posibilidad de hacer recurso con la FIE en contra de su federación nacional.

**Nathalie Rodriguez** : Nosotros no deseamos que un tirador a quien una federación nacional le rechazó la licencia pueda hacer apelación con la FIE para intervenir. Si una federación nacional rechazó una licencia a un tirador, es su derecho y esto le concierne. Así que queremos suprimir de los Estatutos la posibilidad para un tirador de hacer recurso con la FIE en contra de su federación nacional.

**Peter Jacobs (GBR, MH)** : ustedes recordarán que esto concuerda con uno de los principios de base de la FIE, es decir que esta última no interviene en los asuntos internos de una federación nacional.

**Nathalie Rodriguez** : De hecho no hay recurso, si su federación nacional rechaza pedirle una licencia por cualquier motivo que considere válido, simplemente no solicita la licencia. Y esto es el caso actualmente. No queremos que los tiradores después puedan recurrir con la FIE en contra de su propia federación nacional, mientras que la federación nacional seguramente tiene motivos para no otorgarle la licencia a un tirador. Entendámoslo bien, una licencia internacional, no una licencia nacional. Las licencias se piden en la página internet de la FIE directamente a través de las federaciones nacionales sin ninguna intervención de la FIE.

**Peter Jacobs (GBR, MH)** : La FIE no tiene el derecho de rechazar una solicitud de una federación nacional en lo relativo a una licencia de uno de sus miembros nacionales.

**Nathalie Rodriguez** : Por lo tanto la federación nacional es totalmente libre de pedir o no una licencia. Nosotros no intervenimos en esta solicitud.

**Nathalie Rodriguez** : Disculpe señor pero no lo escuchamos !

**René Roch (FRA, MH)** : Seguramente hace un recurso con su federación, es todo.

**Nathalie Rodriguez** : Obviamente con ustedes, pero no con la FIE. No deseamos intervenir en las cuestiones nacionales de las federaciones. Indicamos que no hay recurso con la FIE. Recurso nacional es otra cosa. La federación nacional es libre de

decidir y el tirador no puede hacer recurso con la FIE en contra de su federación nacional. Es la federación nacional la que decide.

**René Roch (FRA, MH) :** Es totalmente normal, puesto que los miembros de la Federación Internacional son las federaciones. Nosotros no tenemos tiradores que son miembros de la Federación Internacional, son las federaciones las que otorgan las licencias.

**Peter Jacobs (GBR, MH) :** OK, no hay mas preguntas. Pasemos a la votación. Quién está en contra de la propuesta presentada? Quién está en contra de la propuesta? Nadie está en contra, **la propuesta es aprobada.**

**Peter Jacobs (GBR, MH) :** La segunda propuesta. **La propuesta 2** es únicamente una cuestión técnica del **Código disciplinario de la FIE**. El uso de drogas está en la lista de las faltas tratadas en el procedimiento disciplinario normal de la FIE, pero ahora tenemos un procedimiento disciplinario separado para el anti-dopaje, un Código antidopaje separado y por consiguiente se deben quitar estas palabras de la lista normal de las faltas, porque estas últimas son tratadas por otra parte a través de un proceso disciplinario diferente al que fue aprobado el año pasado, es decir el Código antidopaje. Alguien tiene algún problema con esto? Nadie está en contra? **Gracias, es aprobada.**

**Peter Jacobs (GBR, MH) :** **La 3ra propuesta**, en el caso de dimisión o fallecimiento de un presidente, el secretario general toma el relevo hasta el próximo congreso o asamblea general.

De nuevo es únicamente una cuestión técnica, ahora que ya no tenemos un congreso cada año, necesitamos un procedimiento en nuestros Estatutos para remplazar un presidente si es posible en menos de dos años, si un presidente no estuviera disponible en este periodo. En el pasado, teníamos un congreso anual y era posible esperar hasta el congreso siguiente. Ahora que tenemos un lapso de dos años entre los congresos, debemos incluir las asambleas generales en el procedimiento. Alguien tiene comentarios u objeciones? Muchas gracias, es aprobada.

**Peter Jacobs (GBR, MH) :** **La 4a propuesta**, una vez más, se trata de una pequeña cuestión técnica, pues actualmente la lista de las personas que deben estar al corriente de las decisiones de la FIE son principalmente las federaciones nacionales, pero los miembros de honor también son miembros de la FIE y a veces, en un momento dado, se puede que ya no estén en contacto con su federación nacional y por consiguiente hay que añadir los miembros de honor a la lista de las personas que deben estar al corriente de las decisiones de la FIE. Alguien tiene comentarios u objeciones? **Entonces es aprobada.**

**Nathalie Rodriguez :** El último punto concierne **la propuesta del Comité Ejecutivo para reformar el Código disciplinario de la FIE.**

La Comisión Jurídica volvió a hacer un texto completo del Código Disciplinario. Este nuevo texto no pudo ser estudiado por el Comité Ejecutivo, puesto que fue entregado muy tarde. **Por lo tanto, se decidió aplazarlo al próximo congreso, así como la propuesta del Comité Ejecutivo y la propuesta hecha por la Comisión Jurídica.** Así que este Código disciplinario no será estudiado aquí.

**Nathalie Rodriguez :** Ahora vamos a pasar a las propuestas relativas a **las modificaciones del Reglamento** que es el segundo documento que recibieron.

**Propuesta de la Federación Brasileña / Arthur Cramer (MH) no 2.** Deben ir directamente a la página nº 2, puesto que la primera página es una explicación, una motivación de la propuesta que está situada en la página nº 2 que es « **El árbitro debe sancionar todas las faltas empezando por la más grave, es decir, la sanción más severa, aún después de la orden de “Alto”** »..

El Comité Ejecutivo indicó que “cuando un árbitro debe sancionar a un tirador que comete varias faltas al mismo tiempo, primero castigará la falta menos grave”. El señor Arthur Cramer, ayer en el Comité Ejecutivo indicó que estaba de acuerdo con esta opinión del Comité Ejecutivo y que se alineaba a dicha opinión. Alguien desea expresarse sobre esta propuesta?

**René Roch (FRA, MH) :** Así que en caso de que el tirador cometa varias faltas, se sanciona primero la falta menos grave y después las otras faltas. Se empieza por la falta menos grave. Están de acuerdo? Quien está en contra? Nadie. **Es adoptada.**

**Nathalie Rodriguez :** Ahora pasamos a la **propuesta no 3 del sr. Arthur Cramer « reincorporar la barbilla a la superficie válida del florete** ». Le doy la palabra al sr. Arthur Cramer.

**Arthur Cramer (BRA, MH) :** Por favor, el proyector ! Bien, esta propuesta también fue estudiada por la Comisión especial del florete que ya conocen. Sabemos perfectamente que la esgrima, y yo creo que todo el mundo está de acuerdo, es un deporte de combate por excelencia. El florete es verdaderamente muy espectacular. Sobre todo el florete de los grandes floretistas de la historia en una cierta época, con su convención y todas sus características. El florete, según el reglamento actual, es sobre todo una arma de estoque. El florete como arma de estoque tuvo éxito en los años 50 con la introducción de la señalización eléctrica. Con esta señalización, en esta época, teníamos algunos problemas. El estado de ruptura de la corriente que todo el mundo llama tiempo de impacto, hasta hace dos años estaba limitado a 1 milisegundo, es decir que los tocados que se daban sin estoque pero que tocaban solamente la tela, muy rápido, con 1 milisegundo, no era un tocado de estoque. Por este motivo, empezamos a ver una esgrima en el florete que era un poco diferente de aquella del tiempo de algunos grandes floretistas que conocen muy bien. El florete se parecía más a la pesca. Las acciones de estos últimos años eran acciones sin frase de armas, muy rápidas y siempre de pesca o de hacha, ya sea en la final de los juegos olímpicos que ustedes vieron, ya sea en los campeonatos centroamericanos. Por todos lados es así. Porqué? Porque el aparato lo permite. Entonces creo que el florete cambió un poco. Pero ahora experimentamos nuevos tiempos de ruptura de corriente, tiempos de bloqueo de los cuales podremos hablar más tarde. Por razones técnicas, la careta del florete recibió una barbilla que antes no tenía. Pero seguimos viendo acciones extraordinarias. Y todas estas cosas son atribuidas a los árbitros. Si el árbitro sanciona la falta a veces es criticado, si no la sanciona también es criticado. Esto comenzó en los Juegos olímpicos de 1900 en París hasta los Juegos olímpicos de Atenas. El árbitro siempre es culpable. Esta afirmación es cierta. En la pista el árbitro es el único maestro a bordo, es él quien decide. Una decisión puede cambiar toda la vida de una persona que se entrenó mucho, de sus entrenadores, de su familia, de su federación. Yo sé perfectamente y ustedes también lo saben que en la época de los mosqueteros no había duda : tocado-tocado y muerto-muerto. Tal vez en un futuro con los robots, podremos sacar conclusiones sin confusión, pero por el momento hay dudas. Y la confusión empieza en la época de los Juegos Olímpicos de 1900 cuando no había barbilla. El cuello era una superficie válida hasta 6 cm de altura. Ustedes miran una decena de matches sin barbilla y el tocado era válido. Si hablamos del reglamento de 1922, que pueden recibir puesto que preparamos una copia para ustedes, está muy bien escrito : el cuello es una superficie válida. Ustedes pueden ver aquí las diferentes caretas, la primera careta,

después de la introducción de la barbilla. Así que el florete fue electrificado y los tocados son marcados por un aparato eléctrico. Un chico inteligente obviamente que quiere ganar. Ahora hay que mirar en donde puede tocar, aquí? Es un poco difícil, realmente. O podemos tocar aquí? No es fácil. Ahora tenemos aquí el brazo armado y la barbilla. Y entonces? Yo no hablo de los cabellos, eso no es importante. Si miran al tirador en frente tal vez lo podemos tocar aquí? O tal vez aquí? No. Podemos tocarlo aquí abajo? No, es casi imposible, habrá una luz blanca y no es agradable. Muchas veces verán tocados en la barbilla y son luces blancas que siempre se prenden, todavía y siempre. Algunas veces los tiradores están obligados a hacer cosas fantásticas para llegar a tocar, pero tocan la barbilla porque es imposible tocar. Entonces para regresar verdaderamente al florete, porque no introducir la superficie que antes era la superficie del florete, como superficie válida del florete? Esto sería algo bueno, personalmente estoy seguro. Miren, en donde se puede tocar? Está todo cubierto. Esto rehabilitaría el florete, rehabilitaría la frase de armas y la superficie válida que el florete tenía antes. Además, los floretistas utilizan el brazo no armado frente a la superficie válida. Entonces brazo armado, brazo no armado, barbilla y careta, en donde se puede tocar? En la espalda? Pero no, yo creo que no. Estas son imágenes enviadas por unos amigos y que reflejan verdaderamente la realidad de mi propósito. En este momento es el pobre árbitro quien debe decidir. Entonces lo van a criticar. Hay un tocado en una superficie no válida, hay cobertura, hay una pinza de cocodrilo que no está del lado correcto, habrá una zancadilla que va a hacer un cuerpo a cuerpo que va a hacer daño. Es una imagen, pero después podrán ver el video. Entonces vieron 3 o 4 faltas al mismo tiempo. Ahora tenemos una nueva tecnología que nos permite reintegrar la barbilla como superficie válida y pienso que esto disminuiría mucho la cantidad de tocados no válidos. Además daría al floretista la posibilidad de hacer bellas frases de armas, de practicar la esgrima del florete, verdaderamente el buen florete. Es por eso que propusimos esto y más tarde también podemos presentar videos que expresarán la opinión de la Comisión. Muchas gracias por su atención.

**Nathalie Rodriguez** : Alguien desea hablar sobre esta propuesta ? Nadie desea hablar sobre esta propuesta. Entonces les proponemos pasar a la votación. Ya pregunté si deseaban hablar sobre la propuesta. Lo siento, no lo escucho, está muy lejos.

**Krisztian Kulcsar (HUN)** : Christian Kulczar, Hungría. Pienso que estos puntos relativos a los cambios del reglamento del florete son muy importantes. Quisiera proponer una votación secreta para todas las propuestas.

**Nathalie Rodriguez** : para la propuesta en curso ?

**Krisztian Kulcsar (HUN)** : Para las propuestas 3, 4 y 5.

**Nathalie Rodriguez** : No hay propuesta 5, querrá decir la 6, esta? Las 3, 4 y 6. Sr. Van Dugteren y después el sr. Carl Borack.

**George van Dugteren (RSA)** : George van Dugteren de Africa del Sur. Quisiera hacer una propuesta relativa a la barbilla. Yo creo que es justo que la barbilla forme parte del blanco, pero ya definimos bien la barbilla? Porque según lo que veo, este elemento auto-protector está sólo alrededor y a los lados de la careta. Si decimos la barbilla, entonces incluimos el blanco más arriba de los hombros, a los lados de la careta. Me preocupa a nivel médico y a nivel de la seguridad, pues si ahora aumentamos el blanco hasta ahí, vamos a tener muchos ataques del lado de la nuca y pienso que esto aumentará la inseguridad y el peligro. Por lo tanto pienso que debemos definir y limitar la altura a partir de la cual la barbilla ya no formará parte del blanco. En otros términos, si hay una corriente eléctrica conductora, esto puede ser tal vez una banda horizontal. Gracias.

**Carl Borack (USA)** : Buenos días, soy Carl Borack, presidente de la Comisión de Publicidad y Promoción. Debo rectificar algo, aquí está indicado que la Comisión de Publicidad y Promoción está a favor del brazo. Es falso. La Comisión no estaba a favor, estamos a favor de la barbilla, pero no estamos a favor de cambiar el brazo. Esta propuesta 3 no es justa para mi comisión. Gracias.

**Giuseppe Cafiero (ITA)** : Cafiero, Italia. Quisiéramos insistir sobre lo que fue dicho por nuestro amigo de Africa del Sur o Francia : el problema de la seguridad, motivar a las personas para tocar en la zona del cuello no es un problema menor. Y obviamente no estamos de acuerdo sobre este punto. Hay otra razón en contra de este argumento del blanco, obligaríamos a todas las federaciones y los clubes a cambiar las caretas y esto representaría un costo enorme para una pequeña ventaja. En todos los casos, yo pienso que no podemos tratar un solo punto del problema del florete, sino más bien examinar el todo como un conjunto, como se dijo antes.

**Arthur Cramer (BRA, MH)** : Hicimos una presentación, pero no entramos en detalles. Está muy bien que hayan hecho preguntas. Primero, la barbilla es necesariamente, ustedes lo vieron, una pequeña barbilla y no puede ser flotante, pero el tocado que llegaba al cuello era válido. Ahora todavía tenemos muchos tocados en la barbilla bajo el cuello y no hay ningún incidente. Porqué? Porque el material es mucho más fuerte. Es la barbilla, es decir la zona del cuerpo que está cubierta por la barbilla, no toda la barbilla. Si se reintegra al florete, podremos tener barbillas muy fuertes y muy grandes. Habrá mucha seguridad. Además, debemos mirar si tenemos un problema con la superficie válida, con los tocados no válidos. También debemos tener cuidado con eso. Puede ser que la seguridad sea lo más importante querido amigo de Italia. Y la seguridad será mucho más grande con barbillas más fuertes y más grandes que serán válidas. Es mi opinión, yo prefiero una barbilla más grande. Es verdad, hay un costo. Se debe pagar algo para hacer las barbillas, pero hay otro costo que debemos pagar si no lo hacemos y ustedes saben muy bien cuál será el precio. El florete se ha degenerado, lo dice todo el mundo. Y lo que queremos es que el florete vuelva a ser como antes. Entonces por este motivo le respondo a mi amigo Georges : tienes toda la razón, la zona no está arriba, es la parte de la barbilla que cubre la superficie válida. En cuanto a la seguridad, yo pienso que será mejor con esta barbilla. Y también deben mirar lo que la televisión y el COI nos pidieron. No hay que olvidar esto. Es el futuro del florete, del buen florete. Queremos recuperar el florete.

**Antoine Campiche (SUI)** : Antoine Campiche de la Federación Suiza de Esgrima. Sólo una o dos preguntas para estar seguro que nos entendemos bien. Discúlpeme si vuelvo a retomar el tema, estamos de acuerdo con que vamos a votar punto por punto y no globalmente? Y por otra parte, vamos a votar primero por el texto antes de saber como será aplicado? Esto primero será aplicado en que fecha? Y después a que nivel se aplicarán los posibles cambios? Enseguida? aún para las competencias regionales de niños? Se decide primero el principio o decidimos al mismo tiempo a que nivel será aplicado, en caso necesario durante un periodo de prueba?

**Ioan Pop** : Yo me pregunto a partir del momento en que la barbilla es superficie no válida y que las luces blancas se prenden seguido, no es tan peligroso como el verdadero blanco. Además, creo que es poco probable que los maestros de armas en el florete vayan a enseñar especialmente los ataques y paradas-ripostas en la barbilla. Yo sé que la barbilla y toda la careta son superficies válidas en el sable y en la espada, pero esto no se enseña, no se va a buscar una pequeña superficie cuando se tiene todo el cuerpo a disposición. No se va a buscar tocar especialmente la barbilla. Además, añadiría que con las modificaciones que habíamos efectuado y se vieron los resultados en los campeonatos del mundo de Leipzig, constatamos que el florete se volvió



magnífico, tomó mucha consistencia técnica y táctica y volvió a ganar su identidad específica. Sin embargo, el hecho de haber suprimido la posibilidad de tocar con los dizque tocados lanzados, el tocar se ha vuelto un poco más difícil, sobre todo en el momento en que los tiradores toman las posiciones y tratan de defenderse con lo que está prohibido en el reglamento, pero es todavía tema de discusión en el arbitraje, es decir con la cabeza, con la careta y con el brazo armado. Así que el aumento de la superficie válida sólo puede tener una consecuencia positiva. Gracias.

**Julius Kralik (SVK)** : Kralik, Federación Eslovaca. En lo relativo a la seguridad, verdaderamente comparto la misma opinión que fue presentada por el Sr.Pop, porque como entrenador del florete desde hace al menos 20 años, puedo decir que nunca hubiera tenido la idea de entrenar a mis alumnos especialmente para encontrar un lugar en la barbilla. Pero de la misma manera, hablando del interés del florete, me parece importante la situación actual de los aparatos que en verdad voltearon la balanza entre la defensa y los ataques, a favor de la defensa, lo que pudimos ver en varias competencias, obviamente últimamente en los campeonatos del mundo de Leipzig, sin embargo la extensión de la superficie válida va a balancear esta proporción entre ataque y defensa. Es por eso que pienso que efectivamente la extensión que hace la barbilla válida sería algo bueno. En tercera, a nivel de la tecnología, puede ser que el sr. Dos Santos pueda explicar, pero me acuerdo que ya en la época en donde yo era miembro de la SEMI, este problema ya estaba arreglado no con un cambio de careta, así que no hay que comprar nuevas caretas, es solamente un suplemento, una bolsita en la barbilla que puede estar muy bien fijada. Los fabricantes ya hablaron hace 5 o 6 años, se puede hacer y puede funcionar muy bien, no es un problema tecnológico. Pero pienso que para esto no soy yo, sino la SEMI que es competente y que tal vez podría expresarse sobre este punto.

**René Roch (FRA, MH)** : Quisiera hablar de seguridad, puesto que hablaron de eso. Me gustaría comunicarles dos reflexiones. Primero, en la espada, ya consideraron la posibilidad de hacer la barbilla no válida? porque en la espada se puede tocar la barbilla, tal vez habría que hacer la barbilla no válida, con el fin de que no se vaya a tocar esta parte. No creo que esto sea razonable. En segundo, es que si hacemos válida la barbilla válida, podemos agrandar la superficie de la barbilla y proteger mejor al tirador. En Francia tuvimos un accidente importante a causa de la barbilla, porque actualmente estamos obligados a limitar la superficie de la barbilla, puesto que no es válida. Ahora podemos aumentar esta superficie o proteger mejor al tirador. Saben que tuvimos un accidente con el sr. Omnes en donde la hoja entró entre la barbilla y el cuello. Obviamente fue porque la barbilla era más pequeña. Si tenemos una barbilla más grande, esto podrá proteger mejor al tirador. Simplemente les digo esto para que reflexionen.

**Nathalie Rodriguez** : Sr. Vergara. Sr. Lisewski.

**Adam Lisewski (POL)** : Lisewski, Polonia. Señor Cramer, yo también he visto muchos tocados en la pierna. Le pido que después cambiemos el reglamento para que las piernas sean tocados válidos, porque es la misma cosa. Hay muchos tocados en las piernas. Gracias.

**Omar Vergara (ARG)** : Mi nombre es Omar Vergara. Soy presidente de la Federación Argentina de Esgrima. Voy a hablar en español, lo puedo repetir en francés pero hablaré en español, pues quisiera que me entiendan muy bien. La Comisión de reglamentos dice que estas propuestas, las 3, 4 y 6, deben ser tratadas juntas. Esto quiere decir que el cambio de la barbilla significa que nuestras federaciones, no tan poderosas, deberán cambiar las caretas. Concerniente al cambio de la superficie no válida, nuestras federaciones que todavía no han pagado los cambios de los aparatos

del año pasado, deberán cambiar de nuevo estos aparatos. Entonces quisiera preguntarle al autor de esta propuesta si hay un cálculo del precio que esto representará para cada federación para cada equipo.

**Arthur Cramer (BRA, MH) :** Bien, el argumento de la Comisión Ad hoc del florete que fue establecida para estudiar el tiempo de ruptura de la corriente, ver el tiempo de bloqueo y el problema de los tocados no válidos, tenía por objetivo proponer una solución técnica para aventajar al florete. El precio de una barbilla debe ser solicitado a la SEMI. Pero el cambio necesario es sólo para la barbilla, no para la careta. También hay que ver que los fabricantes no piden una cantidad absurda por cambiar esto, porque para cambiar un chip de un aparato, lo único necesario es tomar el chips y ponerlo en la computadora para cambiar el logicial. Un momento, estoy dando la respuesta, yo los escuché, ahora escúchenme a mí por favor. Entonces si el fabricante pide otro precio, es otra cosa, la solución técnica que proponemos es cambiar de barbilla. Les voy a mostrar un video a propósito de los temas que tratamos para que vean y analicen. Los campeonatos del mundo de Leipzig, final individual último minuto del último periodo. Final de los campeonatos del mundo de florete femenino, último minuto del último periodo. El marcador es de 9-8, 2 minutos 30. Un tocado no válido. No digo la careta, digo tocado no válido, todo el mundo es capaz de ver, tu también Adam, aunque tus lentes no sean buenos. Hablo de los tocados no válidos. Pienso que Polonia propuso hacer la careta superficie válida. Esta es la propuesta de Polonia. Superficie válida. Esto es un problema para todos. Que vamos a hacer con esto ? Sí, sí, una pierna, es lo que quiero que miren, exactamente eso. Todavía. 5. 6. El árbitro dijo no válido, también, 7, 8. Me detengo para decirles algo. Si la barbilla fuera superficie válida, puede ser que no tocaría la pierna. Podría tocar arriba, no habría que tocar abajo. Es por esta razón que tenemos esto. Y esta cantidad de tocados no válidos, no es bueno para el florete femenino. Todo el mundo está de acuerdo, yo creo, la mayoría. Y les repito, si la barbilla fuera más grande, tal vez el tirador habría buscado el tocado más arriba, no abajo.

**Claus Janka (GER) :** Janka, Federación alemana. Reflexiono a lo que hay todavía en nuestro orden del día. Ahora discutimos sobre la incorporación de la barbilla como superficie válida. Pero en general, cuantas veces durante un match se ha tocado la barbilla de una tiradora? En mi opinión, estas últimas palabras de Arthur están fuera de contexto, pues la discusión es sobre la barbilla, no sobre las superficies válidas en general. Gracias.

**Julius Kralik (SVK) :** Me disculpo por intervenir una vez más, pero sr. Cramer, usted no mostró lo que yo esperaba. Esto ya lo conocemos y es típico del florete femenino. Si, lo siento, es verdad. Pero yo esperaba que nos mostrara como el presidente de la Comisión efectuó el test que fue hecho con la barbilla válida para mostrarnos que no habrá tantas luces blancas. Hacer un análisis de la suposición si la barbilla fuera válida, si esto sería diferente. Estoy de acuerdo con usted, pero yo me esperaba a que usted nos mostrara punto por punto. El punto 3 es así con la barbilla válida, etc. etc. Muchas gracias.

**Max Geuter (GER, MH) :** Yo sólo quisiera remarcar un punto con respecto al tema del video que acabamos de ver. Ustedes saben que se trataba del último match femenino en el florete. Todos los tiradores estaban cansados, especialmente los que estaban en final. Nadie nos muestra los matches, los buenos matches que tienen pocos tocados no válidos. Esto es un punto. El otro punto es que hace algunos años, introducimos la careta transparente y se había dicho que debería costar el mismo precio que la careta normal. Actualmente cuesta tres veces más que la careta normal. Pienso que antes de tomar una decisión sobre la barbilla, la careta u otra cosa, deberíamos saber cuanto cuesta esto y no darnos cuenta, mucho después, que esto representa una cantidad

enorme para todas las federaciones. Sabemos que tenemos muchas federaciones jóvenes que necesitan el apoyo de la FIE y que lo reciben, pero también por todas las otras federaciones que ya tienen este material. Como van a cambiar y quien va a invertir? Ustedes saben que por todos lados el dinero disminuye cada vez más y debemos cuidar nuestro presupuesto. Así que propongo que esta discusión sobre la barbilla, el brazo o el tocado no válido se lleve a cabo una vez que conozcamos los detalles. Lo que genera gastos debería ser discutido durante un próximo congreso y no ahora aquí. Gracias.

#### **Aplausos.**

**Arthur Cramer (BRA, MH)** : Señor Kralik, acerca del video que me pregunta, vamos a verlo cuando lo hagamos en Shangai con la barbilla. Simplemente quisiera decirle que tratamos de encontrar la mejor solución que podíamos hacer para el florete. Y esta claro que ustedes tienen que decidir. Nuestro deber es mostrarle las cosas que fueron hechas. Pero es su decisión. Miren, aquí algunas veces es posible, los tocados se encienden a causa de un milisegundo. Es por esto que propusimos 1 centímetro. No, no hay que considerar la postura del brazo, sino solamente la careta, por favor. Aquí pusimos el tiempo de bloqueo a 180 milisegundos. El tiempo de ruptura, el tiempo de impacto a 14.65 milisegundos. Estos son dos aparatos, el antiguo y el nuevo. El árbitro va a comenzar a juzgar con el aparato antiguo. Ataque, parada-riposta, remise. Esta claro, todo el mundo lo sabe. Los dos aparatos se prenden. Lo pasamos en cámara lenta. Miren, la pesca no se marca con este nuevo aparato.

**René Roch (FRA, MH)** : Señoras y señores, pienso que esto no ha sido suficientemente estudiado, hay que prepararlo de manera más completa. Hay que tener las informaciones que ustedes desean y creo que hay que volver a ver estas tres propuestas. Tenemos que hablar entre nosotros, sin dificultad, y desplazar esto al 2007. **Veremos esto en el próximo Congreso en el 2007** con muchos tests, pero tests reales, no como los tests que ya hemos visto. Creo que cada uno debe pensar en esto, reflexionar, y esto será el fruto de la concertación que tendremos todos en el 2007 y veremos la decisión que podremos tomar para la próxima olimpiada. Gracias.

#### **Aplausos.**

**Nathalie Rodriguez** : Ahora vamos a la pausa para comer, pero antes la foto del Congreso. Se me pidió que les indicara que esta comida tendrá lugar abajo. Por lo tanto tienen que bajar, como si fueran al restaurante, pero se sitúa enfrente de la piscina. Las edecanes van a guiarlos hasta ese lugar.

**Jochen Faerber** : Y vamos a hacer la foto del congreso antes de la comida. Esta será en la carpa a la izquierda saliendo en dirección de la piscina. Vamos a tomar la foto atrás de la piscina. Ok?

**Nathalie Rodriguez** : Retomamos a las 2 : 15 pm.

## **PAUSA**

**Nathalie Rodriguez** : Retomamos con las propuestas adicionales de Arthur Cramer, que tienen los motivos al principio de la página, la primera mitad de la página a la izquierda y abajo tienen una propuesta que va hasta la mitad de la siguiente página. Es una lista de cosas que no hay que hacer, la Comisión de reglamentos prefirió indicar las cosas que había que hacer. Digamos, en lugar de tener una propuesta hecha de

manera negativa, lo volteó de manera positiva, de tal forma que se indique como el tirador tiene que presentarse en la pista y no como no debe presentarse. De hecho, estos textos se retomaron de lo que ya existe en el Código de la publicidad. Por otra parte el Comité Ejecutivo desea que estos textos sean suprimidos del Código de la publicidad e integren el artículo t.45 del Reglamento. Los textos propuestos serán aplicables para los campeonatos del mundo individuales y por equipos. Ustedes tienen la motivación al principio de la propuesta, después un texto propuesto en el artículo 45 al final, página 4. Estos textos no constituyen cambios, ya existen en el Código de la Publicidad, pero Arthur Cramer desea integrarlos en el t.45 del reglamento en donde estos textos no existen. El tirador debe presentarse en la pista con su nombre y su nacionalidad reglamentarios en la parte trasera de la chaquetilla, con el uniforme nacional. Después está la lista de las competencias para las cuales estas reglas son aplicables. El Comité Ejecutivo indicó que deseaba que estas reglas se apliquen en los campeonatos del mundo individuales y por equipos, en las competencias de copa del mundo por equipos. Pero si miran la decisión urgente del Comité Ejecutivo que fue enviada con la carta de información 12-05, los tiradores que se presentan en la pista sin llevar el uniforme nacional, son borrados de la competencia y no pueden tirar. El texto actual indica que en caso presentación no conforme, actualmente el tirador culpable recibe una tarjeta roja. Así que el Comité Ejecutivo propone que en estas competencias de copa del mundo individual, en caso presentación no conforme con el uniforme y el nombre y nacionalidad en la espalda, el tirador recibe una tarjeta roja, pero en los campeonatos del mundo individuales y por equipos y en las copas del mundo por equipos, los tiradores no pueden participar en la competencia. Son borrados por causa de material no conforme. Esta es la propuesta.

**René Roch (FRA, MH) :** Lo que deseamos es que los tiradores que forman parte de un equipo tengan todos el mismo uniforme. Es un hecho que en todos los deportes de equipo, ya sea en el football o en cualquier campeonato o deporte, cuando se forma parte de un equipo nacional, se lleva el uniforme del equipo nacional. Así que es válido para todos los encuentros por equipos y por otra parte también en los campeonatos del mundo para los individuales, puesto que los individuales son seleccionados por la federación a la cual pertenecen. Por lo tanto las federaciones deben equiparlos de la misma manera.

**Nathalie Rodriguez :** Alguien está en contra de esta propuesta? Nadie está en contra? Estamos hablando del texto de la Comisión de los Reglamentos. Si.

*Comentario no audible.*

**René Roch (FRA, MH) :** No, no es obligatorio en la copa del mundo individual, pero es obligatorio en la copa del mundo por equipos.

*Comentario no audible.*

**Nathalie Rodriguez :** Si, es lo que acabo de decir, conservar para las copas del mundo individuales la tarjeta roja para el tirador culpable. Esto estaba antes.

**René Roch (FRA, MH) :** Esto estaba antes, así que no hay ninguna novedad. Sin embargo deseamos que para las copas del mundo por equipos todo el mundo esté vestido de la misma manera y lo mismo para los campeonatos del mundo. Pienso que es lo mismo en todos los deportes.

**Nathalie Rodriguez :** Conservamos la regla actual para las copas del mundo individuales. Es decir la tarjeta roja.

**René Roch (FRA, MH)** : No hay alguna objeción?

**Steve Higginson (GBR)** : Quisiera pedir una precisión práctica. Se van a eliminar a los juniors que durante las vueltas eliminatorias no llevan los uniformes con las siglas nacionales o sin el color nacional?

**René Roch (FRA, MH)** : No hablamos de los juniors en este momento, sólo hablamos de los seniors.

**Steve Higginson (GBR)** : Si se van a eliminar a las personas que llevan el logotipo o que no llevan los colores, etc. etc., se va a aplicar estrictamente en las competencias juniors?

**René Roch (FRA, MH)** : Escuchen, está en el texto, no cambiamos el texto. Hay que despertarse. Las competencias de la copa del mundo senior individual, todos los matches de eliminación directa, a partir del tablero de 64. Está bien señalado. Además, como usted es presidente de la Comisión de reglamentos, suponía que usted conocía el texto. Bueno, nadie está en contra? **Es adoptada.**

**Nathalie Rodriguez** : Ahora la propuesta no 2. « **El uniforme de los tiradores puede ser de diferentes colores, excepto negro y gris**».

Ayer el Comité Ejecutivo volvió a ver esta propuesta. La Comisión de los reglamentos estaba a favor, pero el Comité Ejecutivo piensa que más vale que el uniforme de los tiradores sea de diferentes colores, excepto el color negro y no añadir el gris, porque el gris no es un color muy definido.

**René Roch (FRA, MH)** : El gris no está muy definido y además todas las chaquetillas, todos los petos son grises, en realidad no son blancos. Así que es muy difícil de definir y para evitar cualquier dificultad decimos que esto no puede ser negro. No es gran cosa, pero simplifica. Están de acuerdo? Nadie está en contra? Entonces **estamos de acuerdo.**

**Nathalie Rodriguez** : La propuesta siguiente es una definición del uniforme nacional. « **El uniforme nacional incluye los calcetines, el pantalón, la chaquetilla y la chaquetilla conductora, en el florete y el sable.**»

La Comisión de los reglamentos estaba a favor de esta propuesta pero deseaba añadir la careta. Pero el Comité Ejecutivo determinó ayer que no era posible imponer la misma careta a todos los tiradores, así que el uniforme nacional no incluye la careta. Nos quedamos con la propuesta de Arthur Cramer. Alguien está en contra? Los calcetines, el pantalón, la chaquetilla y la chaquetilla conductora en el florete y el sable. Nadie está en contra? **Es aprobado.**

*Comentario no audible.*

**Peter Jacobs (GBR, MH)** : Yo creo que hay un error de traducción en inglés, no tengo la versión en inglés enfrente, pero según mi memoria parece que me había dado cuenta del mismo problema. La sigla de la federación nacional en francés fue traducido en inglés por logo, lo que creó una confusión con el diseño de la bandera nacional en los pantalones.

**Normann Jorgensen (DEN)** : Sí, entonces estamos de acuerdo con que figuren en la espalda del tirador su apellido, más las tres letras que simbolizan a su país.

**Nathalie Rodriguez** : En francés es apellido y nacionalidad. O sea que es la abreviación y no el logotipo.

**Jose Eduardo Dos Santos (POR)** : Dos Santos, Portugal. Por favor tomen en cuenta que en la traducción en inglés, creo que es en la versión en inglés, no está especificado que los calcetines también forman parte del uniforme nacional. Y los calcetines deberían ser controlados por los árbitros en la pista. *Breve comentario no audible*. Seguro que no, no van a mostrarme los calcetines en la sala del control de las armas. En el artículo 5.9.1. está definido claramente que todos los tiradores ahora deben tener los mismos calcetines. Ok. Gracias.

*Comentario no audible.*

**Nathalie Rodriguez** : No, los calcetines no deben ser únicos.

**René Roch (FRA, MH)** : Si forman parte del uniforme deben ser los mismos. Al menos en las dos piernas!

**Nathalie Rodriguez** : Deben ser únicos en las dos piernas, sí !

**René Roch (FRA, MH)** : Normalmente deberían ser los mismos para todo el equipo. Ahora, tal vez esto es un poco complicado. Pero teóricamente esto debería ser así. Escuchen, en todos los otros deportes, las personas de un mismo equipo llevan los mismos calcetines. Esperamos que ahora la SEMI controlará todo. Escuchen, para mí la cuestión de los calcetines no es un problema, pero creo que es mejor para el público que todos los miembros de un mismo equipo lleven el mismo uniforme cuando tiran por equipos y obviamente también en los campeonatos del mundo, puesto que son uniformados por su federación.

**Claus Janka (GER)** : Disculpen, yo constaté que en los contratos de una federación los zapatos no están incluidos, es decir que todos los miembros de un equipo eventualmente pueden tener diferentes colores. Me imagino que en ciertos casos, los zapatos no están incluidos en el contrato de una federación, es una libre utilización por parte del árbitro.

**Nathalie Rodriguez** : Claus, no hablamos de los zapatos, no hablamos de “shoes”, sino de los calcetines.

**René Roch (FRA, MH)** : Bueno, a priori los calcetines forman parte del uniforme. Así que hay que controlarlos como uniforme. Bueno, muy bien, continuemos.

**Nathalie Rodriguez** : **Propuesta** : « El uniforme nacional es único y debe ser idéntico para todos los tiradores que representan una federación nacional en las pruebas oficiales de la FIE».

La Comisión de los reglamentos estaba a favor y el Comité Ejecutivo también, pero el Comité Ejecutivo indicó, como la Comisión de los Reglamentos, que esto era aplicable a las pruebas de la FIE por equipos. Por otra parte, este texto ya figura en el Código de la publicidad. Por lo tanto se modifica “por equipos”. Están de acuerdo?

Y la **siguiente propuesta**: « El uniforme nacional debe ser aprobado por el Comité Ejecutivo de la FIE al menos 30 días antes de ser utilizado por primera vez en una competencia oficial de la FIE ».

La Comisión de los reglamentos estaba a favor pero quería remplazar 30 días por 15 días y el Comité Ejecutivo no está de acuerdo, porque 15 días es muy corto para una aprobación, después un anuncio y una utilización, así que el Comité Ejecutivo se queda con 30 días.

**René Roch (FRA, MH) :** Escuchen, en realidad no se va a verificar el uniforme nacional. El Comité Ejecutivo va a verificar el logotipo que se lleva en el uniforme nacional, así que creo que hay que modificar el texto, hay que poner que los logos utilizados en el uniforme nacional deben verificarse 30 días antes. Sólo es el logotipo.

*Comentario no audible.*

**René Roch (FRA, MH) :** Es imposible que las federaciones envíen a la FIE su uniforme nacional para que los verifiquemos. No son los uniformes, son los logotipos los que se verifican.

**Nathalie Rodriguez :** Obviamente son los logotipos en los uniformes, no el uniforme completo. No, no estaba claro. Es el uniforme nacional que está inscrito, así que hay que modificar indicando que los logotipos utilizados en el uniforme nacional deben ser aprobados por el Comité Ejecutivo al menos 30 días antes.

**René Roch (FRA, MH) :** antes? Están de acuerdo ?

**Nathalie Rodriguez :** El sr. Dos Santos desea hablar.

**Jose Eduardo Dos Santos (POR) :** Esto concierne la Comisión SEMI. Les pido su cooperación, porque los países no respetan las reglas. Antes de los campeonatos del mundo, nunca tenemos todos los logotipos. Hay muchos países que no les importa para nada. Así que les pido que envíen a la FIE los dibujos de aquellas federaciones cuyos logotipos todavía no están publicados en la página de la FIE. Y para esto, pienso que 30 días no es suficiente, porque hay muchos países que no respetan. Les pido su cooperación para el futuro. Gracias.

**Nathalie Rodriguez :** Sí

**Giuseppe Cafiero (ITA) :** Yo constato que este tema nos encanta pero debo estar abierto al aspecto práctico. Si tenemos un nuevo patrocinador que nos da una chaquetilla nueva, la enviamos 30 días o 15 días antes a la FIE. Si la FIE no tiene reunión prevista durante este periodo que hacemos? No vamos al campeonato? O debemos pedir inmediatamente una reunión durante este tiempo limitado y si no es aprobado que hacemos? Rechazamos al patrocinador o cambiamos de uniforme? Pienso que tener un aspecto único es razonable, pero tener que obtener la autorización en 30 días y tener una reunión del Comité solamente para esto, me parece que rebasamos los límites. Seamos un poco realistas por favor.

**Peter Jacobs (GBR, MH) :** Disculpe, pero cuando usted habla de patrocinadores nosotros hablamos del dibujo nacional que por ejemplo se encuentra en la pierna en tres colores, es que esto cambiaría algo?

*Comentario no audible.*

**René Roch (FRA, MH) :** Escuchen, se trata de un uniforme nacional, ustedes son los que deciden sobre el logotipo, entonces creo que pueden decidir 30 días antes. Si no están listos 30 días antes, me parece raro para un equipo nacional.

**Giuseppe Cafiero (ITA)** : Sí, pero ustedes escriben que esto debe ser aprobado y no simplemente mostrarse.

**René Roch (FRA, MH)** : Pero si nos lo envían 30 días antes, lo aprobamos inmediatamente, no tenemos ninguna reticencia en lo concerniente a los logotipos. Simplemente después queremos transmitir estos logotipos a la Comisión SEMI para que pueda verificarlos durante el control de los uniformes. Es obvio que se necesita cierto tiempo, no se puede cambiar de logotipo todos los días. Si me dicen que todos los días deben de cambiar de logotipo en Italia, estoy de acuerdo, pero a priori no lo creo.

**Arthur Cramer (BRA, MH)** : Perdón, puedo decir algo ? Amigos, la situación es la siguiente : cuando estuve en los campeonatos del mundo de Nimes, escuché al presidente del COI, el sr. Jacques Rogge que dijo esto : “ esos son los equipos? Pero no tienen el mismo uniforme”. Entonces yo creo, y ustedes también lo saben muy bien, que en todas las competencias por equipos, los miembros de los equipos tienen los mismos uniformes. Por lo tanto propongo que se aprueben los dibujos. Tal vez mi propuesta está mal escrita, hay que aprobar los dibujos de los logotipos de los uniformes, porque Italia y Hungría tienen los mismos colores nacionales y de casualidad podrían hacer los mismos dibujos con los mismos colores. Es por esto que la FIE debe aprobarlos. Pero una federación que se preparó bien puede enviar sus dibujos seis meses antes, no es necesario 30 días antes, es el plazo mínimo para verificar los dibujos. No es necesario enviar el uniforme, deben enviar los logotipos del dibujo en papel o por e-mail. Uno de los motivos, es que en los Juegos Olímpicos los tiradores en las pistas tienen uniformes completamente diferentes, aún si estamos en una competencia por equipos. No escuchas? Quiero decir que mi propuesta es la siguiente : que los dibujos de los uniformes y de los logotipos deben enviarse a la FIE para ser aprobados y que todo el mundo lleve los mismos uniformes en las competencias por equipos, es muy sencillo.

**Giuseppe Cafiero (ITA)** : Enviar es distinto que aprobar.

**Arthur Cramer (BRA, MH)** : Enviar para ser aprobados, porque ustedes pueden imaginar que si el uniforme presenta una coincidencia con otro país, hay que decir no, su uniforme debe de ser diferente y deben cambiarlo.

**René Roch (FRA, MH)** : Se acordó que no se envía el uniforme a la FIE. Se envían los dibujos de los logotipos, es todo. Y deseamos tener los dibujos de los logotipos 30 días antes para poder transmitirlos a la Comisión SEMI. No pedimos ver sus uniformes, esto no tiene ningún interés para nosotros en la FIE. Después esto será examinado por la Comisión SEMI en el lugar de la competencia. Están de acuerdo? Todo el mundo está de acuerdo? **Se terminó.**

**Nathalie Rodriguez** : Ahora la siguiente propuesta : **dibujos y colores de los uniformes nacionales** : « **Es obligatorio que los tiradores lleven los logotipos de la federación nacional al menos en los dos muslos** ».

Esto es una decisión urgente que fue tomada por el Comité Ejecutivo. Las telas pueden ser de diferentes colores. Lo vimos antes, excepto el negro. Deben tener en la espalda de la chaquetilla el apellido del tirador y abajo la sigla de su nacionalidad, a la altura de los omóplatos, impresos directamente en la chaquetilla o en la tela totalmente cosida en la chaquetilla. Las letras deben ser de molde, de color azul marino, de 8 a 10 cm de altura y de 1 cm a 1,5 cm de ancho que varía según lo largo del apellido, de acuerdo al dibujo de abajo. El texto no se modifica con relación a lo que ya existe en el Código de la publicidad, excepto que se añade el ancho de las letras, es decir de 1 cm a 1,5 cm.



Es la única modificación. Se especifica simplemente el ancho de las letras. Alguien está en contra? Entonces **es adoptada**.

**Nathalie Rodriguez : Propuesta 4.** « La careta puede llevar dibujos de color a condición de ser aprobados por el Comité Ejecutivo de la FIE al menos 30 días antes de ser utilizada por primera vez en una competencia oficial de la FIE».

O sea que es lo mismo, de hecho se conservaría 30 días y no 15 días como propuso la Comisión de reglamentos. Así que son los dibujos de los colores sobre las caretas que deben ser aprobados por el Comité Ejecutivo. Eso no es una modificación, sino simplemente una indicación del tiempo, de la fecha en la cual debe efectuarse la aprobación.

**Peter Jacobs (GBR, MH) :** De nuevo hay un pequeño problema de traducción en inglés cuando se dice que la careta puede tener dibujos de color. “Dibujo” significa que el dibujo no lleva necesariamente su bandera nacional. “Dibujo” es más general. El dibujo en la careta puede no ser una imagen, esto puede ser una bandera nacional u otro. La traducción en inglés confunde un poco, no pienso que esto sea un gran problema.

**Nathalie Rodriguez :** están de acuerdo para que estos dibujos sean aprobados al menos 30 días antes de ser utilizados por primera vez? Nadie está en contra? **Es aprobada**.

**Nathalie Rodriguez :** Después la **propuesta no 5**. Esta propuesta va con la propuesta nº 12 del Comité Ejecutivo, pero sobre todo con la decisión urgente que fue publicada en la carta de información. Así que la decisión urgente da testimonio. La decisión urgente concierne el artículo m 25.4 y dice : “ **la utilización del protector pectoral, en metal o cualquier otro material rígido, es obligatoria para las mujeres y facultativo para los hombres. En el florete, este protector pectoral debe utilizarse directamente sobre la piel para los hombres y bajo la chaquetilla protectora para las mujeres** “.

Están de acuerdo con este texto ? Sí.

*Comentario no audible.*

**René Roch (FRA, MH) :** Pregunte a la Comisión Médica.

**George van Dugteren (RSA) :** No tengo idea, no es una propuesta de la Comisión médica. Yo creo que esto es tal vez por el hecho de que las placas rígidas de protección del pecho bajo la chaquetilla pueden hacer resbalar la hoja y por eso debería estar bajo la chaquetilla, pero porque esto debe estar contra la piel? No lo sé, yo pienso que si se dice bajo la chaquetilla es suficiente, no veo otro motivo.

**René Roch (FRA, MH) :** Entonces prefieren que sea lo mismo, para los hombres como para las mujeres ? O sea puesto sobre la piel? Sobre el t-shirt?

*Comentario no audible.*

**René Roch (FRA, MH) :** En este caso, se lleva como se desea, como dice Rafaela, porque puedes ponerlo sobre la piel o puedes tenerlo sobre el t-shirt, perdón?

*Comentario no audible.*

**René Roch (FRA, MH) :** Ah sí ! de todas maneras debe llevarse simplemente bajo la chaquetilla. Así que podríamos decir que el protector pectoral debe ser usado bajo la chaquetilla y no entre la chaquetilla y el peto. Es todo. Yo creo que en realidad hay que retomar el texto que tenemos después, pues tenemos un segundo texto. En el florete la utilización del protector pectoral está autorizado por los hombres y las mujeres a condición de que sea utilizado, y ahí pusimos directamente en la piel, sobre la sub-chaquetilla, a condición de que sea utilizado bajo la chaquetilla y es todo. Bajo la chaquetilla protectora. Ok. Entonces es el texto que adoptaremos, puesto que la Comisión Médica nos dio su aprobación. **OK.**

**Nathalie Rodriguez :** Propuesta siguiente. La siguiente propuesta tiene algunas añadiduras o algunas palabras que se quitaron. El Comité Ejecutivo la volvió a ver ayer y propuso la siguiente redacción : en lugar de « **el orden y la disciplina de las pruebas se encuentran, en grados diferentes y según las pruebas, etc. etc.** ». **el Comité Ejecutivo propone : las autoridades disciplinarias competentes son las siguientes : el árbitro, el Directorio técnico, pues el Comité Ejecutivo no está de acuerdo para suprimir el Directorio Técnico, el o los delegados de la Comisión de arbitraje o el supervisor, si no hay delegado.**

Los otros puntos se quedan igual, la Comisión Ejecutiva del COI, la Mesa directiva de la FIE, el Comité Ejecutivo de la FIE, la Comisión disciplinaria de la FIE y en lugar de la Comisión Arbitral del deporte, es la Corte Arbitral del deporte y el Tribunal Arbitral del Deporte. O sea que se trata más bien de una reformulación del texto, no hay cambio. La propuesta suprimía el Directorio técnico y el Comité Ejecutivo no lo suprime y simplemente reformula la frase de introducción. Así que es : “las autoridades disciplinarias competentes son las siguientes” y después la lista, incluyendo al Directorio técnico.

**René Roch (FRA, MH) :** Por lo tanto retomamos el texto anterior con otra redacción, es todo. Están de acuerdo? **Todo el mundo está de acuerdo.**

**Nathalie Rodriguez :** Ahora la página siguiente. **El Delegado de la Comisión de Arbitraje o el Supervisor si no hay delegado, es el organismo de apelación de las decisiones del árbitro.**

En lugar del Directorio técnico, está “el delegado de la Comisión de arbitraje o el supervisor” que es el organismo de apelación de las decisiones del árbitro.

**René Roch (FRA, MH) :** De manera general pensamos que más vale que sea el delegado del arbitraje que intervenga primero antes del Directorio técnico que la mayor parte del tiempo no vio el combate. Yo creo que es preferible. Están de acuerdo?

**Nathalie Rodriguez :** Esto concierne el artículo t.96.5. En lugar de tener el Directorio técnico que es el organismo de apelación de las decisiones del árbitro, es el delegado de la Comisión de arbitraje.

**George Kolombatovich (USA) :** George Kolombatovich. Una pregunta por favor. Se indica la palabra supervisor, si no hay delegado. La Comisión de arbitraje está a favor, pero cual es la posición del supervisor? No la conozco, es un observador?

**René Roch (FRA, MH) :** Es el observador.

**Nathalie Rodriguez :** De hecho, en los textos actuales, se indica que el observador tenía la función de supervisor. Así que en lugar de indicar el observador que funge como supervisor, se dice directamente el supervisor, con el fin de no tener dos

terminologías. Por lo tanto en todos lados vamos a remplazar “observador” por “supervisor”, para que no hayan dos títulos diferentes para la misma persona y la misma función. Están de acuerdo con esta propuesta? **Está bien, es adoptada.**

**Nathalie Rodriguez** : Entonces el siguiente texto que comienza por « **la Comisión disciplinaria de la FIE es el organismo de jurisdicción, etc. etc.** », **no hay cambio hasta “cualquier apelación en contra de las decisiones del Directorio técnico”.**

El Comité Ejecutivo no está de acuerdo con la supresión del Directorio técnico y desea conservarlo. Así que es “y juzga cualquier apelación contra las decisiones del Directorio técnico, del delegado de la Comisión de arbitraje o del supervisor, si no hay delegado”. No aceptamos la supresión del Directorio técnico, conservamos Directorio técnico, delegado de la Comisión de arbitraje o del supervisor, si no hay delegado.

**René Roch (FRA, MH)** : Se trata de un problema más general, no se trata del arbitraje. Es una manera general para la disciplina y el orden en la pista por ejemplo, por lo tanto es normal que se conserve el Directorio técnico.

**Nathalie Rodriguez** : El Directorio técnico, el delegado o el supervisor.

**René Roch (FRA, MH)** : Están de acuerdo ? **De acuerdo, OK.**

**Nathalie Rodriguez** : Propuesta siguiente : **Cuando el arbitro persiste en su opinión, el Delegado de la Comisión de Arbitraje o el supervisor (si no hay delegado) tiene la competencia para decidir en apelación. Si dicha apelación (reclamación) se juzga como injustificada, el tirador recibirá las sanciones previstas por los artículos cf etc. etc.**

Ahí, de hecho el Directorio Técnico fue suprimido y remplazado por el delegado de la Comisión de Arbitraje.

**René Roch (FRA, MH)** : Porque regresamos a un problema de arbitraje y no a un problema general.

**Nathalie Rodriguez** : Puesto que es una decisión del árbitro. Están de acuerdo?

**Nathalie Rodriguez** : Para la propuesta 7 no hay una verdadera modificación, es simplemente añadir palabras para hacer las frases más comprensibles. En el texto actual tienen por ejemplo “para la materialidad del tocado”, las palabras que fueron añadidas simplemente **“para juzgar la materialidad del tocado”** .

En el párrafo siguiente, el texto actual era « el árbitro no puede declarar a un tirador tocado, sin que el aparato haya registrado el tocado normalmente”. La propuesta es añadir “en ningún caso el árbitro puede declarar a un tirador tocado”, pero el Comité Ejecutivo explicó que en la medida en que se indican excepciones después de la frase, no hay que poner “en ningún caso” al principio de la frase, si al final se indica que habían excepciones. Por lo tanto se conserva la frase tal y como está. El único cambio es “para juzgar la materialidad del tocado”. Estas son precisiones. Están de acuerdo?

**René Roch (FRA, MH)** : Prácticamente se suprimió “en ningún caso”, pues no tiene sentido.

**Nathalie Rodriguez** : No, esto no estaba.

**Nathalie Rodriguez** :. Después pasamos a las propuestas del Comité Ejecutivo. Propuesta no 1. Pruebas por equipos. En el artículo o 44.3 suprimir « En caso de modificación de este orden, voluntario o involuntario, el equipo que efectuó la modificación pierde el encuentro».

El motivo del Comité Ejecutivo era que no es lógico descalificar a un equipo cuando hay inversión de los tiradores, pues el árbitro debe verificar que los dos tiradores presentes en la pista son los mismos que se llamaron para el asalto. Y esa es la responsabilidad del árbitro. La Comisión de Reglamentos estaba a favor del texto así : “En caso de modificación del orden, todos los tocados dados a partir de la modificación serán anulados y se retoma el match en el orden correcto”. Y la Comisión de arbitraje está a favor de esta propuesta. Sr. Vergara.

**Omar Vergara (ARG)** : No estoy de acuerdo con añadir responsabilidades a los árbitros. En la época cuando yo empecé a practicar la esgrima, el árbitro era una persona que sólo tenía que juzgar lo que se debía juzgar : la prioridad de la acción y definirla. Ahora el árbitro debe cumplir con muchas más tareas que son únicamente administrativas : debe verificar el tablero, etc. En resumen, todo un conjunto de cosas que no existían antes. Si continuamos a añadirles tareas, será más importante conocer la parte administrativa que conocer el análisis de la frase de armas. Y por otra parte, me parece absurdo que el tirador culpable que reemplaza a otro durante un match por equipos sea liberado y que el responsable sea al árbitro, es como si el criminal fuera liberado y el juez sancionado. Por lo tanto no estoy de acuerdo con transferir la responsabilidad al árbitro. Gracias.

**Nathalie Rodriguez** : Señor Vergara, no se dijo que íbamos a castigar al árbitro a causa de esto. Simplemente se dijo que no se iba a descalificar a las personas. De hecho se explica que el árbitro debería verificar, pero el árbitro no será sancionado en caso de modificación del orden.

**René Roch (FRA, MH)** : El árbitro no es sancionado, pero le pedimos a los árbitros que verifiquen también las hojas de poules, que verifiquen el orden de los combates. Esto nos parece más natural, en lugar de descalificar un equipo por una falta que tal vez fue hecha por inadvertencia, que no es forzosamente una voluntad de cometer una falta. Creo que es inimaginable, supongan que en un campeonato del mundo, en final, tienen una inversión de los tiradores, bueno se terminó, el equipo es descalificado. Esto es inimaginable frente al público, frente a los medios de comunicación, etc. La sanción es desproporcionada con relación a la falta. Sobre todo que la falta es la falta del árbitro, es él el que tiene que verificar. No está ahí únicamente para mirar el aparato. También está ahí para verificar los tiradores, mirar si están vestidos correctamente, si los calcetines no se les caen, etc. Y debe verificar que los dos tiradores que se presentan son los mismos tiradores que según la hoja de poules deben presentarse. Y si no puede verificarlo él mismo, puede hacerlo verificar por uno de sus asesores. Yo creo que hay que dejar de sancionar por cosas para las cuales podemos evitar la sanción.

**Philippe Boisse (FRA)** : Philippe Boisse, Federación Francesa de Esgrima. Estoy de acuerdo con que es la falta del árbitro, el árbitro tiene una parte de responsabilidad, pero el tirador o el equipo también tienen una parte de responsabilidad. Se les pide a los atletas que sean atletas profesionales, se les pide un marco que debe ser profesional, en mi opinión debe de haber una sanción. Que la sanción no sea la expulsión del equipo me parece justo por los argumentos que dieron Presidente, pero en mi opinión podría preverse que al menos haya un tocado de penalidad, porque el equipo cometió una falta.

**René Roch (FRA, MH)** : Sí, sobre todo lo que se debería sancionar es al capitán del equipo. Y es muy difícil dar un tocado al capitán de equipo. Bueno, escuchen, si quieren podemos conservar el texto así y ver como funciona. Primero, no hay muchas anomalías como esta y siempre hay que creer en la inocencia de las personas. Suponemos que no lo hicieron a propósito.

**Nathalie Rodriguez** : Señor Jorgensen.

**Normann Jorgensen (DEN)** : Soy Jorgensen de Dinamarca. Yo soy árbitro y he oficiado en varios campeonatos del mundo recientes y no quiero una tarea administrativa suplementaria para los árbitros. No estoy de acuerdo. Pienso que es la responsabilidad del equipo asegurarse que el tirador correcto se encuentra en la pista. Si ven otros deportes, seguido nos referimos al football, si un mal jugador es colocado por el entrenador, el equipo es castigado. El juego no va a comenzar después del minuto 20 cuando el tirador incorrecto haya sido puesto en el equipo. Todo el mundo está de acuerdo que en la mayoría de los otros deportes, es la responsabilidad del equipo de presentar a las personas correctas. Realmente pienso que es igual para la esgrima y preferiría que esta responsabilidad no recayera sobre el árbitro. Ya tenemos bastantes tareas administrativas y otras cosas.

**René Roch (FRA, MH)** : Siempre he visto en los partidos por equipos, por ejemplo en el football, siempre he visto a los árbitros verificar a los jugadores antes de que entren al terreno. Creo que esto también se puede hacer en la esgrima. Me parece curioso que avancemos menos que los futbolistas. Yo no quiero que se castigue todo el tiempo y que todo el tiempo hayan sanciones, pero el público no entiende nada con todas estas sanciones. Si se sanciona constantemente, ya no hay matches, ya no hay nada, no es posible. Es necesario un mínimo de responsabilidad para el árbitro, el tener una hoja de poules y verificar los nombres que están escritos. Puede hacerlo su asistente, la mayor parte del tiempo hay dos asistentes.

**Giuseppe Cafiero (ITA)** : Estamos de acuerdo con el principio de que no haya sanción, pero deberíamos distinguir una situación de la otra. Normalmente, el árbitro llama a los tiradores, si comete un error no es la culpa del equipo, pero si llama correctamente al equipo y que este último envía al tirador equivocado a la pista, entonces debería ser sancionado. Pero esto depende, pues los equipos no poseen las hojas, pueden tener una copia, pero en principio es el árbitro quien hace la llamada y no hay trabajo suplementario para él, como lo teme mi amigo.

**Ioan Pop** : No es totalmente correcto. Todos los equipos recibir las hojas del match. Todos obligatoriamente. En cada campeonato tienen tres hojas de match de rencuentros y cada equipo las recibe. Así que verdaderamente es para asegurarse que cada uno sepa que debe estar en la pista. Estoy de acuerdo con la explicación del sr. Presidente, puesto que en el Reglamento están escritas todas las obligaciones de los árbitros. Así que habría que cambiar el reglamento si queremos cambiar esto. Yo prefiero que nos quedemos así, como estamos. Es verdad que hemos tenido muy pocos casos con ese problema y es lógico que el árbitro verifique, como con sus otras obligaciones, y los equipos tienen todo lo que hace falta para cumplir con las reglas en las pistas.

**George Kolombatovich (USA)** : George Kolombatovich, Presidente de la Comisión de arbitraje. El hecho es que hay un árbitro en cada competencia que debe asegurarse que el tirador correcto se encuentra en la pista. El árbitro efectúa esto en las poules, el árbitro también debería hacer esto en las competencias por equipos y no creo que valga la pena discutir más. Sinceramente no es gran cosa, es algo muy simple a hacer y pienso que deberíamos aprobarlo.

**René Roch (FRA, MH)** : Escuchen, están de acuerdo para que se adopte este texto? Todo el mundo está de acuerdo? No? Entonces quién está de acuerdo? O más bien, para ir más rápido, quien está en contra?

**Nathalie Rodriguez** : Quién está en contra ? 5. Entonces **la propuesta es aprobada.**

**Nathalie Rodriguez** : Pasamos a la **propuesta no 3 que concierne los campeonatos del mundo juniors/cadetes.** Retomamos esta propuesta porque antes nos hicieron algunas preguntas. **«El programa de los Campeonatos del Mundo juniors incluye 6 pruebas individuales y 6 pruebas por equipos : la lista de las armas, empezando por las pruebas individuales juniors y terminando por las pruebas por equipos. El programa de los campeonatos del mundo cadetes incluye 6 pruebas individuales. Los organizadores deben someter el orden de las pruebas a la aprobación del Comité Ejecutivo».**

**René Roch (FRA, MH)** : Bien, después de la petición de algunos de ustedes, quisiera regresar a lo que se votó esta mañana. Esta mañana dijimos que podíamos separar los cadetes y los juniors. Bueno, es evidente que podemos tener un campeonato del mundo cadetes y un campeonato del mundo juniors, y después también podemos tener un campeonato del mundo juniors / cadetes. Parece que algunos, y ya lo habíamos hablado antes, desearían que los campeonatos cadetes ya no sean campeonatos del mundo, sino que sea un campeonato de zona, un campeonato continental. Así que quisiera saber su opinión sobre esto y si alguien tiene algo que decir, deseo escucharlo porque es el momento de decir que tal vez esta mañana fuimos demasiado rápido diciendo que separábamos los dos y conservamos dos campeonatos del mundo, un cadete y un junior y si hay mayoría para tener solamente un campeonato de zona para los cadetes créanme que no estoy en contra. Alguien quiere la palabra?

**Giuseppe Cafiero (ITA)** : No puedo repetir lo que dije esta mañana, es decir que el campeonato del mundo es solamente para los juniors y que los cadetes tienen un campeonato continental en cada zona. Si queremos, podemos conservar este artículo añadiendo únicamente la palabra “si el campeonato del mundo etc. etc.” o suprimirlo completamente.

**René Roch (FRA, MH)** : Bien, la mayoría de los congresistas está a favor de que haya solamente un campeonato continental para los cadetes y que ya no hayan campeonatos del mundo? Pero obviamente lo que ya se decidió en lo concerniente a los campeonatos del mundo del año próximo y del 2007 se quedará, serán los campeonatos juniors / cadetes. Esto sólo podrá aplicarse en el 2008. Pienso que como no hubo propuesta sobre este tema y como no discutimos en la Comisión de los reglamentos, me parece difícil imponerlo si aquí alguien está en contra. Si tenemos la unanimidad pienso que podemos hacerlo, pero no creo que podamos hacerlo si no tenemos la unanimidad. Alguien está en contra? Hay dos en contra, pienso que vamos a volver a estudiar el problema y haremos una propuesta en este sentido para el 2007. De cualquier manera como esto sólo podrá aplicarse en el 2008 no va a cambiar mucho. Pero creo que sin embargo hay que respetar nuestros Estatutos, respetar al Congreso y respetar a la Comisión de los reglamentos, así que creo que es preferible aplazarlo. Para el 2007 haremos una propuesta para que el campeonato del mundo 2008 sea un campeonato juniors y que los cadetes sólo estén como campeonatos continentales.

**Nathalie Rodriguez** : Así que **la propuesta 3 es aplazada.**

**Peter Jacobs (GBR, MH)** : Una pregunta, perdón. Añadimos como lo ví en el horario propuesto para los campeonatos del mundo juniors / cadetes de este año, que para las competencias por equipos tomamos tres días en lugar de dos? Porque eventualmente esto debe ser aprobado para poder hacerlo.

**René Roch (FRA, MH)** : Sí, pienso que es necesario. Si hacemos campeonatos, es para tener campeonatos que sean bien organizados y que sean comprensibles para el público. Cuando tenemos tres pruebas el mismo día, no vemos nada, esto no tiene interés, le quita el interés a nuestros campeonatos. Yo creo que es mejor tener dos pruebas por día y así podemos tener finales en la noche que sean válidas para el público y tal vez hasta para la televisión. Están de acuerdo?

**Nathalie Rodriguez** : Así que los equipos serían repartidos en tres días y no en dos días.

**René Roch (FRA, MH)** : OK ? **Todo el mundo está de acuerdo.**

**Nathalie Rodriguez** : Hablando de los campeonatos del mundo juniors / cadetes, la Federación Coreana de Esgrima acaba de indicarnos que por razones independientes de su voluntad, no puede organizar los campeonatos del mundo en las fechas previstas que eran del 1º al 9, sino del 9 al 16 de abril. Las reuniones serían el 8 de abril.

**René Roch (FRA, MH)** : Tomen en cuenta que esto le conviene a algunas personas, porque a principios de abril al mismo tiempo hay la reunión de la ACNO y todos los que son secretarios generales de Comité Olímpico o presidentes de Comité Olímpico tendrán la reunión de la ACNO. Es el 3 y 4 de abril. Así que tal vez es algo bueno para todas las personas que van a asistir a esta gran reunión de los Comités Olímpicos Nacionales mundiales.

**Nathalie Rodriguez** : Pasamos a la **propuesta 4** que concierne **las inscripciones y procedimientos de remplazo para las inscripciones en la página internet de la FIE.** Perdón?

*Comentario no audible.*

**Nathalie Rodriguez** : Vamos a estudiar la propuesta. Ah! La fecha de Taebaek. Corea confirma definitivamente la fecha de Taebaek City del 9 al 16 ? Sí. Ok. La fecha es definitiva.

**Nathalie Rodriguez** : Como acabamos de adoptar que las competencias por equipos se efectuarán en tres días y no en dos días, hay que añadir un día suplementario. Así que del 9 al 17 y no al 16, si añadimos un día para las pruebas por equipos, del 9 al 17 de abril del 2006.

**Nathalie Rodriguez** : **Propuesta no 4.** La propuesta es « **Para las competencias de categoría A, Gran Premio, competencias por equipos y los Campeonatos del Mundo, la inscripción nominativa de los tiradores y de cualquier eventual remplazante y la inscripción de los equipos debe efectuarse a más tardar 15 días antes de la primera prueba de los campeonatos o de las competencias. La inscripción de los tiradores y de los equipos se efectua en la página internet de la FIE.** ».

El objetivo es que las inscripciones a las competencias de la FIE se efectúen en la página internet de la FIE, no solamente los Grandes premios y los campeonatos del mundo, todas las competencias, 15 días antes de la prueba, para los campeonatos del

mundo obviamente. Sin embargo, la Comisión de los reglamentos volvió a redactar el siguiente párrafo y lo completo indicando “A partir de la fecha límite para la inscripción indicada en la página internet de la FIE y antes del martes que precede la competencia, - ahí hablamos de la pruebas de copas del mundo, no de los campeonatos del mundo - no puede efectuarse ninguna inscripción suplementaria, ni retirar algún nombre, excepto en caso de lesión o fuerza mayor debidamente justificadas, sin embargo un tirador puede ser remplazado por otro. Para esto, las federaciones nacionales deben enviar por escrito (fax o e-mail) a la FIE una solicitud de remplazo de tirador. En caso de lesión, se aplican las reglas previstas para los Campeonatos del Mundo”.

**René Roch (FRA, MH)** : Quisimos unificar el sistema de inscripción en la competencias porque es verdad que esto provocó algunos contratiempos por tener los Grandes premios que funcionan de una manera y las categoría A de otra manera. Algunas federaciones se confundieron con esto y no estamos aquí para confundir a las federaciones. Así que creo que es mejor que hagamos lo mismo para todas nuestras competencias.

**Nathalie Rodriguez** : Hicimos esta propuesta porque hubieron muchos problemas en la última temporada con las federaciones que deseaban inscribirse en la página internet para las competencias de copa del mundo, pero de hecho deberían inscribirse con los organizadores, así que se encontraron fuera de plazo. O si no lo contrario, pensaban que deberían inscribirse con los organizadores y no se inscribieron en la página internet de la FIE y también pasaron el plazo. Pensamos que era mucho más sencillo que el procedimiento de inscripción sea el mismo para todas las competencias de la FIE, ya sea una copa del mundo, un Gran premio o un campeonato del mundo y que se haga en la página internet y no una vez con el organizador y otra vez con la FIE. O en ocasiones dos veces, puesto que deben inscribirse con el organizador y con la FIE. Así que de hecho es una homogeneización de los procedimientos de inscripción.

**Giuseppe Cafiero (ITA)** : Debemos rechazar, pues 15 días para los juniors y los cadetes es demasiado. Deberíamos acortar el tiempo porque a nivel nacional, a veces no es fácil tener equipos completos en un tiempo tan corto.

**Nathalie Rodriguez** : Pero digamos que el plazo actual para los campeonatos del mundo juniors es de 8 días, pero 8 días es demasiado corto para organizar un campeonato del mundo.

**Giuseppe Cafiero (ITA)** : Se puede fijar el número, pero dejar los nombres abiertos hasta 8 días.

**Nathalie Rodriguez** : Hablan de las competencias de copa del mundo juniors o los campeonatos del mundo juniors ?

**Giuseppe Cafiero (ITA)** : Hablo de los juniors y cadetes.

**Nathalie Rodriguez** : Sí, pero para las copas del mundo o los campeonatos del mundo?

**Giuseppe Cafiero (ITA)** : Campeonatos y copas del mundo juniors.

**Julius Kralik (SVK)** : Pienso que hay que distinguir bien las dos situaciones. Para las copas del mundo, estamos de acuerdo, no hay cambios, hay copas del mundo que se siguen, así que es lógico que nos quedemos con el martes anterior, etc. Sin embargo, para los campeonatos del mundo, fue realmente, realmente muy difícil. Se los digo después de 5 años de experiencia, en Trapani, como en todos los otros campeonatos,



es muy difícil. Es para los campeonatos del mundo juniors / cadetes para los cuales estos días son realmente el mínimo para que podamos manejar las cosas bien. Muchas gracias.

**Per Palmstrom (SWE)** : Tengo una pregunta en lo concerniente al país organizador, esta regla también se aplicará al país organizador para añadir tiradores? Porque existe esta regla con la cual se puede aumentar las poules hasta siete, etc. y me parece difícil acordar el conjunto con esta regla. Tal vez podríamos hacer una excepción para el país organizador para esta regla. Esto nos parecería bien. Gracias.

**Peter Jacobs (GBR, MH)** : Es el tema de una propuesta a la cual regresaremos, que sugiere que las cuotas y el añadir lugares para el país huésped sean anulados. Entonces si suponemos que la próxima propuesta sobre este tema es aprobada, no hay problema. Si la propuesta sobre este tema no es aprobada, tal vez tengamos que retomarla.

**Nathalie Rodriguez** : Bueno, entonces proponemos que la inscripción sea clausurada en la página internet para los campeonatos del mundo 15 días antes de la primera prueba de los campeonatos. Para los equipos, los nombres de los tiradores que componen un equipo pueden ser modificados con el organizador hasta el día anterior a la competencia, a mediodía. Y finalmente para las otras pruebas se indica que a partir de la fecha límite para la inscripción indicada en la página internet de la FIE, no se puede efectuar ninguna inscripción suplementaria, ni retirar ningún nombre, excepto en caso de lesión o fuerza mayor debidamente justificada. Sin embargo, antes del martes que precede la competencia, se puede remplazar a un tirador por otro. Están de acuerdo con esta propuesta? Alguien está en contra?

**René Roch (FRA, MH)** : Nadie está en contra ? Entonces es **aceptada**.

**Nathalie Rodriguez** : **Propuesta no 5. « El directorio técnico está compuesto por personas que tengan la costumbre de organizar competencias ».**

La Comisión de Promoción estaba a favor de la propuesta. La Comisión de los reglamentos había modificado ligeramente el texto indicando que el Directorio técnico estaba compuesto de personas que tuvieran la capacidad de organizar estas competencias. El Comité Ejecutivo consideró que la frase “tener la capacidad” era un poco subjetiva y prefirió quedarse con “tener la costumbre de organizar competencias”. Alguien está en contra de esta propuesta? Nadie está en contra. **Es aprobada**.

**Nathalie Rodriguez** : Conservamos la propuesta del Comité Ejecutivo « que tengan la costumbre ».

**Nathalie Rodriguez** : **Propuesta no 6.** Simplement se trata de añadir algo al artículo o.62. Más bien de una supresión y de añadir algo al artículo o.62. Se indica “**Para las cuestiones de derecho, el o los delegados al arbitraje son los únicos competentes para juzgar el valor de una decisión de árbitro. En las competencias en donde no hay delegado de arbitraje, es el supervisor que tiene esta competencia. El supervisor debe arreglar todas las desaveniencias durante las competencias de categoría A y los Grandes Premios. Le corresponde a la Mesa directiva de la FIE o a uno de sus representantes, el arreglar las diferencias que se produzcan durante los Campeonatos del Mundo**”.

Alguien está en contra ? Nadie está en contra, **entonces es aprobada**.

**Nathalie Rodriguez : Propuesta no 7. o.67 :** “Los Campeonatos del Mundo están abiertos a todas las federaciones afiliadas a la FIE. Las inscripciones están limitadas a cuatro tiradores por arma y por país para las pruebas individuales y a un equipo por arma y por país para las pruebas por equipo. El número de equipos calificados está limitado a 16 equipos, en función de la clasificación oficial de la FIE, más 16 equipos repartidos entre las diferentes zonas en función...”, ahí el Comité Ejecutivo retomó su propuesta inicial que era “del campeonato de zona” y lo cambió por “entre las diferentes zonas en función de la clasificación oficial” y no de los campeonatos de zona.

Así que el final es “más 16 equipos repartidos entre las diferentes zonas en función de la clasificación oficial”. La Comisión de los Reglamentos está de acuerdo con la propuesta e indica la siguiente repartición para los 16 equipos de las zonas : 6 para Europa, 4 para América, 4 para Asia y 2 para Africa. También indica que como limitamos las inscripciones, no se puede conservar el principio de la frase que dice “los campeonatos del mundo están abiertos a todas las federaciones afiliadas a la FIE” puesto que abajo se dice que se limitan las inscripciones. El texto sería solamente : “en los campeonatos del mundo, las inscripciones están limitadas... etc.”. Modificamos solamente la primera frase.

**René Roch (FRA, MH) :** Pienso que el organizador puede ser calificado automáticamente, me parece normal. Estará calificado en su zona. La calificación de zona en su zona.

**Nathalie Rodriguez :** La calificación sería hecha en el seno de su propia zona, si no está automáticamente adentro.

**Antoine Campiche (SUI) :** Antoine Campiche de la Federación Suiza de Esgrima. Nos pueden explicar porque se propone esta regla? Ha habido seguido más de 32 equipos y esto ocasiona problemas por el hecho de tener un tablero de 64 incompleto? Ya es bastante difícil y regresaremos a lo mismo, a los Juegos Olímpicos en donde sólo hay 8 equipos. Porque queremos limitar así e impedir a los países pequeños que disputen un Campeonato del mundo por equipos?

**René Roch (FRA, MH) :** Hay dos motivos. El primer motivo es una cuestión de organización. Arriba de 32 equipos, es muy difícil manejar un campeonato en un día. No es fácil. Y en segunda, pensamos que si los equipos están calificados, les será más fácil venir a los Campeonatos del mundo. Porque si dejamos abiertos los campeonatos del mundo a todo el mundo, frente al Comité Olímpico Nacional, por ejemplo, o del Ministerio, esto tiene mucho menos valor que si se dice que estamos calificados. Si estamos calificados, esto les da más fuerza para venir a los campeonatos del mundo. Y esto fue hecho un poco por estos motivos.

**Julius Kralik (SVK) :** Si me permiten una pregunta práctica. En los campeonatos del mundo juniors y seniors de los últimos 5 años, había una sola arma que sobrepasaba los 32, era la espada masculina. Si ya definimos aquí la repartición por zona, que pasa si ya tenemos 8 equipos, pero la composición no es esta? Ven? Yo puedo imaginar muy bien que hay 7 equipos interesados de Europa y solamente 3 de América. Como resolvemos este problema? Esto es verdaderamente práctico.

**Peter Jacobs (GBR, MH) :** Ayer dijimos, yo creo, que tomamos el siguiente en la clasificación mundial total.

**René Roch (FRA, MH) :** A priori tomamos el siguiente de la clasificación mundial total. Retomamos el siguiente automáticamente.

**Peter Jacobs (GBR, MH) :** No son los primeros, es un orden cambiante que va hasta 16.

**Nathalie Rodriguez :** Sí, hasta que se alcancen los 16 equipos.

**René Roch (FRA, MH) :** De todas maneras hay que mejorar la redacción de este artículo. Estoy de acuerdo. Y es la propuesta de la Comisión de los Reglamentos. Nathalie se pondrá en contacto con el presidente para mejorar la redacción y precisar.

**Normann Jorgensen (DEN) :** Yo soy Normann Jorgensen de Dinamarca. Lamento tener que decir de nuevo que se trata de otra propuesta que no está a favor de las pequeñas naciones europeas. Hace dos años, la mayoría abolía los matches para los segundos lugares en las copas del mundo, haciendo así todavía más difícil motivar a las naciones pequeñas para ir a las copas del mundo. Ahora si aceptamos esta propuesta, hacemos todavía más difícil el motivar a nuestros tiradores para tratar de calificarse para los campeonatos del mundo en individual, porque esto será muy difícil para ellos, el calificarse por equipo. Esta mañana hicimos que la calificación individual para nuestros tiradores fuera muy difícil, porque le dimos ventaja a los tiradores no europeos. Quiero decir que la mayoría de las propuestas no están a favor de los pequeños países europeos. Y ahora tenemos otro ejemplo, es la razón por la cual yo no quiero votar a favor.

**René Roch (FRA, MH) :** Tal vez usted tiene razón, pero no es seguro. Porque es cierto que hay pequeños países que no van a los campeonatos del mundo porque no tuvieron una calificación. Conozco algunos países pequeños en donde es el Ministerio de deportes que no atribuye el presupuesto para ir a los campeonatos del mundo, pues no hay una calificación. Y también países grandes, tenemos un problema sobre este tema, en lo concerniente a la calificación para los campeonatos del mundo. Pienso que cuando un equipo ganó su calificación, es un poco una obligación para su Ministerio el enviarlo a estos campeonatos. Bueno, esto puede pasar en algunos países pequeños, pero ustedes saben que tienen un gran número de equipos en espada, prácticamente esto sólo es válido para la espada, no para las otras armas, la espada masculina. Pero pienso que en la espada masculina, si algún día los campeonatos del mundo se efectúan fuera de Europa, no enviarán a tantos equipos. Vamos a ver este año en los campeonatos del mundo juniors y cadetes en Corea cuantas federaciones europeas van a enviar equipos a Corea para estos campeonatos. Y estoy de acuerdo con ustedes, también buscamos que esto sea benéfico para los pequeños países, pero creo que estamos como en los otros deportes, los otros deportes también tienen criterios de calificación. No se puede hacer todo sin criterios de calificación. Algún día tenemos que empezar a tener criterios y esto tampoco es malo para ustedes. Tal vez esto obligará a los gobiernos a enviarlos a los campeonatos del mundo.

**Arthur Cramer (BRA, MH) :** Yo voy a hablar en nombre de mi federación. Brasil es una federación que no es fuerte en esgrima, pero yo creo que para nosotros, y estoy seguro, es algo bueno. Porqué? Porque cuando vamos a los campeonatos del mundo por equipos, si no logramos buenos resultados, es malo para nosotros. Al mismo tiempo, no fuimos a los campeonatos de zona. Ahora, si en los campeonatos de zona los puntos cuentan para la copa del mundo, para mi país, para mi federación estará muy bien. Y después podremos ir a los campeonatos del mundo si estamos calificados. Esto va a justificar el pedir al Comité Olímpico y al gobierno el dinero para enviar a los equipos a las competencias por equipos de la Copa del mundo en donde siempre estamos ausentes, porque el Comité Olímpico y el gobierno siempre preguntan si tenemos criterios de calificación y cuando decimos que no, la esgrima es mal vista. Por otra parte, siempre tendremos la posibilidad de estar presentes con los tiradores en el

individual, entonces nuestra participación está asegurada. Creo que la fórmula de propuesta va a darnos muchas más posibilidades para una participación en el futuro. Para mi esto es la mejor solución.

**René Roch (FRA, MH)** : Bueno, están de acuerdo para que se acepte esta propuesta, que no va a modificar fundamentalmente nuestros campeonatos del mundo ? están de acuerdo? Entonces estamos de acuerdo.

**Nathalie Rodriguez** : Añadiendo que el país organizador, si no tiene equipo calificado, será calificado por zona.

**René Roch (FRA, MH)** : Sí, será calificado por su zona.

**Nathalie Rodriguez** : Perdón? Si, la aplicación ?

**René Roch (FRA, MH)** :. Hay personas que no están de acuerdo, vamos a marcarlo.

**Nathalie Rodriguez** : Quién está en contra ? Por favor, levanten la mano para que podamos contar. 21 en contra. Quién está a favor? 37 a favor. **La propuesta es adoptada.**

**Nathalie Rodriguez** : Fecha de aplicación ?

**René Roch (FRA, MH)** : La próxima temporada 2006-2007.

**Nathalie Rodriguez** : **Propuesta 8** « El delegado técnico de la F.I.E., que representa a esta última según el reglamento olímpico para los Juegos regionales, será designado por el Presidente de la FIE, después de consultar al Comité Ejecutivo, según los criterios de competencia técnica demostrada ».

La Comisión de los Reglamentos estaba a favor de esta propuesta. Alguien está en contra? Los criterios de competencia técnica demostrada. Alguien está en contra? 2. **Entonces la propuesta es adoptada.**

**René Roch (FRA, MH)** : Tenemos una pausa de 10 minutos, un cuarto de hora máximo.

## PAUSA

**Jochen Faerber** : Señoras y señores, les pedimos que tomen asiento en sus lugares para continuar el congreso.

**René Roch (FRA, MH)** : Vamos a empezar, continuemos con nuestro esfuerzo. Perserverar en el esfuerzo es lograr.

**Nathalie Rodriguez** : Retomamos el congreso por favor !

**René Roch (FRA, MH)** : Por favor empezamos ! Vamos !

**Nathalie Rodriguez** : Queremos hacer una pequeña aclaración concerniente a la propuesta nº 7, el número de los equipos calificados. Es obvio que si en la clasificación hay menos de 32 equipos, la propuesta no es aplicada, es decir que la totalidad de los equipos es calificada.

**René Roch (FRA, MH)** : Si hay menos de 32 equipos en total, todo el mundo participa. No hay más clasificación, se terminó.

*Comentario no audible.*

**René Roch (FRA, MH)** : Es la verdad, así es. Hay muchos equipos que no participaron en las copas del mundo y que fueron a los campeonatos del mundo, pero regresamos con este sistema. Mientras que antes, efectivamente si seguíamos nuestro sistema, no podían participar. Pero al fin de todas maneras podrán participar, puesto que son equipos que tal vez habrán tirado el campeonato de zona, así que es menos molesto. Pienso que si hay menos de 32 equipos, todo el mundo está calificado. Si hay mas de 32 equipos, seguimos el sistema que fue votado. Ok? Pasamos a la siguiente cuestión.

**Nathalie Rodriguez** : Sí, la Federación de Qatar me pidió que precisara que todos los participantes al congreso están invitados a la cena de esta noche para la cual recibieron una invitación. Todos los participantes.

**Nathalie Rodriguez** : Ahora pasamos a la propuesta no 9. « **Los participantes a los Campeonatos del Mundo juniors, individuales y por equipos, deben tener menos de 20 años hasta el 15 de abril del año en que estos se efectúan. Los participantes a los Campeonatos del Mundo cadetes, deben tener menos de 17 años hasta el 15 de abril del año en que estos se efectúan** ».

Si esta propuesta fuera votada, sería aplicada para la temporada 2007-2008. Alguien desea hablar sobre la propuesta? Sr. Geuter.

**Max Geuter (GER, MH)** : Esta regla habría sido perfecta si hubiéramos tenido nuestros próximos campeonatos del 1 al 9 de abril por ejemplo. Ahora cambiamos del 9 al 17 de abril, lo que podría ser lo mismo el año después o los siguientes. Así, los tiradores que pueden tirar el 14 en competencia individual y que forman parte del equipo, pues los equipos son después de los individuales, ya no pueden tirar en equipo si nacieron en esta fecha. Entonces porqué no conservamos la fecha del 1º de enero en todas las armas, como en el pasado? Así está claro para todo el mundo y es fácil de aplicar. Es mi propuesta.

**Aplausos.**

**Nathalie Rodriguez** : Esta propuesta había sido hecha porque era un poco raro el tener los campeonatos del mundo cadetes juniors con los tiradores que ya no eran cadetes y tampoco juniors en el momento de los campeonatos.

**Antoine Campiche (SUI)** : Campiche de la Federación Suiza. Quisiera hacer el mismo comentario que el señor Geuter. Hay un lado aleatorio, los campeonatos no se efectuarán exactamente el 15 de abril. Un año esto será el 1º, otro año será el 20, no hay motivo para hacer una regla para el 15 de abril a causa de este cambio, cuando la del 1º de enero tiene el mérito de ser coherente. La otra cosa es que esto quiere decir que todas las categorías cambiarán y que a partir del mes de septiembre, octubre, los juniors cadetes que hayan nacido antes del 30 de marzo o del 15 de abril no estarán motivados o no serán capaces de disputar las copas del mundo junior, respectivamente cadetes, que empiezan durante esta temporada. Así que pienso que hay que quedarse con la fecha del 1º de enero.

**René Roch (FRA, MH)** : Quieren conservar la fecha del 1º de enero ? están de acuerdo? Nadie está en contra? Conservamos la fecha del 1º de enero? Sí. Gracias. Está bien.

**Nathalie Rodriguez** : Así que conservamos el texto actual. Es todo. **La propuesta es rechazada.**

**Nathalie Rodriguez** : **Propuesta no 10.** «Para las competencias de categoría A individual junior y senior, para cada arma, las federaciones podrán inscribir 12 tiradores máximo. El país organizador puede inscribir 18 tiradores máximo ».

El Comité Ejecutivo durante su reunión de ayer precisó que el país organizador podrá inscribir 18 tiradores incluyendo el número de tiradores necesario para completar las poules. Esta propuesta también va con la propuesta de Hungría nº 4. Permite suprimir las cuotas, puesto que si las inscripciones de los atletas se hacen en la página internet, es muy difícil, pues cada año tenemos inscripciones que varían en cada arma y según cada país. Es decir que con las cuotas se tiene por ejemplo Francia con 8 tiradores más 6 en un arma, en otra arma serán 8 tiradores más 2. Es rigurosamente imposible efectuar inscripciones de esta manera. Esto también permite uniformizar el número de tiradores que cada federación puede inscribir. Actualmente, en una competencia de categoría A individual junior, se pueden inscribir 8 más las cuotas y el organizador 24 más las cuotas. Para las competencias fuera de Europa, actualmente está limitado por los organizadores. Así que tenemos un número que es el mismo para cada federación y que incluye más o menos las cuotas de cada federación, puesto que es raro que cada federación pueda inscribir en una competencia de copa del mundo más de 12 tiradores, aún con las cuotas. Alguien desea hablar sobre esta propuesta?

**Per Palmstrom (SWE)** : Buenos días, soy Per Palmstrom de Suecia. Ahora llegamos a la otra propuesta que está en conexión con la que les hablaba antes, o.54. Primero quiero decir que aprecio mucho el sistema de poder inscribir a los tiradores a través de la página internet. Tuve una muy buena experiencia durante la competencia Bernadote que tuvimos en Estocolmo, me gusta mucho. Sin embargo, es difícil aplicar este principio con el sistema en el cual podemos completar las poules, y pienso que debemos recordar darle algo a los países organizadores, más especialmente puede ser fuera de Europa, en cuanto al número de tiradores que están autorizados a inscribirse en la competencia. Propongo que se vote a favor de la sugerencia de la Comisión de los reglamentos, pero en la primera parte, poner un punto después de 20 tiradores. Así cortamos el resto que dice “más el número necesario para completar las poules”. Y en la tercera sección, ponemos que el país organizador puede inscribir hasta 20 tiradores, punto, y cortamos el resto.

**Nathalie Rodriguez** : es decir incluyendo el número de tiradores necesario para las poules? Es un máximo?

**Per Palmstrom (SWE)** : Es un máximo, sí. Es igual que hayan 6 o 7 para las poules. Es un sistema muy simple para aplicar y pienso que los países organizadores, fuera de Europa, estarán contentos porque tienen 30 tiradores para inscribir y en Europa tenemos 20 tiradores.

**Nathalie Rodriguez** : Pero usted pide 20 tiradores para los organizadores de las competencias fuera de Europa solamente o para todas las competencias?

**Per Palmstrom (SWE)** : No, yo digo que deberíamos tomar la propuesta de la Comisión de los reglamentos y añadir un punto en la primera parte después de 20 tiradores. Deberíamos conservar la segunda parte que dice 30 tiradores fuera de Europa. Y en la última parte, última frase, deberíamos decir que el país organizador puede inscribir 20 tiradores y poner un punto. Esto sería todavía más claro y más simple que el primer sistema, así como las otras propuestas que vimos esta tarde.

**Nathalie Rodriguez** : Usted dice que para los juniors y seniors le gustaría 12 para las federaciones y 20 para los organizadores máximo. Para las competencias fuera de Europa, quiere 30 tiradores máximo y para el último 8 tiradores más 12 tiradores.

**Per Palmstrom (SWE)** : No, 8 tiradores y 20 tiradores máximo.

**Nathalie Rodriguez** : Para los Grandes premios ?

**Per Palmstrom (SWE)** : Sí.

**Nathalie Rodriguez** : Sí, son 8 más 12, o sea que hace 20.

**Per Palmstrom (SWE)** : Sí, 20. Tiene razón, me equivoqué en la segunda parte, deben ser 30 tiradores sin mencionar "más el número necesario para completar las poules". Es correcto 30 tiradores, punto.

**Nathalie Rodriguez** : Máximo ?

**Per Palmstrom (SWE)** : Sí, máximo. Gracias.

**George Kolombatovich (USA)** : George Kolombatovich. Quisiera señalar, para ser franco, que en la zona panamericana, limitar el número de inscripciones haría prácticamente imposible el manejo de las competencias de copa del mundo por razones financieras. En Estados Unidos o en Canadá tenemos frecuentemente copas del mundo con numerosas personas de estos países y son los pagos de inscripción los que hacen posible la organización de estas competencias. Cambiar el reglamento actual implicaría importantes problemas financieros para nuestra zona.

**Nathalie Rodriguez** : Hay dos propuestas. Está la del Comité Ejecutivo que propone 12 tiradores máximo inscritos por las federaciones, el país organizador podrá inscribir 18 tiradores máximo. Cada vez que se dice máximo, esto incluye el número de tiradores necesario para completar las poules. Esta es la propuesta del Comité Ejecutivo para todas las competencias y todos los países. La Comisión de los reglamentos había propuesto que para las categorías A individuales juniors y seniors, las federaciones puedan inscribir 12 tiradores máximo y el país organizador 20 tiradores máximo y esto incluye el número de tiradores necesario para completar las poules. Esto es 12 y 20 para el organizador. Para las competencias fuera de Europa, el país organizador podrá inscribir 30 tiradores máximo y para las competencias Gran premio las federaciones podrán inscribir 8 tiradores y el organizador 20 tiradores máximo. Entonces vamos a pasar a la votación, primero sobre la propuesta del Comité Ejecutivo y después sobre la propuesta que acabo de leerles. Primero vamos a votar sobre la última propuesta que no es exactamente la de la Comisión de los reglamentos, puesto que es el número de atletas máximo. Entonces quién está a favor de la propuesta de la Comisión de los reglamentos modificada como se los indiqué? Quién está a favor? Repito : competencias individuales junior y senior, las federaciones inscriben a 12 tiradores máximo. El país organizador inscribe a 20 tiradores máximo, para las competencias fuera de Europa, el organizador inscribe máximo 30 tiradores y para las competencias de Gran Premio las federaciones 8 tiradores máximo y el país organizador 20 tiradores máximo. Señor Janka.

**Claus Janka (GER)** : Lo siento, tengo una pregunta antes de que votemos. Limitamos el número de participantes para los Grandes premios a favor de la organización, pero no entiendo porqué se reduce otra vez más. Poco a poco limitamos el número de participantes para las grandes competencias y al mismo tiempo reducimos así la

motivación para muchos tiradores que tienen como objetivo participar en las grandes competencias. No veo porqué limitamos el número a 20, 90 u 8, es igual. Cual es la próxima etapa? Es nuestra pregunta. El próximo año nos limitamos de nuevo? Lo siento.

**Peter Jacobs (GBR, MH)** : Puedo corregir un punto señalado por el señor Janka ? Como Nathalie lo explicó, reducimos las cuotas principalmente por razones técnicas, pero de hecho, a parte de las competencias de categoría A, aumentamos la participación, no la disminuimos. Por el momento la restricción es de 8 tiradores para todos los países al menos de tener tiradores suplementarios provenientes de las cuotas. La propuesta es una compensación para la supresión de las cuotas, pueden tener hasta 12 tiradores, punto. Y en este momento, es verdad que reducimos el número del huésped de 24 a 20. Pero no sólo son reducciones. Para el país huésped, hay una reducción de 4 pero para los países extranjeros, el resultado es probablemente el mismo. Es sólo para aclarar, no digo que sea bueno o malo. Sólo aclaro.

**Nathalie Rodriguez** : esto no corresponde a una disminución, simplemente a una uniformización del número de tiradores que cada federación puede inscribir. Efectivamente, para las competencias de categoría A, el número aumentó y no disminuyó. Para los Grandes premios no tocamos nada. En lugar de decir 8 más 12, decimos 20, es la misma cosa. Y sólo para las competencias fuera de Europa pasamos, para el organizador, de un número ilimitado a 30 tiradores.

**George Kolombatovich (USA)** : Discúlpenme, sólo quiero señalar que lo que Peter Jacobs dijo es absolutamente exacto para Europa, pero la situación es diferente para el resto del mundo. Actualmente, nuestro reglamento autoriza un número ilimitado de inscripciones fuera de Europa y cambiar esto una vez más representa un punto financiero importante para la mayor parte de nuestras federaciones.

**Nathalie Rodriguez** : Miro el resultado de las competencias y las clasificaciones y muy raras son las competencias en las cuales ví más de 30 tiradores inscritos por una misma federación. Es verdad que pasamos de un número ilimitado a un número limitado, pero nadie ha inscrito un número ilimitado de tiradores. 30 tiradores de una misma federación, esto no se ve en todos los resultados de las competencias. Aún en las competencias organizadas por los países grandes y en los países fuera de Europa. No pienso que en Australia inscriban a más de 30 tiradores en su competencia.

**Philippe Boisse (FRA)** : Retomo un poco lo que decía nuestro amigo americano por haberlo visto varias veces en Montreal. En las competencias que son fuera de Europa, puesto que queremos la universalidad de la esgrima, pienso que es importante sin hablar de Europa, sino de los países fuera de Europa, creo que es importante mantener fuera de Europa la posibilidad de no tener restricción para las personas del continente, pues tienen menos facilidades para venir a las competencias en Europa. No hablo por Europa, hablo para beneficiar a los países del continente africano, del continente americano y del continente asiático.

**Nathalie Rodriguez** : Técnicamente, si queremos efectuar las inscripciones en la página internet, es necesario un número. Ya sea 10, 20, 200 o 3, es necesario un número. No podemos dejar abierta la posibilidad de inscripciones. Están de acuerdo que no se puede dejar la palabra ilimitada? nadie va a inscribir un número ilimitado de tiradores. Así que hay que definir un número. Puede ser que 30 no convenga, pero hay que indicar un número.

**Gabriela Mayer (CAN)** : Gabriela Mayer de Canadá. Nathalie, la historia, es que para nosotros no es suficiente tener 30 personas del país organizador. Cuando yo organizo



una copa del mundo en Canadá, me gustaría tener a los americanos que llegan con 30 personas, me gustaría tener a los mexicanos que llegan con 30 personas, etc. Así que si limitamos tenemos un pequeño problema. De por sí la participación de los países europeos es casi nula, y esto nos crea sobre todo problemas financieros. Y como acabas de decirlo, en los países sin límite no tenemos más de 30-35 personas.

**René Roch (FRA, MH)** : Escuchen, para los países fuera de Europa, hay que poner una cifra grande, es todo, puesto que es un problema administrativo. Pongan 100 personas, 100 tiradores. No se pueden inscribir a más de 100 tiradores. Nunca he visto que se inscriban a 100 tiradores.

**Nathalie Rodriguez** : Pero escuchen, no es risible puesto que por el momento el número es ilimitado. Técnicamente, necesito un número, entonces hay que definir un número.

**Philippe Boisse (FRA)** : Lo que quería decir, tal vez me expresé mal, es que por ejemplo tomando el ejemplo del torneo de Montreal, que tengan derecho a 50 canadienses, pero que también tengan el derecho y que no haya restricción para los americanos, para los mexicanos, para los brasileños, para los argentinos, para los puertorriqueños, para todos los países del continente.

**Nathalie Rodriguez** : En este caso, ya no existe la posibilidad de efectuar inscripciones en una página si no hay restricción, porque técnicamente es imposible o si no nos va a costar una fortuna y no vale la pena hacer las inscripciones en la página. Se dan cuenta que para cada competencia que se efectuará fuera de Europa, es decir también en la zona Asia-Oceanía, América y otros lados, se va a tener que dejar abierta la participación para los países de la misma zona, tal y como lo hacemos actualmente? Y en este caso no hay ninguna uniformidad. Sobre todo técnicamente, no se hacen más inscripciones en la página internet puesto que el nombre es ilimitado. Es como si no hubieran más inscripciones.

**Gabriela Mayer (CAN)** : Si puedo permitirme dar una cifra que no es verdaderamente real, hoy, si es necesaria una cifra absolutamente : 50. Para cada país de la zona 50. Esto es una cifra.

**Nathalie Rodriguez** : Pero entonces estarían de acuerdo para que en las competencias fuera de Europa el país organizador pueda inscribir a 50 tiradores? E igualmente para cada país del continente del organizador? Es muy simple, tenemos dos soluciones : tenemos 50 para el país organizador, es una propuesta. Y 50 para el país organizador y los países de la misma zona del país organizador, es una segunda propuesta. Podemos votar la primera propuesta si están de acuerdo : fuera de Europa, en lugar de 30 tiradores se indica 50 tiradores. La segunda sería 50 para el país organizador y los otros países de la zona del país organizador. Así que vamos a votar la primera. 50 para las competencias fuera de Europa para el país organizador, quién está a favor? La propuesta es clara? Entonces nadie está a favor de 50 para el país organizador para las competencias fuera de Europa. Nadie está a favor. Les pregunté a favor, no pregunté en contra. Dije que es para la primera propuesta, 50 para el país organizador para las competencias fuera de Europa.

**Rafaela Gonzalez Ferrer (CUB, MH)** : Rafaela González de Cuba. Pienso que antes de tomar una decisión tan poco estudiada, como es el caso de estas propuestas, es preferible quedarnos como estamos y hacer un análisis para el próximo congreso. Yo creo que no es posible votar por 50 participantes, tanto para el país organizador como para los países que participan. Solamente hay que organizar competencias para darse cuenta de que esto es imposible. Yo creo que actualmente no estamos listos para tomar

una decisión de este tipo. Nos quedamos así y hacemos un análisis para ver la mejor propuesta para resolver este problema, pero no en estas condiciones.

**Nathalie Rodriguez** : Francamente, no veo para nada lo que hay que preparar en esta propuesta. Tomamos un texto actual en el que hay cifras y tenemos un texto actual que dice que para las competencias junior y senior hay 8 tiradores que pueden ser inscritos por las federaciones más las cuotas, que varían según las armas y los países. Que para las competencias fuera de Europa, por el momento hay un número ilimitado de tiradores que pueden ser inscritos para los países de la misma zona y para los Grandes premios también tenemos cifras. Se propone simplemente uniformizar e indicar que en lugar de tener 8 tiradores, más las cuotas, habrá 12 para todo el mundo. Es un aumento, no es una disminución. Para los Grandes premios no se toca nada, excepto que en lugar de 8 más 12 para el organizador, se dice directamente 20 para el organizador. Lo único que se indica, es que para las competencias fuera de Europa, en lugar de tener un número ilimitado se propone que el país organizador pueda inscribir 30 tiradores. Ustedes indicaron que esto no era suficiente, así que se proponen 50 tiradores.

**Arthur Cramer (BRA, MH)** : Perdón, Rafaela estoy totalmente de acuerdo contigo. Quisiera llamar la atención de todos mis amigos que están aquí sobre el hecho de que los Estatutos prevén que no puede presentarse ninguna nueva propuesta en el congreso. Se debe votar sobre las propuestas que ya fueron presentadas y estudiadas. Esta claro en los Estatutos. Es decir que se deben votar las propuestas tal y como están presentadas. Se pueden rechazar o aprobar, pero aquí no se pueden presentar nuevas propuestas. Son los Estatutos.

**René Roch (FRA, MH)** : Hace rato les dije en lo concerniente a los cadetes que por respeto a nuestro reglamento y a nuestros Estatutos, no hacía una nueva propuesta ahora, excepto si todo el mundo está de acuerdo. Quiero que esto sea lo mismo aquí. Si quieren hacer una nueva propuesta OK, pero es necesario que todo el mundo esté de acuerdo. No debe haber una sola persona en contra, pues no podemos hacer propuestas al congreso. Durante el congreso no se hacen más propuestas, pues no son estudiadas por la Comisión de los Reglamentos en este caso y me parece anormal. Son propuestas que no son estudiadas. Entonces escuchen, les propongo algo, votan por la propuesta del Comité Ejecutivo, dicen no y después se hará una propuesta para el 2007. Y ahora nos quedaremos así. No utilizaremos internet, seguiremos haciéndolo como lo hemos hecho hasta ahora.

**Julius Kralik (SVK)** : No es posible una modificación ? Pues es una modificación que aportó el Sr. Kolombatovich y Gabriela también, es una modificación para los países fuera de Europa.

**Nathalie Rodriguez** : Pero es lo que acabamos de proponer. Leímos la propuesta de los reglamentos con una modificación, puesto que se nos indicó que para los países fuera de Europa había una participación más elevada. Señor Geuter y después el sr. Groupierre.

**Max Geuter (GER, MH)** : Disculpenme por estar de nuevo aquí, pero ustedes, el congreso, eligieron a los miembros de la Comisión de los reglamentos y en ese momento pensaban que esas personas eran capaces para hacer propuestas para el Congreso. Ellas hicieron sus propuestas y ahora estamos tratando de cambiar todo. Entonces porqué no podemos seguir las propuestas hechas al Congreso por la Comisión que tenemos, que ustedes eligieron?

**Aplausos.**

**Victor Sergio Groupierre (ARG)** : Yo creo estamos haciendo un análisis que no es real. Nos basamos en una propuesta que no es lógica, ponemos cifras que no son reales y yo pregunto : en que copa del mundo fuera de Europa un país organizador puede llevar 50 tiradores, y quién puede decir que un país que va a participar llevará 50 tiradores? Es irreal. Yo creo que un número de 30 tiradores es adecuado para el país organizador y después hay que adaptar la cuota, pues no es verdad que hay tantos participantes. Organizamos pruebas de Copa del mundo desde hace más de 15 años y nunca ningún país ha llevado más de 10 tiradores.

**Aplausos.**

**René Roch (FRA, MH)** : Bueno, escuchen, yo pienso que hay que parar las discusiones. De todas maneras no podemos volver a hacer una propuesta al congreso, así que votamos. El Comité Ejecutivo aceptó la propuesta de la Comisión de los Reglamentos y votamos por la propuesta de la Comisión de los Reglamentos, tal cual. Si no están de acuerdo, es no y volveremos a ver esto más tarde. No se hacen nuevas propuestas. Así que votamos ahora.

**Nathalie Rodriguez** : Entonces quién está a favor de la propuesta tal y como está redactada exactamente por la Comisión de los reglamentos ?

**Nathalie Rodriguez** : 51. **Así que la propuesta es adoptada**, la propuesta de los Reglamentos tal y como está actualmente es adoptada.

**Nathalie Rodriguez** : **Propuesta no. 11. Artículo o.90. Supresión de la clasificación de la Copa del mundo. El vencedor de la copa del mundo es el tirador clasificado primero de la clasificación oficial de la FIE.**

Ustedes saben que tenemos dos clasificaciones, la clasificación oficial de la FIE y la clasificación de la Copa del Mundo, que de hecho es la clasificación oficial sin los campeonatos del mundo. Como nadie entiende muy bien para que sirve esta clasificación y además constatamos que los medios de comunicación se confunden con las dos clasificaciones, proponemos suprimir esta clasificación y conservar una clasificación oficial de la FIE.

**René Roch (FRA, MH)** : Sobre todo los periodistas no entienden absolutamente nada. Hay que decir que se debe ser esgrimista para entender esta diferencia.

**René Roch (FRA, MH)** : Bien, están de acuerdo para que se adopte esta propuesta y que no se tenga más que una sola clasificación que es la clasificación FIE?

**Nathalie Rodriguez** : La clasificación oficial FIE. Alguien está en contra ? Nadie está en contra ?

**Giuseppe Cafiero (ITA)** : Nosotros pensamos que eliminar el título de campeón del mundo de la Copa del mundo disminuiría mucho el atractivo de estas competencias y estas son muy importantes para la promoción de la esgrima en cada país. Entonces si es sólo una cuestión técnica el tener dos clasificaciones, yo pienso que la penalidad para la copa del mundo es demasiado grande para esto. Nosotros estamos en contra de esta eliminación.

**Nathalie Rodriguez** : Señor, nosotros no eliminamos al vencedor, decimos que en lugar de tener un vencedor de la clasificación de la Copa del mundo, tendremos un vencedor de la clasificación oficial de la FIE. O sea que siempre habrá un vencedor,

pero este no será el vencedor de la clasificación de la copa del mundo, será el vencedor de la clasificación oficial de la FIE.

**René Roch (FRA, MH)** : Que incluye todas las competencias de copa del mundo más los campeonatos del mundo, la única diferencia que hay entre la clasificación de Copa del mundo y la clasificación FIE. Y pienso que en todos los deportes sólo hay ninguna clasificación, no hay dos clasificaciones. La clasificación de la copa del mundo no tiene ningún interés. Hay que tener una sola clasificación, pienso que es la clasificación FIE que incluye los campeonatos del mundo. Están de acuerdo?

**Nathalie Rodriguez** : En el momento de los campeonatos del mundo siempre habrá una entrega de medallas al vencedor de la clasificación oficial de la FIE. Es una simple cuestión técnica.

**René Roch (FRA, MH)** : Todo el mundo está de acuerdo ? No, quién no está de acuerdo ?

**Nathalie Rodriguez** : Quién está en contra ?

**René Roch (FRA, MH)** : 2. Muy bien. De cualquier manera comprendo muy bien que no estén de acuerdo, puesto que esta propuesta de la clasificación de la copa del mundo era una propuesta italiana hace diez años.

**Nathalie Rodriguez** : **Por lo tanto la propuesta es aceptada.**

**Nathalie Rodriguez** : **Artículo o.91.** Como vieron hace rato, hicimos oficiales los campeonatos de zona. **Así que proponemos que la clasificación oficial de la F.I.E. tome en cuenta los seis mejores resultados de un atleta, los resultados del campeonato del mundo o de los Juegos olímpicos y del Campeonato de zona o continental, según como lo llamemos.**

**René Roch (FRA, MH)** : Pienso que esto es lógico, puesto que se dice que es asimilado a un Gran premio, así que automáticamente estará incluido.

**Nathalie Rodriguez** : Más abajo habíamos indicado que estos campeonatos de zona benefician de un coeficiente multiplicador de dos.

**Philippe Boisse (FRA)** : Sólo una pregunta. Los campeonatos del mundo son obligatorios en la clasificación mundial ?

**Nathalie Rodriguez** : 6 + 1.

**Philippe Boisse (FRA)** : Señor Presidente, acaba de decir « como un Gran premio », el campeonato continental debe contar automáticamente o forma parte de los mejores resultados como los Grandes premios o las copas del mundo ?

**Nathalie Rodriguez** : No, son 6, más el campeonato de zona, más el campeonato del mundo. O sea que se tomarán en cuenta ocho resultados máximo. 6 + 1 + 1.

**Philippe Boisse (FRA)** : Es que 6 + 1 + 1, no podrían ser 7 entre ellos los campeonatos continentales más los campeonatos del mundo en la propuesta? Es 6 +1+1.

**René Roch (FRA, MH)** : Es 6 + 1 + 1.

**Philippe Boisse (FRA)** : Gracias por la aclaración.

**Abd El Moniem El Houssieny (EGY)** : No está claro, esto será para los juniors y los seniors o únicamente para los seniors?

**Nathalie Rodriguez** : Es para los dos, los juniors y los seniors. Puesto que hay campeonatos de zona juniors y campeonatos de zona seniors. Por lo tanto adoptamos esto tanto para la clasificación junior como para la clasificación senior. Tomamos en cuenta los campeonatos de zona juniors y seniors.

**Peter Jacobs (GBR, MH)** : El párrafo que se refiere a los juniors es el párrafo siguiente que vamos a retomar.

**Nathalie Rodriguez** : Así es, en el siguiente párrafo decimos que la clasificación oficial junior de la FIE tomará en cuenta los 6 mejores resultados de un atleta con un límite de 3 en el mismo continente y el campeonato de zona, si es necesario. Es decir si es organizado. Y obviamente más los campeonatos del mundo.

**Nathalie Rodriguez** : Señor Jorgensen ?

**Normann Jorgensen (DEN)** : Deseo repetir mis argumentos, esto va a dar una lista de clasificación mundial distorsionada porque los campeonatos de zona no tienen la misma fuerza. Y si todos los campeonatos de zona reciben puntos de copa del mundo a nivel de los Grandes premios, vamos a tener tiradores con 50 o 60 puntos de copa del mundo que estarán directamente en el top 16 de algunas categorías A, sin ser capaces de ganar muchos matchs en estas competencias. Una vez más, se trata de una regla que afecta fuertemente a las pequeñas naciones europeas. Y debido a que ya decidimos aplicar esto, les pido que no adopten el último párrafo, con el fin de que se multiplique no por dos, sino que se multiplique por un factor inferior a dos.

**René Roch (FRA, MH)** : Yo creo que hay que ver el conjunto. No hay que ver únicamente Europa, hay que ver la esgrima en general. Es cierto que actualmente la copa del mundo junior no es una copa del mundo, es prácticamente una copa de Europa. Es verdad. La llamamos copa del mundo, pero cuantos copas hay fuera de Europa? Muy pocas. Y cuantos juniors europeos hay que van a participar en las copas del mundo juniors fuera de Europa? Muy pocos también. Así que es por esto que pensamos que se debía limitar a tres, porque de otra manera los tiradores van a participar únicamente en Europa, no van a tirar fuera de Europa. Lo que buscamos también es mezclar a todo el mundo, que todos beneficien de todos, que la experiencia de los europeos también sea enriquecedora para los países fuera de Europa. Si decimos que finalmente la copa del mundo la hacemos toda en Europa y sólo escogemos torneos en Europa, más exactamente que se llevan a cabo en el continente europeo, esto ya no tiene más interés. Lo que deseábamos y esto se empieza a hacer, fue muy largo, pero empezamos a tener campeonatos de copa del mundo juniors fuera de Europa y quisiéramos desarrollarlos. Pero al final es un deseo, no es fácil, es verdad. Pero ustedes saben que al principio esto tampoco fue fácil para los seniors el tener europeos que iban a hacer las copas del mundo seniors fuera de Europa. Estamos avanzando en este punto. Tal vez consideran que tres no es suficiente en el mismo continente, pero si ponemos 4, prácticamente no queda ninguna posibilidad para los europeos para calificarse y tener algunas posibilidades de clasificación. Ese es nuestro problema. Obviamente debemos tomar en cuenta los deseos de los europeos, es normal, pero es un continente que está muy desarrollado en esgrima, que es muy fuerte y también hay que tomar en cuenta otros continentes que son menos fuertes y que tal vez quisieran incorporarse a la clasificación mundial.

**Nathalie Rodriguez** : Quisiera señalarles que el texto actual concerniente a los juniors indica que se toman en cuenta los seis mejores resultados para los juniors con un límite de cinco en el mismo continente. Es bastante exagerado.

**Giuseppe Cafiero (ITA)** : Discúlpenme, pero antes de tratar a los juniors deberíamos terminar el punto precedente y veo que cuando únicamente dos proponemos contra una reducción del valor de la copa del mundo, lo que dijo nuestro amigo danés es una verdadera motivación para esto. Si damos muchos puntos con un coeficiente elevado para los campeonatos continentales, tendremos una sola clasificación que incluye los campeonatos de zona y las copas del mundo y en todos los casos habrá una distorsión de la clasificación y al menos esto debería ser corregido con un coeficiente inferior. Pienso que es una propuesta más o menos lógica. En lo concerniente a la copa del mundo junior, pienso que ahora este límite va a ser demasiado severo. Deberíamos encontrar compromiso para esto. Si ahora debemos aceptar o rechazar la propuesta sin hacer ningún cambio, deberíamos empezar desde esta mañana porque modificamos muchas cosas de una manera que tal vez no es muy correcta.

**René Roch (FRA, MH)** : Pienso que cuando usted no dice oficialmente correcta es sencillamente porque no le conviene. No es lo mismo verdad? Bueno.

**Krisztian Kulcsar (HUN)** : Sólo quisiera decir que estamos cien por ciento en contra de esta propuesta, porque en general hacer buenos resultados en cualquier campeonato continental no tiene nada que ver con una clasificación mundial. Eso es lo que quería añadir.

**Julius Kralik (SVK)** : Yo propongo que vayamos en la dirección que Normann señaló. Verdaderamente hemos hecho un gran progreso aceptando los campeonatos de zona, pienso que es algo muy bueno. Pero creo que darle al mismo tiempo un coeficiente de dos no, que por otra parte no estaba en la propuesta original, y si seguimos lo que se dijo antes : que sea aceptada como estaba o que se rechace, entonces digo que no es un compromiso aceptable. Los campeonatos de zona son aceptados porque el congreso lo aceptó a la unanimidad, pero el coeficiente se queda con uno y no con dos, porque esto nunca se propuso antes y porque vamos a devaluar verdaderamente las copas del mundo.

**Nathalie Rodriguez** : Siempre se propuso un coeficiente de dos. La propuesta existe, sí, existe.

**René Roch (FRA, MH)** : Si desean una disminución del coeficiente del campeonato de zona, yo no veo ningún inconveniente. Pienso que esto sería menos atractivo para los tiradores, es todo. Yo creo que es el único problema. Actualmente veo que en los campeonatos de zona y particularmente europeos, los mejores tiradores no tiran la mayor parte del tiempo. Esto continuará, seguiremos teniendo personas que no vendrán. Pero si desean tener un coeficiente de uno, también comparto su opinión. Yo personalmente haré una votación sobre eso, si quieren, entre uno y dos y es todo. Podemos votar.

**Carl Borack (USA)** : Nuestro amigo danés habla constantemente de las pequeñas naciones europeas. Quisiera mencionar que los países asiáticos, panamericanos y africanos tienen una mayor carga económica de viaje con los cambios de horarios. Ustedes pueden ir a cualquier copa del mundo europea en una hora o dos, mientras que en los países sudamericanos y asiáticos se debe tomar un vuelo con los cambios de 9 y 11 horas. Y Normann, me parece que es más bien fuerte lo que acaba de decir, usted sólo habla de los pequeños países europeos. Aquí hay muchas naciones y Europa tiene una cantidad mucho más elevada de copas del mundo que Asia, América

o Africa. Considero que todo el mundo debe de pensar en el hecho de que tratamos de ir hacia una globalización, pero globalización no quiere decir que se debe viajar aquí, viajar en Europa o viajar alrededor del mundo, es un esfuerzo económico y un esfuerzo físico con los cambios de horario, los hoteles y los transportes.

**Jose Eduardo Dos Santos (POR)** : Estimados amigos, Portugal había hecho esta propuesta de contar los campeonatos de zona en la clasificación oficial de la FIE y se había dicho con un coeficiente multiplicador de uno o dos según el estudio del Comité Ejecutivo y la decisión del congreso, porque nosotros anticipamos esta discusión. Efectivamente es lo que el sr. Roch acaba de decir. Gracias.

**René Roch (FRA, MH)** : Escuchen, yo pienso que hay que tomar las cosas unas después de otras. Se habla un poco de todo. Primero quisiera que haya una votación sobre el primer punto : la clasificación oficial de la FIE tomará en cuenta los seis mejores resultados y el campeonato continental. Están de acuerdo?

**Nathalie Rodriguez** : Los seis mejores resultados, los campeonatos del mundo y el campeonato continental. Sí, para los seniors.

**René Roch (FRA, MH)** : Ahora el coeficiente y veremos después.

**Nathalie Rodriguez** : Quién está a favor ? 61 están a favor. **Así que es aceptada.**

**René Roch (FRA, MH)** : En segundo, que coeficiente le damos a este campeonato? Los que están a favor del coeficiente de dos levanten la mano. Coeficiente dos.

**Nathalie Rodriguez** : quién está a favor del **coeficiente dos para estos campeonatos de zona ? 46 a favor.**

**René Roch (FRA, MH)** : Queda el último punto. Bueno, la Comisión de los reglamentos proponía no tomar en cuenta los seis mejores, sino los cuatro mejores y en ese momento limitar a dos en el mismo continente. El Comité Ejecutivo proponía tomar en cuenta los seis mejores con un límite de tres en el mismo continente.

**Nathalie Rodriguez** : más el campeonato continental si es necesario. Más los campeonatos del mundo, más el campeonato continental. Así que por un lado tenemos al Comité Ejecutivo que propone los seis mejores resultados, de los cuales tres en el mismo continente.

**René Roch (FRA, MH)** : se proponen 6 más dos, esto hace prácticamente ocho en total. Ocho campeonatos.

**Nathalie Rodriguez** : sí, pero esto ya lo votamos. Son seis con tres en el mismo continente y la Comisión de los reglamentos propone cuatro con dos en el mismo continente. Hablamos de la clasificación oficial junior. Así que : Comité Ejecutivo seis competencias, tres en el mismo continente. Reglamentos : cuatro competencias, dos en el mismo continente. Vamos a votar sobre la propuesta del Comité Ejecutivo.

**René Roch (FRA, MH)** : Quién está de acuerdo ?

**Nathalie Rodriguez** : Entonces quién está de acuerdo con la propuesta del Comité Ejecutivo para que la clasificación oficial junior tome en cuenta los seis mejores resultados con un límite de tres en el mismo continente? Quién está a favor? 52 a favor, 52. **Así que la propuesta aceptada es la del Comité Ejecutivo y la clasificación oficial junior tomará en cuenta los seis mejores resultados del tirador con un**

**límite de tres en el mismo continente, más los campeonatos del mundo, más el campeonato continental.**

**René Roch (FRA, MH) :** El protector pectoral ya está arreglado.

**Nathalie Rodriguez :** Ya lo vimos con la decisión urgente hace rato. **La propuesta 13** es la misma que la que habíamos visto hace rato. Es la misma que la propuesta 1 del Comité Ejecutivo que fue aceptada hace rato. **Así que esta ya fue tratada.**

**Nathalie Rodriguez :** **La propuesta 14.** El objetivo es suprimir el artículo t.87 « **Inmediatamente después del final de la poule, y bajo la responsabilidad del árbitro, que debe verificar la exactitud de los resultados que figuran en la hoja, los tiradores firmarán la hoja de poule. Antes de devolver el documento al directorio técnico, el árbitro debe indicar por escrito si un tirador rechaza firmar el documento. Ninguna reclamación concerniente a estos resultados será admitida ulteriormente.** » y añadir al final del párrafo : “el árbitro, al final del asalto, reúne a los dos tiradores con el fin de señalarles claramente el marcador que va a transmitir al Directorio técnico. Debe anunciar claramente “el señor X venció al señor Y con un marcador de ... “.

Así que el objetivo es suprimir la firma de la hoja de poule para los tiradores.

**René Roch (FRA, MH) :** Yo pienso, es verdad, que no es muy bueno que los árbitros corran atrás de los tiradores para hacerlos firmar. Se pierde mucho tiempo con esto y no sirve de nada, porque de todas maneras hay errores y cuando hay errores se les pregunta a los tiradores, a los árbitros, etc. Por lo tanto yo creo que esto no sirve de mucho, si no que a complicar y hacer más lentas nuestras competencias. Quién está en contra? Nadie está en contra, **así que es adoptada.** Sí, **aplicación inmediata,** obviamente.

**Nathalie Rodriguez :** **Propuesta no 15** relativa al Directorio técnico. Había que añadir, tomando en cuenta las decisiones que se tomaron anteriormente, que **el Directorio técnico también debe hacer respetar el orden y la disciplina en el transcurso de la competencia.**

Alguien desea hablar sobre esta propuesta ? Sí, entonces quién está en contra? Nadie, **así que es adoptada.**

**Nathalie Rodriguez :** Ahora la **propuesta no. 16,** es simplemente una pequeña modificación técnica en los reglamentos puesto que **suprimimos en el t.86 la modificación voluntaria o involuntaria del orden de los matches, hay que suprimir esta referencia en el t.86 en el artículo t.120 que es « las faltas y las sanciones ».**

Es una simple adaptación técnica tomando en cuenta las decisiones que fueron tomadas hace rato. Nadie está en contra ? **Entonces es aceptada.**

**Nathalie Rodriguez :** **Propuesta no 17.** « **Un tirador o un equipo que recibe una tarjeta negra son excluidos de la prueba, suspendidos para el resto del torneo y para el próximo torneo oficial de la FIE en el arma concernida. También serán sancionados con la pérdida de 50 puntos en la clasificación oficial de la FIE ».**

Esta propuesta fue revisada ayer por el Comité Ejecutivo y suprimida a favor de la propuesta de los reglamentos. La Comisión de los Reglamentos propuso sanciones para la tarjeta negra, pero señaló que actualmente la no presentación en la pista 10 minutos antes del match era motivo para tener una tarjeta negra y que esta sanción tal



vez sería demasiado severa. Se decidió que no se atribuiría una tarjeta negra a la no presentación en la pista, pero simplemente excluir al tirador del torneo y de no darle una tarjeta negra, simplemente se excluye al tirador. Se excluye de la prueba, perdón, no del torneo. Así que no hay tarjeta negra por la no presentación en la pista. El objetivo de esta propuesta no era aplicar tarjetas negras sistemáticamente y en permanencia. El objetivo es tener una sanción suficientemente severa para que sea persuasiva, es decir, para que los tiradores estén menos tentados a cometer faltas que ocasionarían una tarjeta negra y al mismo tiempo hacer que la aplicación de la tarjeta negra no sea totalmente imposible. Entonces si la sanción es persuasiva, desearíamos aplicarla lo menos posible. Alguien desea hablar sobre esta propuesta? Sr. Kolombatovich?

**George Kolombatovich (USA)** : Sólo un punto. Actualmente la tarjeta negra se da a un tirador que no se presentó a tiempo.

**Nathalie Rodriguez** : Es lo que acabo de decir. La Comisión de los Reglamentos decidió que si un tirador no se presenta a tiempo, no recibirá una tarjeta negra, simplemente será excluido del torneo.

**George Kolombatovich (USA)** : Lo que quiero decir es que aceptando esta propuesta, aceptamos también este cambio en esta regla?

**Nathalie Rodriguez** : Sí, seguro.

**Giuseppe Cafiero (ITA)** : Pienso que deberíamos ser más precisos en cuanto a la pérdida de estos 50 puntos cuando....

**Nathalie Rodriguez** : Eso fue suprimido por el Comité Ejecutivo.

**Giuseppe Cafiero (ITA)** : no para los retrasos, para los otros casos como se indica al principio de la modificación, si esto se aplica sólo al tirador o a cada tirador.

**Nathalie Rodriguez** : Señor, la propuesta fue retirada por el Comité Ejecutivo. Empecé diciendo esto. Los 50 puntos fueron retirados. Estamos hablando de la propuesta de la Comisión de los Reglamentos.

**Giuseppe Cafiero (ITA)** : Perdón, había entendido que para los retrasos.

**Nathalie Rodriguez** : No, aquí hablamos exclusivamente del texto propuesto por la Comisión de los Reglamentos, no del texto del Comité Ejecutivo que fue retirado. No es cuestión de 50 puntos, sino de la propuesta de la Comisión de los Reglamentos que indica que la no presentación en la pista ya no ocasiona una tarjeta negra, sino únicamente la exclusión de la prueba.

**Arthur Cramer (BRA, MH)** : Una pregunta, es la no presentación 10 minutos antes o la no presentación en la poule con uno, dos o tres minutos ?

**Nathalie Rodriguez** : La no presentación a tiempo. La no presentación a tiempo ya no ocasiona una tarjeta negra.

**Arthur Cramer (BRA, MH)** : Gracias.

**Alexander Heeren (NED)** : Tengo una pequeña pregunta. La regla no habla de los Juegos Olímpicos. En este caso, esto no se aplica a los Juegos Olímpicos? Cuando se recibe una tarjeta negra, se es castigado en los torneos y los campeonatos del mundo, pero no se mencionan los Juegos Olímpicos. Por ejemplo en el 2008?

**Nathalie Rodriguez** : De hecho, la propuesta no trata de los Juegos Olímpicos. Yo pienso que esto ni siquiera fue considerado.

**Alexander Heeren (NED)** : Entonces supongo que si se recibe una tarjeta negra el 30 de junio se puede ir a los Juegos Olímpicos?

**Peter Jacobs (GBR, MH)** : Quiere decir que los dos meses podrían incluir los Juegos Olímpicos, es lo que quiere decir? O quiere decir que esta sanción se aplica a los Juegos Olímpicos?

**Alexander Heeren (NED)** : Y bien, ya no es una pregunta puesto que dice que se aplica a los campeonatos del mundo, que generalmente son más tarde que los Juegos Olímpicos. Pero los Juegos Olímpicos no son tratados en el reglamento, entonces me preguntaba si había algo más?

**Nathalie Rodriguez** : Pero se puede recibir una tarjeta negra en los Juegos Olímpicos.

**Alexander Heeren (NED)** : Sí, pero quiero decir antes ?

**Nathalie Rodriguez** : Esto podría pasar en los Juegos Olímpicos. En el 2008 esto no incluirá los campeonatos del mundo, pero los Juegos Olímpicos sí.

**Alexander Heeren (NED)** : Entonces lo cambiaremos en el Congreso 2007 para que esto sea aplicable a los Juegos Olímpicos?

**Nathalie Rodriguez** : No entiendo lo que quiere decir.

**Alexander Heeren (NED)** : El reglamento actual no habla de los Juegos Olímpicos.

**Nathalie Rodriguez** : Si un tirador recibe una tarjeta negra y que es suspendido de todas las competencias por un periodo de dos meses, esto puede incluir los Campeonatos del mundo o los Juegos Olímpicos. Aquí deberíamos decir los próximos campeonatos del mundo o Juegos Olímpicos, el año de los Juegos Olímpicos.

**Alexander Heeren (NED)** : OK.

**Philippe Boisse (FRA)** : Sólo una pregunta. La opinión de la Comisión Jurídica, porque van a tener dos sanciones diferentes para la misma falta. Si los campeonatos del mundo se llevan a cabo en octubre y cometen la falta el 15 de mayo, están suspendidos del 15 de mayo al 15 de octubre, o sea junio, julio, agosto, septiembre y octubre, 5 meses. Si cometen la falta en noviembre, están suspendidos noviembre y diciembre, dos meses. Quisiera conocer la opinión de la Comisión Jurídica, puesto que habrá la misma falta y dos sanciones posibles. Esto es válido frente al TAS, no sé, hago la pregunta.

**Nathalie Rodriguez** : Le hicimos la pregunta a la Comisión de Arbitraje y a la Comisión de los Reglamentos.

**Helen Smith (AUS)** : El motivo de este cambio es que si reciben una tarjeta negra en mayo, es posible, si la suspensión sólo es de dos meses, que no estén suspendidos para ninguna competencia, lo que no es un castigo. Así que lo redactamos así, de manera a que la suspensión incluya los campeonatos del mundo siguientes o los Juegos Olímpicos, que olvidamos añadir, de manera que el castigo sea un verdadero castigo y no sólo un castigo sin valor. De acuerdo?

**Peter Jacobs (GBR, MH) :** De hecho, técnicamente no es necesario añadir los Juegos Olímpicos, porque en nuestro reglamento está dicho que las competencias de esgrima en los Juegos Olímpicos constituyen los campeonatos del mundo el año olímpico. O sea que los Juegos Olímpicos son un campeonato del mundo.

**René Roch (FRA, MH) :** El único problema que hay es que tal vez el 1º de mayo es un poco temprano. Deberíamos decir que la suspensión interviene a partir del 1º de junio, esto sería más lógico, si quieren. Porque es verdad, el 1º de mayo, si es suspendido dos meses, esto hace mayo, junio, así que teóricamente, debería poder retomar para los próximos campeonatos del mundo. Es verdad que ahí puede haber un pequeño problema y yo propongo que se ponga a partir del 1º de junio, en lugar del 1º de mayo. Porque si es suspendido el 1º mayo es realmente suspendido durante dos meses, puesto que nuestras competencias terminan el 30 de junio. Tal vez es demasiado estricto. Lo que pasa, es que se dice que el tirador es suspendido dos meses durante la temporada activa, la temporada activa es del 1º de enero al 30 de junio para nuestros torneos, más los campeonatos del mundo, es verdad. Si es suspendido dos meses durante la temporada activa y que pudo cumplir su pena antes de los campeonatos del mundo, no es suspendido para los campeonatos del mundo. Lo que queremos, es que si tenía una suspensión, por ejemplo a partir del 1º de junio, que sea suspendido durante 30 días y además para los campeonatos del mundo. Es decir distinguir la temporada activa en donde puede cumplir su pena totalmente y la otra en donde no puede cumplir su pena. Pues en el fondo para el no tiene importancia ser suspendido, si es suspendido por ejemplo el 30 de junio, ya que no hay campeonatos. Si es suspendido el 30 de junio, tiene julio y agosto, esto no es una suspensión y puede participar en los campeonatos del mundo tranquilamente. Es decir que no hay ningún castigo. Y es por eso que pusimos una fecha de comienzo que es el 1º de mayo, pero pienso que es demasiado severa, pienso que hay que decir el 1º de junio. Si es suspendido a partir del 1º de junio, está suspendido incluyendo los Campeonatos del mundo.

**Nathalie Rodriguez :** Les recuerdo que el objetivo de la propuesta no es sancionar a los tiradores, sino hacer la sanción tan persuasiva que no se cometan más faltas. Que el tirador tenga miedo de tener una tarjeta negra, porque la tarjeta negra representará una pena real y no solamente la exclusión del torneo y después sin ninguna consecuencia.

**Frédéric Pietruszka (FRA) :** Lo que queríamos decir simplemente es que no era una cuestión de valor de la sanción, era simplemente jurídicamente, el texto tal y como está escrito será válido frente a un tribunal? No lo creo, porque la sanción efectiva con relación a antes, el 1º de mayo, si se incluyen los campeonatos del mundo, no serán dos meses sino cuatro meses. Así que lo que ponemos en duda es la redacción del texto. No es el valor de la sanción.

**René Roch (FRA, MH) :** Se puede decir que será suspendido dos meses de la temporada activa, es decir, al final de temporada, más el principio de la temporada siguiente.

**Nathalie Rodriguez :** O sea dos meses de la temporada activa. No queremos impedirles ir a los campeonatos del mundo.

**René Roch (FRA, MH) :** No deseamos impedirles hacer los campeonatos del mundo. Simplemente que la sanción sea real y que hayan dos meses de suspensión, dos meses de suspensión de la temporada activa.

**Nathalie Rodriguez** : Y no dos meses de la temporada de vacaciones.

**René Roch (FRA, MH)** : Estamos de acuerdo con esta redacción que me parece más sensata? Entonces se dice dos meses de la temporada activa, es decir que si le queda un mes de la temporada activa después de su suspensión, pues es suspendido durante un mes y después es suspendido un mes al principio de la siguiente temporada. Están de acuerdo con esta sanción? Todo el mundo está de acuerdo? Todo está bien.

**Nathalie Rodriguez** : **Entonces son dos meses de la temporada activa. Y repito que la no presentación a tiempo ya no ocasiona una tarjeta negra, sino la exclusión de la prueba.**

**René Roch (FRA, MH)** : Excluido de la competencia simplemente.

**René Roch (FRA, MH)** : La siguiente no es necesario discutirla.

**Gabriela Mayer (CAN)** : Sólo una aclaración, todo el mundo está de acuerdo con que se cambie la fecha del 1º de mayo al 1º de junio, tal y como se presentó?

**Nathalie Rodriguez** : No, ya no hay fecha, se dice el tirador es suspendido durante dos meses de la temporada activa.

**Gabriela Mayer (CAN)** : Está bien.

**René Roch (FRA, MH)** : Bueno, en lo concerniente al tocado en el brazo no armado, dijimos que lo suspendíamos hasta el 2007. Mientras tanto haremos estudios. O sea que esto ya lo vimos.

**Nathalie Rodriguez** : Entonces pasamos a las propuestas de la **Federación Española**, que me indicó que la **propuesta no 1 fue retirada**. Ahora pasamos a la **propuesta no 2** y creo que el Presidente de la Federación Española tenía una pregunta que hacer.

**Marco Antonio Rioja Perez (ESP)** : Sí, el objetivo de la propuesta era discutir juntos sobre una posible propuesta relativa al arbitraje controlado con el video. Como no vi ninguna propuesta específica concerniente al video, no sé si se va a tratar durante este congreso, yo creo que no es necesario tratarla. Si vamos a analizarla, me gustaría que tratáramos juntos esta propuesta con la otra.

**René Roch (FRA, MH)** : Sí, totalmente de acuerdo. Ulteriormente vamos a hacer una propuesta para el video que será mucho más completa. Por el momento, hacemos pruebas de video, vamos a continuar los tests. A priori, esto parece satisfactorio, porque constatamos que cuando hay el video, los árbitros cometían muchas menos faltas. Es bastante sorprendente, pero el arbitraje es mucho mejor cuando hay el video, aún si no lo consultan. Así que vamos a continuar las pruebas y vamos a volver a hacer una propuesta para el video, más completa, porque también creo que el COI está muy atento a esto y desea que el video se desarrolle en todos los deportes. Verdaderamente es la política del Comité Olímpico Internacional.

**Marco Antonio Rioja Perez (ESP)** : Esto significa que habrá una propuesta en un futuro concerniente a la reglamentación del arbitraje?

**Nathalie Rodriguez** : Así es, para un próximo congreso habrá una propuesta muy completa relativa a este tema y por el momento no tratamos la suya. Así que por el momento no tratamos la propuesta 2 de España y **la propuesta 3** será retirada por la Federación española.

**Nathalie Rodriguez :** Propuestas de la federación húngara. La propuesta no 4 suprime las cuotas y las reemplaza por los tiradores clasificados del 1 al 128. Esta **propuesta ya fue tratada** con las propuestas del Comité Ejecutivo y determinamos el número de atletas que podrían ser inscritos en una competencia y cómo.

**Propuesta no 5.** Modificación de la fórmula de las competencias por equipos en la copa del mundo, en los campeonatos del mundo y en los juegos olímpicos. **La propuesta es retirada.**

**Propuesta no 6.** En los campeonatos del mundo y los juegos olímpicos hay que designar a los mejores árbitros de acuerdo a la propuesta de la Comisión de arbitraje. **Máximo 2 árbitros por país.** Quisiera recordarles que la designación de los árbitros no es de la incumbencia del congreso, sino que se hace de acuerdo a la propuesta de la Comisión de arbitraje al Comité Ejecutivo, que designa a los árbitros. El Comité Ejecutivo decidió, hace mucho, designar sólo un árbitro por país y esto con la finalidad de permitir al mayor número de árbitros posible o al mayor número de países de participar en los campeonatos del mundo y arbitrar en los campeonatos del mundo. Así que el Comité Ejecutivo no estuvo a favor de esta de propuesta y la Comisión de arbitraje tampoco. **Y esta propuesta no debería figurar entre las propuestas del Congreso, pues es de la incumbencia del Comité Ejecutivo.** Entonces pasamos a la propuesta siguiente.

**René Roch (FRA, MH) :** Pienso que el tiempo de bloqueo será estudiado con la confirmación de las decisiones urgentes que fueron tomadas por el Comité Ejecutivo. Así que vamos a reportarla con la aplicación de las decisiones urgentes que van a ser sometidas al Congreso.

**Nathalie Rodriguez :** Esto será discutido con las decisiones urgentes. Propuesta de la Federación Polaca. Tal vez no voy a leer todo el párrafo, puesto que recibieron la propuesta. Les puedo decir que el Comité Ejecutivo no estaba a favor de la propuesta, la Comisión de los Reglamentos tampoco. Alguien desea hablar sobre esta propuesta? Quién está a favor de la propuesta? Quién está en contra? **La propuesta es rechazada.**

**Nathalie Rodriguez :** Federación Portuguesa de Esgrima. « Para los Grandes Premios la FIE nombrará a uno de los 3 miembros del DT que será designado por la FIE. »

La Comisión de los Reglamentos propuso el siguiente texto : “para los Grandes premios, uno de los 3 miembros del DT será designado por el Comité Ejecutivo de la FIE, tomando en cuenta el criterio de proximidad. Si el país organizador posee dicha persona la FIE la nombrará”. Alguien está en contra de esta propuesta? O sea el texto visto por la Comisión de los reglamentos. 2 en contra. Entonces **la propuesta es adoptada.**

**Nathalie Rodriguez :** La propuesta no 2, la siguiente, ya fue tratada, puesto que indica que la clasificación oficial de la FIE tomará en cuenta los campeonatos de zona. **Ya la votamos.**

**Nathalie Rodriguez :** Las propuestas de la Federación de Qatar. Es lo mismo, **las propuestas ya fueron tratadas** con las propuestas anteriores. La careta transparente, esto forma parte de las decisiones urgentes del congreso, es decir de las decisiones urgentes que fueron publicadas por el Comité Ejecutivo para ratificación por el

congreso. Así que trataremos esta propuesta con las decisiones urgentes del Comité Ejecutivo.

**Nathalie Rodriguez :** Les propuestas de la Comisión SEMI. No se trata de modificaciones de los textos del material, sino más bien de ajustes, correcciones o precisiones de estos textos. No hay gran cambio, pero más bien cambios de forma o aclaraciones, tanto para la propuesta 1 como para la propuesta 2. Sólo son modificaciones de textos. Alguien está en contra de estas modificaciones, estas adaptaciones de texto? Nadie está en contra? **Entonces es adoptada.**

**Nathalie Rodriguez :** Las propuestas de la Federación Eslovaca. En esta propuesta hay dos cosas. Una que concierne la inscripción nominativa para todas las pruebas oficiales, pero esto ya lo tratamos con las propuestas precedentes, y después el **artículo 0.53 concierne a las inscripciones de participación que las federaciones deben enviar al comité de organización.**

La Federación Eslovaca propone que las federaciones que enviaron sus inscripciones de participación reciban por parte del comité organizador dos meses y medio antes del comienzo de las pruebas, un formulario de inscripción en número que debe ser renviado a los organizadores dos meses antes del comienzo de las pruebas. El texto actual es de tres meses y de un mes. La Comisión de los reglamentos propuso tres meses en lugar de dos meses y medio y dos meses. Todo el mundo está de acuerdo para que estas inscripciones se reciban tres meses antes y se envíen dos meses antes? Nadie está en contra? **Entonces es aceptada.**

**Nathalie Rodriguez :** La propuesta no 3 concierne el agrupamiento en un periodo determinado del año de los campeonatos de zona con los campeonatos del mundo.

Efectivamente el Comité Ejecutivo determinó, en función de las fechas previstas para los campeonatos del mundo, las fechas para los campeonatos de zona. Esto forma parte del Reglamento administrativo y no de un texto del Reglamento o de los Estatutos.

**Julius Kralik (SVK) :** **Retiro esta propuesta**, ya que en vista de los cambios que fueron aceptados, pienso que ahora más vale que los trate una comisión. No creo que sea ilógico lo que se propuso, es decir que se agrupan lo más que se pueda, pero no pienso que ahora sea el momento. Entonces propongo retirar esta propuesta.

**René Roch (FRA, MH) :** Escuchen, son las seis, les prometimos a los organizadores que terminaríamos a las 6:00 pm. Yo creo que podemos parar aquí y retomaremos mañana a las 9:00 am. Tenemos transporte para llevarnos a la cena de esta noche a las 7:30 pm abajo del hotel. Y en nombre de todos los participantes quisiera agradecerle al Sheik Al Thani por el presente que nos hizo a cada uno. Es una gentileza de su parte. Muchas gracias.

**Aplausos.**

**FIN DEL 1<sup>ER</sup> DIA DEL CONGRESO**

## 2<sup>do</sup> DIA DEL CONGRESO

---

**Nathalie Rodriguez** : La Federación de Ucrania tuvo que irse, entonces les informo que Ucrania dio poder a la República Checa.

**Nathalie Rodriguez** : También tengo el gusto de anunciarles que hoy es el cumpleaños del sr. Claus Janka.

**Aplausos.**

**Nathalie Rodriguez** : que festeja sus 24 años.

**René Roch (FRA, MH)** : Bien, ahora vamos a hablar de las propuestas hechas por la Comisión de Reglas especiales para los Juegos Olímpicos. Previamente a esta discusión quisiera decir que desearía que no se propaguen muchas mentiras. El Presidente de la Federación Internacional pidió desde hace mucho tiempo doce medallas y todavía las pedí últimamente. Las volví a pedir hace más de un mes, es decir antes de que se divulgaran nuevas mentiras. Aquí tengo la carta del COI que fue escrita el 7 de noviembre.

**Nathalie Rodriguez** : Por favor, pueden verificar? Hay un problema con las cabinas de traducción. La traducción funciona? Sí.

**René Roch (FRA, MH)** : “ Después del informe de la Comisión del programa olímpico y de la reunión de la Comisión Ejecutiva del COI que se efectuó en Lausana del 26 al 28 de octubre del 2005, quisiera comunicarles todas las últimas decisiones relativas al programa de los Juegos Olímpicos de Pekín en el 2008. La Comisión Ejecutiva decidió no dar seguimiento a su solicitud para aumentar el número de pruebas de diez a doce, incluyendo las pruebas femeninas de florete y de sable por equipos. Le solicito que tome nota que su solicitud de doce atletas suplementarios para las pruebas individuales sigue siendo estudiada. Agradeciéndoles de antemano, etc. etc.”. Entonces señoras y señores, pienso que los que dicen que yo no pedí doce medallas pueden levantar el dedo y decirme cómo pueden afirmar semejante cosa.

**Nathalie Rodriguez** : La carta va a ser traducida en inglés.

**Peter Jacobs (GBR, MH)** : El presidente René Roch que quería ser absolutamente claro con los hechos y que no deberíamos confundirnos por que la verdad fue distorsionada y que con fecha del 7 de noviembre del 2005, el Director de deportes del Comité Olímpico Internacional, el sr. Kelly Fairweather, le contestó al señor Roch de la siguiente manera : “ Estimado presidente : después del informe de la Comisión del programa olímpico y de la reunión de la Comisión Ejecutiva del COI que se efectuó en Lausana del 26 al 28 de octubre del 2005, quisiera comunicarles todas las últimas decisiones relativas al programa de los Juegos Olímpicos de Pekín en el 2008. La Comisión Ejecutiva decidió no dar seguimiento a su solicitud para aumentar el número de pruebas de diez a doce, incluyendo las pruebas femeninas de florete y de sable por equipos. Le solicito que tome nota que su solicitud de doce atletas suplementarios para las pruebas individuales sigue siendo estudiada. Agradeciéndoles de antemano, etc. etc.”.

**René Roch (FRA, MH)** : Sin embargo, quisiera decir que los doce lugares para Pekín obviamente son posibles y parece que pueden ser otorgados. Pero esto será decidido durante la reunión de la Comisión Ejecutiva en Torino. A priori, tenemos posibilidades para obtener doce lugares suplementarios para Pekín.

**Victor Sanchez (ESP)** : Voy a traducir la carta en español para que todo el mundo esté informado. El sr. Roch quiere que esté bien claro que efectivamente se dirigió al Comité Olímpico Internacional. Es una carta con fecha del 7 de noviembre del 2005, firmada por Kelly Fairweather, Director de los Deportes del COI y que dice : “ Estimado presidente : después del informe de la Comisión del programa olímpico y de la reunión de la Comisión Ejecutiva del COI que se efectuó en Lausana del 26 al 28 de octubre del 2005, quisiera comunicarles todas las últimas decisiones relativas al programa de los Juegos Olímpicos de Pekín en el 2008. La Comisión Ejecutiva decidió no dar seguimiento a su solicitud para aumentar el número de pruebas de diez a doce, incluyendo las pruebas femeninas de florete y de sable por equipos. Le solicito que tome nota que su solicitud de doce atletas suplementarios para las pruebas individuales sigue siendo estudiada. Agradeciéndoles de antemano, reciba la expresión de nuestra distinguida consideración.” Kelly Fairweather, Director de deportes del COI.

**René Roch (FRA, MH)** : Personalmente, créanme que deploro esta decisión de no dar seguimiento a nuestra solicitud de doce medallas, pues es obvio que el Presidente de la Federación Internacional desea tener doce medallas. No veo porqué yo sólo querría tener diez medallas. Me parece aberrante que algunos puedan contar semejante cosa. Finalmente, esto significa que para el futuro tenemos buenas posibilidades de obtener los doce lugares suplementarios y creo que es una cierta ventaja. De todas maneras, quisiera decir que si tenemos doce medallas hay que tener cuarenta lugares suplementarios, porque sería sorprendente que si tenemos doce medallas y que si todos los equipos se presentan en los Juegos olímpicos, hayan 32 lugares para cada arma de los cuales 24 serían tomados por los que participan por equipos. O sea que para la universalidad sólo quedarían ocho lugares en cada arma, lo que me parece insuficiente e imposible. Así que solamente hay que tener doce medallas, pero al menos cuarenta lugares demás para que en cada arma haya más o menos cuarenta lugares. Esto haría dieciseis lugares para la universalidad de nuestro deporte y pienso que es necesario. No podemos tener juegos olímpicos con solamente catorce países que participan en ellos. No es posible y es lo quería decirles al principio.

Créanme que hacemos lo máximo para obtener esto. Por otra parte, tres días antes de venir aquí me encontré con el sr. Felli en Lausana. Hablé con él y pienso que tenemos buenas oportunidades para los lugares. Para las medallas, esto me parece muy difícil. Porqué es difícil para las medallas? Es difícil porque el COI tiene un principio, no quiere más de 300 medallas. Así que hay que aumentar el número de medallas, si queremos obtenerlas. Yo había insistido por estas medallas, porque en Singapur sacaron al baseball y al softball del programa olímpico. Fui a ver al sr. Rogge para decirle : “puesto que tiene dos deportes menos, tiene algunas medallas que puede distribuir”. Y me dijo : “pero señor Roch, quien le dijo que ibamos a distribuir estas medallas? Por el momento no hemos tomado ninguna decisión y de todas maneras puede ser que tengamos nuevos deportes que entren en los Juegos Olímpicos”. Nos quedamos así. Que quieren? Me pareció un poco raro, porque parecía que en Singapur también habíamos votado por nuevos deportes y esto había sido un no definitivo por parte de los miembros del COI para los nuevos deportes. Pero no somos jefes del COI, no podemos hacer otra cosa más que escuchar lo que se nos dice y aceptarlo en lo concerniente al programa olímpico, pues es dueño del programa olímpico. Ustedes saben que en los Juegos olímpicos somos invitados, así que es muy difícil. Vamos a tratar de tener doce medallas, pero no las tendremos para Pekín. A priori, esto parece imposible por el momento. Sin embargo, me gustaría que las obtuviéramos para Londres y vamos a



hacer lo máximo para tenerlas y es la razón por la cual, lo digo siempre, hay que modernizar nuestro deporte, que seamos más mediatizados, pues el COI está muy atento a la mediatización de los deportes que vienen a los Juegos Olímpicos. Es decir que desea que los deportes que vienen a los Juegos Olímpicos aporten una audiencia suplementaria a los Juegos olímpicos y no que sólo se beneficien de la audiencia de los juegos. Tal vez nosotros podemos hacer un esfuerzo y lo hacemos. Ya lo hicimos. Yo creo que vamos por buen camino y quiero agradecerse los.

Ahora, en lo concerniente a los Juegos de Pekín, si de casualidad tenemos dos medallas más, como se los dije, yo creo que esto será difícil porque habrá que tener lugares suplementarios. No creo que pase esto, así que pienso que podemos reflexionar en función de diez medallas y doscientos lugares por el momento. En este caso, le hicimos la pregunta a la Comisión de Reglas especiales. Le pregunté a esta comisión si tenemos diez medallas, hacemos cinco equipos y cinco individuales o seis individuales y cuatro equipos? Hasta pensamos en cuatro individuales y seis equipos. Esto fue rechazado inmediatamente, es obvio. Entre los cinco equipos y cinco individuales y los seis individuales y cuatro equipos, la Comisión estuvo a favor de seis pruebas individuales y cuatro por equipos. Esta es **la propuesta de la Comisión de Reglas especiales**. Después dijimos que estaba muy bien. Pero si tenemos cuatro equipos que hacemos? Dos equipos masculinos, dos equipos femeninos? O hacemos un equipo femenino y tres equipos masculinos? O un equipo masculino y tres equipos femeninos? Todo esto parece evidente, pero fue difícil y la Comisión les propone tres equipos masculinos y un equipo femenino. Es decir prácticamente el statu-quo, puesto que en Atenas ya era así. Debo añadir, para estar completo, que en mis discusiones con el COI, el COI se sorprendió que pidiéramos la paridad, pero no que la aplicáramos. El COI dijo : “porqué nos piden la paridad mientras que ellos tienen un equipo femenino y tres equipos masculinos?”. Así que simplemente les señalo que el COI se sorprendió de que no aplicáramos nosotros mismos lo que quisiéramos que el COI aplique. Es un pequeño problema, pero no estamos obligados a seguir, son ustedes los que deciden de todas maneras. Ustedes deciden. Después de haber decidido en la Comisión de Reglas especiales que era un equipo femenino y tres equipos masculinos, dijimos : “sí, pero que equipo femenino?”. Primero, debo decirles que para dos y dos, en la Comisión había dos votos que estaban a favor , dos de seis, o sea que no es desdeñable. Habían dos votos que estaban a favor de hacer dos equipos hombres y dos equipos mujeres. Después preguntamos que equipo femenino escogíamos si estamos con un equipo? Hubieron varias discusiones, pero por unanimidad la Comisión decidió proponer el sable femenino. Porqué? Porque el sable femenino nunca ha estado por equipo en los juegos olímpicos. Han habido equipos de florete femenino en Sidney, espada femenina en Atenas y por lo tanto nos parece natural hacer una especie de vuelta para estos equipos. También se dijo que el sable femenino era muy mediatizado. Esto es subjetivo, estoy de acuerdo, no es obligatorio, todo el mundo puede considerar que esto es verdad o no. Y después también hay un argumento que fue desarrollado, es decir que si no ponemos el sable femenino por equipos en los Juegos Olímpicos, tal vez era la muerte de esta arma. Es verdad que hay un cierto entusiasmo por el sable femenino. Pero este entusiasmo tal vez hubiera desaparecido si no existiera la posibilidad para el sable femenino de estar en los Juegos olímpicos. Yo les digo simplemente lo que se habló en la Comisión, sin añadir ninguna opinión personal. Yo mismo no voté durante la Comisión, se los informo. Yo creo que tal vez hay que discutir si algunos tienen argumentos que dar a conocer. Tal vez podemos comenzar por examinar las propuestas de las otras federaciones.

La Federación Húngara nos habla de la calificación y nos dice que para el individual, esto debe ser la clasificación oficial del 1 al 16. Esto me parece muy difícil, limitaría considerablemente las otras posibilidades, pues ustedes saben que en individual para las armas que no tienen pruebas por equipos, sólo disponemos de ocho lugares. Es

decir que hay veinticuatro lugares en total para los que no tienen competencias por equipos. Entonces si tomamos los dieciseis primeros y que nos quedan ocho lugares para la universalidad, esto me parece un poco impugnable. Después no entendí porqué la Federación Húngara nos propone un remplazante, aún en los juegos olímpicos. Cuando se dice aún, esto quiere decir que esto existía antes. Yo creo que hay un remplazante en los campeonatos del mundo, esto es lo primero, y en segunda en los juegos olímpicos tenemos la posibilidad de remplazante. Es decir que en los juegos olímpicos beneficiamos, a pesar de todo, además de nuestros doscientos lugares, de un lugar por equipos para los remplazantes. Esto no es un verdadero lugar, estoy de acuerdo, pero sin embargo aumenta nuestra cuota de una manera considerable, puesto que existe la posibilidad de tener un remplazante para cada equipo. Se puede votar por cada propuesta y empezar por la propuesta de la Federación Húngara de Esgrima. Quiénes están a favor de la propuesta de la Federación Húngara de Esgrima? La calificación individual se determina con la clasificación FIE del 1 al 16. La posibilidad de remplazante no vale la pena, puesto que esto ya existe. Yo creo que se trata de un error que se cometió. Hay personas a favor de la propuesta de la Federación húngara? Si quieren tomar la palabra, estoy de acuerdo.

**Frédéric Pietruszka (FRA)** : Bien, efectivamente se trata de un tema sensible, el de los juegos olímpicos, un tema sensible que corre el riesgo de dividir a la familia de la esgrima y dividir a nuestros atletas. Yo no niego los procedimientos que nuestro Presidente ha intentado, pero la pregunta que nos podemos hacer es : el mundo de la esgrima se movilizó atrás de su general? El general no fue solo al frente sin que las tropas fueran con él? La decisión final se tomará en Torino. Yo soy un presidente joven y como tal puede ser que tal vez tenga una cierta ingenuidad y esta ingenuidad es también la del tirador que piensa que mientras el árbitro no diga alto, el combate no se ha terminado. Tenemos una responsabilidad colectiva con relación a la esgrima. Esta responsabilidad colectiva es una movilización general de nuestro deporte y cuando digo de nuestro deporte, obviamente es la Federación Internacional, son nuestras federaciones, nuestros dirigentes, nuestros atletas, pero también una movilización posible a través del Comité Olímpico. Yo propongo una moneda de cambio con el COI concerniente a las doce medallas. Esta moneda de cambio es de dar algunos días. Es obvio que dar dos días de competencias al COI, para nosotros sería perder comunicación y en particular obviamente la televisión. Sin embargo, que son estos dos días de televisión con relación al respeto que le debemos a nuestros campeones? Hoy debemos escoger la forma que le queremos dar a los juegos olímpicos o todavía debemos dar esta oportunidad, por pequeña que sea, para ir a buscar las doce medallas? Votar hoy significa implícitamente aceptar esta decisión de las diez medallas y por supuesto aún como ya se los dije, si la oportunidad parece ínfima, pienso que vale la pena intentarlo. Como dice mi amigo Philippe Boisse, debemos cortarnos el brazo o la pierna o más bien en lugar de automutilarnos debemos esperar a que nos mutilen? Hoy la opción significa también tal vez y seguramente, puesto que ya fui obligado en el seno de mi propia federación para calmar a los atletas, significa acciones de los atletas durante la temporada. Hay que prepararnos a vivir una temporada difícil, puesto que los atletas cuyos equipos no fueron seleccionados para los Juegos Olímpicos van a movilizarse. Propongo que esta elección sea reportada a los Campeonatos del mundo juniors. Esto mostrará a nuestros atletas nuestra voluntad para combatir por ellos, de hacer las cosas de tal manera que tengamos ese respeto que les debemos y también propongo que hagamos una "task force" para elaborar un expediente completo que le daríamos al COI, esta vez con la siguiente estructura : un expediente que retomaría la historia de la esgrima, los esfuerzos que hemos hecho estos últimos años, con el fin de que la esgrima se vuelva un deporte mucho más mediatizado. Los esfuerzos que hemos hecho nosotros para dar la paridad, puesto que introducimos la espada femenina y el sable femenino. E igualmente mostrar que también hace falta igualdad en las decisiones y que la esgrima no debe ser el pariente pobre de los deportes, puesto que algunos

deportes vieron la paridad con la adición de nuevas disciplinas tales como los 3000 metros steeple en atletismo, el martillo o aún en la natación la creación de una nueva disciplina con los 10 km en agua libre. Así que yo propongo que no tomemos decisiones definitivas hoy relativas a la elección de las armas que serán practicadas en los Juegos olímpicos de Pekín. Como ya se los dije, esta oportunidad es tal vez infima, pero esta movilización que haríamos en un plazo muy breve, puesto que Torino ya es mañana, si esta movilización no nos sirve para Pekín mostrará que esta familia unida reivindica estas doce medallas para Londres. Gracias a todos.

### **Aplausos.**

**René Roch (FRA, MH) :** Yo pienso que la mentalidad es buena, que las ideas son buenas. Pero desafortunadamente pienso el presidente de la Comisión de los atletas, acompañado del campeón olímpico, ya fueron a ver al COI en Berlín. Esto fue a principios de año, tal vez usted no estaba al corriente, pero había un francés con ellos. Estaba el presidente de la Comisión de los atletas que es de origen alemán y un francés, el campeón olímpico de florete. Fueron a ver, les explicaron y regresaron diciendo que no, que era todo. Me parece bien que quieran seguir, pero corremos el riesgo de cansar al COI. Pero hay que continuar, tiene razón, continúen! Pero también debo decirles que el programa del COI se para al final de este año, así que si esperan ahora hasta el mes de marzo, temo que el COI nos diga :”señores, no son capaces de tomar decisiones, nosotros las tomaremos en su lugar”. Es lo que nos podría pasar, porque las personas que dirigen este asunto, no somos nosotros, ni todas las federaciones, es el COI. Y es él el que toma las decisiones. Acaba de tomar una decisión, si le decimos : “señor, consideramos que su decisión no existe, no es verdad, vamos a continuar”. Y podemos continuar hasta Pekín y después de Pekín que haremos? Si quieren, yo creo que tienen razón, sigan pidiendo, me parece natural. Lo que me sorprende es que nadie hasta ahora ha apoyado verdaderamente mi acción, sólo en las reuniones del congreso y estoy muy contento que ahora se prevea movilizar a los comités olímpicos nacionales y tal vez a los miembros del Comité Olímpico. Saber lo que esto conlleva no es fácil para nada, pero creo que sería lógico para nosotros decir que deseamos doce medallas. Que obtengamos cuarenta lugares si tenemos doce medallas, me parece todavía más difícil ahora. Y después, decir que si no tenemos las doce medallas es lo que haremos. Esto no nos compromete con el COI. Simplemente decimos que si no tenemos las doce medallas, así es como repartiremos los equipos, esto me parece una precaución útil y tal vez no vale la pena reunir un Congreso especial para esto, es una alternativa, o tenemos las doce medallas y obviamente en ese momento tenemos equipos en todas las armas, eso me parece simple, o no tenemos las doce medallas y si sólo tenemos diez medallas, así es como repartiremos los equipos. Yo creo que tal vez sería más útil practicar esto así.

**Gordon Rapp (GER) :** Gordon Rapp, Federación Alemana de Esgrima. Quiero señalar el hecho de que nosotros apoyamos el punto de vista de la Federación Francesa. Yo pienso que no es el momento de tomar una decisión para los Juegos olímpicos.

**René Roch (FRA, MH) :** Bueno, entonces quien quiere tomar la palabra ? Ahora está el sr. Cramer. El sr. Illueca, el sr. Plasterie. Muy bien. Tomarán la palabra y enseguida votaremos. También el sr. Bychkov ahora y después no hay más.

**Arthur Cramer (BRA, MH) :** Estoy totalmente de acuerdo con mi amigo Frédéric Pietruszka, pero pido su atención, como el sr. René Roch lo dijo, que nosotros estamos invitados a participar en los Juegos Olímpicos. La esgrima es el único deporte que todavía no ha presentado su programa para los Juegos panamericanos. El presidente de la ACNO, la Asociación de Comités Olímpicos Nacionales, el sr. Vazquez Raña, no entiende como la esgrima está con tanto retraso. Estoy seguro que esta acción

propuesta por el sr. Pietruszka es muy buena, pero debió haberse efectuado hace varios años. Lo lamento pero no pensamos antes en esto. El Comité Olímpico Internacional ya sancionó al box. La vela que hoy tiene su congreso en Singapur ya recibió el mensaje. No podemos seguir siendo acusados de hacer siempre cosas al último momento. En el mundo actual, no se puede llegar al mismo tiempo, tenemos que llegar antes. Su propuesta tuvo que haber sido hecha para los Juegos Olímpicos de Atenas. La Comisión de los atletas ya fue a ver al COI y el COI le dijo que no. Porque no siguieron trabajando para los Juegos Olímpicos de Pekín? Porque esperar hasta ahora? Esto le da a todo el mundo, yo creo que hasta a la prensa y al COI, la impresión de que la esgrima es un deporte que siempre piensa después. Entonces me parece que lo mínimo que podemos hacer aquí, o más bien que debemos hacer aquí, es llegar con una propuesta. Si no tenemos doce medallas presentamos nuestra propuesta. En mi opinión no es posible salir de aquí sin tener una postura clara frente al COI. Esto no impedirá en absoluto continuar el trabajo para tener las doce medallas. Pero sobre todo sigan y lo repito : con los ojos puestos en el 2012, 2016 y 2020 y porque no también en el 2008. Entonces amigos, tenemos que tomar una decisión aquí. Ya sea para una u otra de las soluciones, pero debemos tener una solución.

**Anibal Illueca Herrando (PAN)** : Presidente de la Confederación Panamericana de Esgrima. Está bien, estamos de acuerdo con la Federación francesa, pero también en nuestro continente tenemos la necesidad de estar listos para los juegos regionales y el año próximo el ciclo olímpico empieza en nuestro continente. El próximo año tendremos los juegos sudamericanos y los juegos centroamericanos y del caribe y después los juegos panamericanos y somos el único deporte que todavía no ha presentado nuestro programa para los juegos panamericanos, pues todavía no conocemos las armas que van a estar presentes en los Juegos Olímpicos. La organización panamericana pide el mismo programa para los Juegos Olímpicos que para los panamericanos. Entonces para nosotros esta toma de decisión es muy importante. Estamos de acuerdo con las doce medallas, pues es importante tenerlas, pero si no podemos tenerlas, debemos tomar una decisión sobre las competencias que tendremos en los Juegos Olímpicos de Pekín. Gracias.

**Per Palmstrom (SWE)** : Per Palmstrom de la Federación Sueca de esgrima. En primera quisiera agradecer, en nombre de todos, a su Excelencia Al Thani, así como a la Federación de Esgrima de Qatar por la maravillosa velada y la excelente cena que tuvimos ayer.

**Aplausos.**

**Per Palmstrom (SWE)** : Hoy estamos frente a un dilema olímpico como estuvimos hace cuatro años atrás. La Federación Sueca de Esgrima piensa que deberíamos resolver este dilema olímpico en tres etapas. Primero, debemos votar para saber si este tema debe ser decidido hoy o no. En segunda, pensamos que deberíamos votar sobre la repartición de las medallas entre dos los sexos. Deberíamos tener cinco medallas para la mujeres y cinco medallas para los hombres o cómo dividimos las medallas entre los sexos? Y en tercera, desafortunadamente debemos decidir, si llegamos hasta ahí, que medallas y que disciplinas no participarán en los Juegos de Pekín. Pero antes de continuar, quisiera decir que la Federación Sueca de Esgrima luchará por las doce medallas hasta la ceremonia de Pekín. En lo que concierne la segunda decisión, la repartición de las medallas entre los sexos, si abordamos este punto hoy, en la segunda votación, pensamos que no hay otra opción más que dar cinco medallas a los hombres y cinco medallas a las mujeres. La paridad entre los sexos es un principio fundamental sobre el cual deberían fundarse todas nuestras decisiones. Me permito recordarles que un poco antes, ayer, se decidió garantizar que el principio fundamental de no discriminación por razones de sexo sea respetado. En mi opinión, sería un poco raro

decidir una cosa el 1er día y decidir inmediatamente lo contrario el 2do día. Yo estoy casado y tengo una hija, el presidente de la Federación Sueca de Esgrima también está casado y tiene cuatro hijas. Si decidimos dar seis medallas a los hombres y cuatro medallas a las mujeres, todos aquellos que tienen mujeres e hijas, deberán llegar a sus casas y explicar porqué el Congreso de la FIE en Qatar decidió que las mujeres tendrían dos medallas menos que los hombres. Según la Federación Sueca de Esgrima, el COI exige que las medallas sean distribuidas equitativamente entre los dos sexos. La Federación Sueca de Esgrima sugiere insistentemente que voten por una distribución equitativa de las medallas entre los sexos. Cinco para los hombre, cinco para las mujeres. Por favor facilítenme la tarea para explicarle la decisión a mi hija. Gracias.

### **Aplausos.**

**René Roch (FRA, MH) :** Pienso que primero debemos tomar las decisiones sobre las propuestas de las diferentes federaciones. Porque las diferentes federaciones proponen soluciones que tal vez no serán aceptadas o tal vez aceptadas, y en ese caso obviamente esto modificaría la postura de las Reglas especiales. Es por eso que quisiera conocer su opinión sobre la **propuesta de la Federación Húngara**. El Comité Ejecutivo no está a favor de esta propuesta y la Comisión de Reglas Especiales no está a favor del punto d) y la posibilidad de un remplazante ya existe. Quién está a favor de la propuesta de la Federación Húngara de Esgrima? Bueno, hay dos votos a favor de esta Federación, así que **la propuesta es rechazada**.

La **propuesta de la Federación Portuguesa de Esgrima** fue evocada en nuestra reunión de la Comisión de Reglas Especiales. Ah! **Es retirada**, entonces no vale la pena.

**La propuesta de Qatar** es una propuesta para mejorar nuestro sistema para permitir al continente, o a las regiones de un continente, calificar directamente a su mejor tirador para los Juegos Olímpicos. Es lo mismo que para la propuesta de la Federación Portuguesa, así que no vamos a tratarla, esto ya fue rechazado. Es decir, lo que era muy importante en estas propuestas es que el campeón continental obligatoriamente tenía que participar en los Juegos Olímpicos, lo que no es ridículo como propuesta, pero esto acaba de ser retirado, **entonces no votamos sobre esto**.

Después tenemos la **propuesta de la Federación Suiza de Esgrima**. Eso es simple, los suizos nos proponen la espada femenina. La Comisión de Reglas Especiales no está a favor, puesto que no propuso la espada femenina. Las competencias por equipos, florete femenino senior y sable femenino senior no son retenidas, debido a que el número de competencias y de participantes en los torneos de copa del mundo es inferior al de las otras armas y categorías. Yo pienso que la propuesta de la Federación Suiza será tratada al mismo tiempo que tratemos de manera global la calificación para los Juegos olímpicos.

**Krisztian Kulcsar (HUN) :** Kulcsar de la Federación Húngara. Existe la posibilidad de seguir la propuesta de la Federación Sueca, es decir primero votar para saber si queremos decidir ahora o no, y después entrar en los detalles de lo que concierne el programa de los Juegos olímpicos?

**René Roch (FRA, MH) :** Yo estoy de acuerdo. Primero podemos votar para saber si hacemos una propuesta. Pero cuidado, esto no es una propuesta, es una decisión interna. Por el momento sólo tenemos diez medallas, yo creo que es interesante tomar una decisión diciendo que si tenemos doce medallas, bueno no vale la pena ni hablar, ni discutir. Pero si sólo tenemos diez medallas, es lo que haremos. Obviamente esto sólo

nos comprometería a nosotros en el marco de las decisiones del COI. No significa que porque vamos a decidir ahora sobre lo que haremos si tenemos diez medallas, que nos comprometemos para el futuro a tener sólo diez medallas. Es obvio. No es una decisión que nos obligue a decir que sólo pediremos diez medallas. No, pedimos doce medallas, pero sabemos que si sólo tenemos diez medallas, practicaremos de esta manera. Entonces, están de acuerdo para que votemos sobre eso? O sea, para decir que vamos a votar después en el marco de las diez medallas que tenemos actualmente para los juegos olímpicos o si queremos esperar. Temo que si tomamos tal decisión, sea nefasto. Les advierto, personalmente pienso que esto será muy malo para nuestro deporte, pero ustedes serán los responsables. Si no tomamos una decisión, yo pienso que será muy malo para la esgrima. Pero ustedes son el único juez, son ustedes los que votan. Entonces votamos en cuanto a las diez medallas?

**Nathalie Rodriguez** : Entonces votamos en cuanto a las diez medallas? Quién está a favor? 58 a favor.

**René Roch (FRA, MH)** : Entonces tomaremos una decisión hoy en el marco de las diez medallas, es decir que si no tenemos las doce medallas, sabremos lo que haremos. Lo que no quiere decir que aceptamos tener sólo diez medallas.

**Antoine Campiche (SUI)** : Como representante de la federación que hizo esta propuesta, quiero ir en la misma dirección de lo que acaba de decir el señor Presidente Roch, es decir que no tiene mucho sentido votar globalmente sobre la propuesta suiza ahora. Como ustedes lo sugirieron, preferiría que los puntos de esta propuesta se retomen en la discusión según el orden de la votación. Quisiera secundar la propuesta sueca, que consiste a votar primero por cinco armas masculinas, cinco femeninas o seis y cuatro. Ahora desearía retirar globalmente la propuesta suiza de la votación, siempre y cuando pueda expresar la postura suiza. Que se tome la manera horizontal en lugar de la vertical, como lo sugirieron.

**René Roch (FRA, MH)** : Vamos a retomar la discusión en función de la propuesta de la Comisión de las Reglas especiales y obviamente votaremos primero para saber si queremos cinco pruebas masculinas y cinco pruebas femeninas. Esto formaba parte de las solicitudes de la Comisión de reglas especiales. Ustedes saben que votamos por esto en la Comisión. La Comisión no escogió cinco y cinco, escogió seis y cuatro, pero es obvio que el Congreso es el que decide, no es la Comisión la que decide. Es una propuesta. La Comisión sólo hace una propuesta, nada más.

Bueno, ahora vamos a proceder por orden, como se los dije hace rato, es decir en el orden de la Comisión de reglas especiales. **Entonces queremos la paridad hombres-mujeres en la distribución de las medallas en los Juegos olímpicos? O sea, tener cinco pruebas femeninas y cinco pruebas masculinas?** Quien quiere cinco pruebas masculinas y cinco pruebas femeninas?

**Nathalie Rodriguez** : Levanten el brazo, por favor ! levanten el brazo!

**René Roch (FRA, MH)** : Es la mayoría. Se dieron cuenta que yo no voté porque no quiero influenciar a nadie. Entonces deseamos cinco pruebas masculinas y cinco pruebas femeninas, deseamos la paridad completa.

**Aplausos.**

**Nathalie Rodriguez** : 51 votos a favor.

**René Roch (FRA, MH)** : Debo decirles que esta votación es benéfica a la Federación Internacional frente al Comité Olímpico Internacional. Ya se lo había dicho al Comité Ejecutivo. No se lo había dicho pero es muy benéfico. **Yo pienso que tendremos tres pruebas individuales y dos pruebas por equipos.** ¿Quieren tres pruebas por equipos y dos individuales? Yo pienso que la mayoría está a favor de tres pruebas individuales, tanto para los hombres como para las mujeres, y dos pruebas por equipos. Están a favor de esto, tres individuales y dos equipos? Yo pienso que es mejor para la universalidad.

**Nathalie Rodriguez** : O sea, de las cinco pruebas, tres pruebas individuales y dos pruebas por equipos. ¿Quién está a favor ? **La mayoría.**

**René Roch (FRA, MH)** : Así que tendremos tres pruebas individuales y dos pruebas por equipos. **Entonces ahora, en caso de que sólo tengamos diez medallas, cuáles son las dos pruebas por equipos masculinas y cuáles serán las dos pruebas por equipos femeninas?** Ahí es más complicado. Yo creo que hay que hacer una votación, por favor.

**Keith Smith (GBR)** : Podrían darme un momento de su atención por favor? Pues si no estamos atentos, tal vez vamos a hacer lo que hicimos en Antalya. En Antalya teníamos una votación similar y nadie escuchaba. Si se acuerdan, en Antalya había un sorteo y de repente, unos minutos más tarde, las personas se dieron cuenta de la decisión que había sido tomada y después tuvimos un congreso extraordinario en Lisboa y las personas de la esgrima se pelearon unas contra otras durante seis meses. Arthur Cramer decía que deberíamos estar mejor organizados. Por supuesto, yo tengo un interés, pues los Juegos olímpicos del 2012 serán en Londres. Claro que queremos doce medallas. Yo apoyo la idea de Frédéric Pietruszka y hablé con el presidente de nuestro Comité olímpico que le escribirá al COI en nuestro nombre y también como país organizador en el 2012. ¿Quién sabe si esto haga una diferencia. No dejamos de decir que hay que darles atención a los atletas y que debemos respetarlos. También decimos que tomamos las decisiones al último momento y estamos haciéndolo de nuevo. En algunos deportes, la vela por ejemplo, puesto que tienen más disciplinas que medallas, toman las decisiones no sólo para los próximos juegos olímpicos, sino que prevén un ciclo. Por ejemplo, en este caso van a decidir para Pekín y también para Londres. Y porque nosotros discutimos, yo sé que en los países fuertes, lo que desafortunadamente no es nuestro caso, pero en los países fuertes, yo sé que el financiamiento de los equipos y de los tiradores se decide en función de las disciplinas que figuran en el programa olímpico. Y me pregunto si no deberíamos considerar Pekín, sino también Londres. Pero siempre con la condición formal de seguir trabajando para las doce medallas y si las doce medallas llegaran, por supuesto que volveríamos a ver nuestra decisión. Sólo pido que se piense, no trato de hacer más lento el día, pero me acuerdo que en Antalya íbamos a esta velocidad. Personalmente creo que deberíamos pensar en Pekín, pero también pensar más lejos, pero siempre con la idea de que podríamos obtener las doce medallas de aquí a Londres. Gracias.

**Aplausos.**

**René Roch (FRA, MH)** : Es obvio que debemos reflexionar antes de votar, estamos totalmente de acuerdo. Creo que casi llegamos a la pausa. Les propongo que hagamos una interrupción de la sesión. De todas maneras, no votarán como lo hicimos en Antalya levantando el brazo, sino que se hará con una papeleta secreta. Propongo que sea una votación secreta y así tendrán todo el tiempo de reflexión para poner su papeleta en la urna y saber lo que decidieron. Yo creo que es algo bueno. Así que propongo una pausa, y después del regreso de la pausa distribuimos las papeletas y ustedes escogen tranquilamente. Hacemos una votación seria. Nos vemos en un rato.

## PAUSA

**René Roch (FRA, MH)** : Hace rato previmos votar por las armas que estarán presentes en caso de que sólo tengamos diez medallas. Yo creo que esto es tal vez un poco prematuro. Es prematuro porque yo pienso que debido al cambio importante que decidimos escogiendo dos equipos masculinos y dos equipos femeninos, las federaciones deben consultar con sus atletas, con su Comité Ejecutivo y creo que la decisión no puede ser tomada hoy. Yo preferiría que escojamos las armas durante nuestra Asamblea general que se llevará a cabo en los campeonatos juniors. No sé si están de acuerdo, pero creo que es preferible. Tal vez no sería normal que las federaciones tomen decisiones sin haber consultado a sus atletas y a su Comité Ejecutivo. **Están de acuerdo para que se reporte esta votación a la Asamblea general que se efectuará en Taebaek City?**

**Aplausos.**

**Nathalie Rodriguez** : Están de acuerdo para que la decisión sea reportada a la Asamblea general ? quién está a favor? **La mayoría.**

**René Roch (FRA, MH)** : Así que reportamos la decisión a la Asamblea general.

**George van Dugteren (RSA)** : Discúlpenme. Podríamos considerar tomar una decisión sobre la propuesta de planificación, que cuando tomamos nuestra decisión planificamos también para el próximo milenio, es decir la propuesta de planificar para el 2008 y el 2012? No deberíamos discutir o decidir sobre esta propuesta? Sobre la base. Gracias.

**René Roch (FRA, MH)** : Yo creo que es necesario tomar una decisión para el 2008 porque efectivamente estamos muy cerca y hay muy pocas probabilidades para que tengamos doce medallas. Pero pienso que para el 2012 no es necesario tomar una decisión ahora. En verdad esto tal vez sería aceptar las diez medallas en definitiva. Yo creo que esto no es muy bueno. Sin embargo, lo que se puede decir, es que los equipos, y aquí propongo que lo decidamos ahora, que los equipos que serán limitados para el 2008 estén presentes obligatoriamente en el 2012. Es decir que para el 2012 si tenemos diez medallas, estos equipos estarán presentes obligatoriamente en el 2012.

**Antoine Campiche (SUI)** : Antoine Campiche de la Federación Suiza de Esgrima. Si me atrevo a opinar sobre esta idea es porque pienso que es prematuro votar esta cuestión, porque de hecho, el gran principio sobre el que vamos a decidir en Corea para escoger las disciplinas, será el principio del ciclo y de la alternancia o el otro principio, el de la universalidad, decirse que es la disciplina más representada la que se califica y la disciplina menos representada la que no lo es. Por consiguiente, esto me parece prematuro hoy, el comprometerse ya sobre el hecho de que la o las disciplinas que no estarán representadas en Pekín lo estarán forzosamente en Londres, si escogemos este principio de la universalidad en lugar del principio del ciclo.

**Peter Jacobs (GBR, MH)** : Puedo hacer un comentario sobre esto ? Yo pienso que si alguien utiliza el argumento que acaba de ser presentado, corremos el riesgo de crear un círculo vicioso. Es decir que si hay un riesgo de que un arma sea eliminada más de una vez en los juegos, esta arma lógicamente se verá obligada a desaparecer. Y desafortunadamente debemos continuar a estar restringidos con diez armas. La mejor manera de mantener la salud del conjunto de nuestro deporte es decir que un arma no puede ser eliminada de las competencias por equipos de los juegos olímpicos más que una vez cada tres juegos.



**René Roch (FRA, MH) :** Yo pienso que es una decisión más sabia el decir que no se podrá eliminar un arma. No podemos eliminar constantemente un arma con el pretexto de la universalidad. Tengo el rating en internet en lo concerniente a las armas en Leipzig y constatamos que la espada femenina, que es muy difundida en el mundo, en donde hay muchos equipos, hizo 8 % de auditorio, mientras que el sable hizo 11% y el florete femenino 13%. Así que la mediatización de una disciplina no tiene nada que ver con el número de practicantes de esta disciplina. Yo creo que nosotros lo que queremos es salvar todas nuestras armas. No queremos separarnos de un arma porque ya no estará en los juegos olímpicos y yo creo que hay que hacer un relevo para que todas las armas estén en los juegos olímpicos. **Están de acuerdo con la propuesta para que el arma que no esté en los Juegos Olímpicos de Pekín, esté automáticamente en los Juegos Olímpicos de Londres?** Quién está de acuerdo?

**Nathalie Rodriguez :** Quién está a favor ? Por favor levanten los brazos. **69 a favor.**

**René Roch (FRA, MH) :** En lo relativo a la calificación, la Comisión de las reglas especiales previó conservar el mismo sistema de calificación que para los juegos de Atenas.

Están de acuerdo para que se conserve el mismo sistema de calificación? Es decir una parte en lo relativo a los equipos, los mejores equipos están calificados automáticamente, más los mejores de cada continente, más los tiradores de todos los continentes con una calificación especial por continente. Y en lo concerniente a los individuales que no tienen equipos, se toman a los mejores de la clasificación de la Copa del mundo, yo creo que son los ocho mejores, después tomamos a los ocho mejores por continente, más los ocho que vienen de una calificación especial. Están de acuerdo para que se continúe con este sistema de calificación? Quiénes están a favor?

**Nathalie Rodriguez :** Quién está a favor ? **63 a favor.**

**René Roch (FRA, MH) :** Así que conservamos el mismo sistema de calificación. Obviamente si tenemos doce medallas primero festejaremos con champaña y en segunda procederemos a algunos simulacros con el COI para obtener todavía lugares suplementarios en los Juegos olímpicos y después habrá que hacer una calificación que va a ser un poco más difícil para tener una cierta universalidad. Pero si tenemos doce medallas, esto necesitará de todas maneras un congreso especial. Entonces no tomamos ninguna decisión ahora. Habrá un congreso especial si tenemos las doce medallas.

Bueno, pienso que resolvimos el problema de las calificaciones para los Juegos Olímpicos y reportamos la decisión relativa a los equipos que estarán en los juegos olímpicos en nuestra próxima Asamblea general.

## 5. Decisiones urgentes

---

**Nathalie Rodriguez** : Ahora pasamos al punto cinco del orden del día que son las decisiones urgentes. No Arthur, decidimos no votar por las armas. Así que pasamos al punto cinco, decisiones urgentes.

Perdón? Ya terminamos las propuestas sobre los Estatutos, las propuestas para los reglamentos, las propuestas para los juegos olímpicos. Perdón? Todas las propuestas fueron tratadas ayer, hasta las de la Comisión SEMI, ya las aprobamos. Esto forma parte de las decisiones urgentes.

**Giuseppe Cafiero (ITA)** : Disculpenme, no discutimos sobre las propuestas de la Comisión SEMI para el sable.

**Nathalie Rodriguez** : Usted habla de las propuestas que estaban incluidas en el libro de los reglamentos? Las propuestas de la Comisión SEMI que estaban incluidas en el libro de las propuestas para el reglamento? Esto ya fue tratado ayer. Cuáles no fueron tratadas?

**René Roch (FRA, MH)** : Todas las propuestas fueron tratadas ayer concernientes al Reglamento y a los Estatutos. Hoy teníamos que tratar el problema de los juegos olímpicos, puesto que ahora tenemos las decisiones que fueron tomadas en el transcurso del año pasado o este año y que deben ser ratificadas por el congreso. Entonces empezamos.

**Nathalie Rodriguez** : Durante todo el año enviamos un cierto número de cartas urgentes o cartas de información con las cuales comunicamos las decisiones urgentes del Comité Ejecutivo. Estas decisiones aparecen en los documentos que recibieron recto-verso y que empiezan con la carta urgente núm. 11-05 sobre la obligación de utilizar la careta con visera transparente para la temporada 2005-2006. **La decisión urgente fue la siguiente : en el florete y espada masculinos y femeninos, la careta con visera transparente es obligatoria en todos los momentos de las competencias Gran premio, competencias de copa del Mundo por equipos, competencias individuales y por equipos de los campeonatos del mundo seniors. La aplicación era enseguida de los Campeonatos del mundo 2005 en Leipzig.**

Entonces en el florete y en la espada, la utilización de la careta con visera transparente no es obligatoria para los Campeonatos del mundo 2005 en Leipzig, lo que fue aplicado. En el sable femenino y masculino, ya habían recibido una información en la carta de información núm. 1-05 y en la carta urgente núm. 6-05. La utilización es obligatoria en todas las etapas de las competencias Gran premio, competencias de copa del mundo por equipos, competencias individuales y por equipos de los campeonatos del mundo cadetes, juniors, seniors y veteranos. Y la aplicación entraba en vigor el 1º de marzo del 2005. Están de acuerdo para ratificar esta decisión urgente?

**Claus Janka (GER)** : Conocemos las conclusiones de Leipzig sobre la careta, pero entre tanto tuvimos algunos problemas, problemas técnicos durante algunas competencias. Se trata del problema de la careta, por ejemplo con una chica de Alemania. Hubo un problema y la hoja penetró en la careta, cerca de los ojos. Es por eso que hago esta pregunta una vez más. Podemos tener un comunicado de la Comisión SEMI concerniente al problema, este problema técnico. En nuestra opinión, no podemos estar seguros de tener realmente una careta que no presente ningún problema y ningún riesgo técnico. Puede ser que tengamos problemas con la ley

alemana. Ya tuvimos amplias discusiones con los tiradores sobre la situación a nivel legal. Es por eso que deseamos un comunicado de la Comisión SEMI.

**Nathalie Rodriguez** : Señor Van de Flier, pienso que el señor Dos Santos debe contestar a la pregunta que se le hizo.

**Jose Eduardo Dos Santos (POR)** : Eduardo Dos Santos de la SEMI. Continuamente recibo informes de las caretas que fueron perforadas, pero nunca con fotos, nunca con la mención de la marca, nunca con la fecha de fabricación. Estos son rumores que me llegan a veces. En todos los informes que yo recibo, ustedes mencionan cual era la careta, en que fecha, en donde está la careta. Necesito estas informaciones. Lo que pasa con la careta transparente es lo siguiente : desde que el sr. Zivkovic hizo su primera careta, empezamos a utilizar caretas con visera transparente. Con la Comisión de la careta con visera transparente aceptamos como producirla de manera más segura. Establecimos un estándar en el 2002. Todas las caretas fabricadas después del 2002 tienen un marco en el interior que no permite penetrar con la hoja. Están hechas con este marco interno, soldado al enrejado metálico. Después está la visera transparente cuyo espesor es de tres milímetros y después tenemos todavía el marco exterior que fija la visera. Entonces la hoja nunca puede llegar adentro si es una visera en buenas condiciones. Y está marcado : en el 2004 la Comisión de las normas europeas estableció los estándares para las caretas. Todas las caretas aceptadas normalmente por la FIE y que deben utilizarse en los campeonatos del mundo, en las competencias oficiales de la FIE deben tener la fecha después del 2004. Esto está publicado en la lista de las caretas aceptadas. Hay caretas más antiguas que esta. No hay que utilizarlas. Si son conscientes deben usar las caretas con visera transparente en las copas del mundo, cuando se practica la esgrima en la competencias, con la fecha después del 2004 y con el logo FIE. Estas caretas provienen de cinco compañías : Allstar, Negrini, PBT, Paul y Gaiardoni. Las otras antiguas caretas no pueden ser utilizadas en las competencias. Yo no garantizo la seguridad de las otras caretas que actualmente no están en la lista de las caretas aceptadas por la Comisión SEMI y también por la Comisión de caretas transparentes después del 2002. Y esto es así, si quieren darme la careta y todo lo demás, yo puedo analizarla, sin estos datos yo no puedo. Gracias.

**Nathalie Rodriguez** : Señor Van de Flier.

**Bert van de Flier (NED)** : Bert van de Flier de los Países Bajos. En el seno de nuestro grupo hablamos de la careta transparente, es decir el grupo europeo, y llegamos a la conclusión de que esto amerita una votación secreta cuando empecemos la votación. Gracias.

**Giuseppe Cafiero (ITA)** : No estamos a favor de esta decisión por varias razones. La primera es que la ventaja para la televisión y la comunicación no es un verdadero punto porque vimos que en general no existe la posibilidad de mejorar la imagen, ustedes no ven la cara de las personas de todas maneras. La mayoría de las imágenes son tomadas de lado con el fin de entender la acción, así que no es muy pertinente. Los tiradores no tienen ventajas psicológicas con esto, a muchos de ellos esto les molesta. En cuanto a la seguridad, pues bien, tenemos la certeza de la Comisión SEMI, pero probablemente no es mejor que la antigua careta. Y todavía hay otros dos puntos. El primero es el costo tan elevado, porque las federaciones lo introdujeron, pero no se tomó ninguna medida para limitar estos costos. Por lo tanto es una carga grande y no podemos esperar que la careta sólo sea utilizada en los campeonatos del mundo. Automáticamente es transferida a otro nivel y también porque en las competencias nacionales, ustedes tienen personas con y personas sin, deben tener un sistema uniforme y esto representa un costo muy elevado para todas las federaciones y los

clubs. Y el último punto, la puesta en marcha de esta careta es mucho más rápida que la careta en metal, así que es un gasto suplementario que está a cargo de los tiradores, entonces pensamos que no hay que apoyar y promover este tipo de decisión. Gracias.

### **Aplausos.**

**Carl Borack (USA)** : Carl Borack, Estados Unidos. Quisiera llamar su atención sobre la NBC que gasta 1,5 billones con el COI. Peter Diamond, responsable de los Juegos para la NBC, nos informó específicamente que estas caretas eran apreciadas y que la careta transparente representaba un gran paso adelante. Así que yo no estoy de acuerdo con ustedes cuando dicen que esto no ayuda a la publicidad, porque el mayor difusor de imágenes TV, el que paga más dinero, dijo que realmente apreciaba este aspecto. En lo concerniente a los precios, pienso que deberíamos poner mucha más presión en los fabricantes para bajar los costos, porque son ellos los que aprovechan más, y pienso que el presidente Roch hizo mucha presión sobre los fabricantes para bajar los costos. Puede ser que la FIE deba considerar una ayuda para las naciones que necesitan un apoyo para comprar estas caretas. Esto es un argumento válido, pero el argumento de los difusores de imágenes TV no es válido.

**René Roch (FRA, MH)** : Le señalo que ustedes ya hablaron utilizando como intermediario al señor Janka. Pero si quiere volver a hablar, hable, no es grave. No mucho tiempo, es todo.

**Gordon Rapp (GER)** : Gordon Rapp, Federación Alemana de esgrima. Para mí es esencial tener un documento jurídico sobre la careta transparente. Pues somos responsables si tienen un accidente, los presidentes de federación son responsables. Así que necesito ver el documento jurídico y si está correcto no hay problema para dar el acuerdo, utilizamos la careta transparente.

**Peter Jacobs (GBR, MH)** : Puedo hacer una intervención? Yo pienso que es justo decir que la careta transparente fue uno de los elementos de modernización de nuestro deporte que el Comité Olímpico Internacional ampliamente nos aconsejó tomar. Para presentar las cosas desde otro ángulo, estamos limitados hasta un cierto punto en la modernización de nuestro deporte y la careta transparente resulta ser un ámbito en el cual nosotros podemos mejorarnos para obtener una mejor presentación. Y por consiguiente, esta acción contribuye a nuestra buena imagen continua frente al COI. Sin embargo, no se trata de decir que debemos utilizarla si no es segura, es obvio, si no es segura ni deberíamos utilizarla. Pero las cosas son equivalentes, aún si los tiradores no están tan contentos, debemos mirar nuestra imagen frente al público y al COI. Personalmente debo admitir mi compromiso, puesto que utilizo la careta transparente en las competencias y estoy contento.

**Jose Eduardo Dos Santos (POR)** : Ayer hablé con el sr. Gordon Rapp. Tuve la oportunidad en la tarde. Hay que entender que los estándares de las normas europeas de protección para los uniformes deportivos fueron hechos en el 2004. Les dijimos a los fabricantes que sometieran sus caretas con el fin de cumplir con las normas de seguridad. Los fabricantes que lo han hecho hasta ahora son cinco : PBT, Gaiardoni, Paul, Allstar y en el 2005 Negrini. Antes había solamente un acuerdo hecho por la SEMI. Ahora hay para los institutos con las normas y los estándares. Los fabricantes deben someter tres ejemplares de la careta y estos institutos nos devuelven los resultados de las pruebas y de los choques. Los institutos también están admitidos con el ISO 9000 y no van a perder su estatus. Además cuando recibimos los resultados de las pruebas, la SEMI hace una prueba más violenta que la de las normas para estar absolutamente seguros y yo mismo analizo la careta y puedo sugerirle a los fabricantes de hacer algunos cambios. Entonces se los repito, las caretas transparentes después

de la fecha 2004 tienen todos los documentos legales que les voy a proporcionar y que le voy a dar a Gordon Rapp directamente, porque en su país también hay grandes fabricantes y vamos a analizar esto juntos. Gracias.

**Jochen Faerber** : Sólo quiero darles de nuevo la opinión desde el punto de vista de los medios de comunicación. Tuvimos una reunión con Peter Diamond, el responsable de la NBC para los Juegos olímpicos en Nueva York. La NBC es el difusor de imágenes TV para los Juegos olímpicos. Por eso para nosotros es un miembro clave de los Juegos olímpicos. Además, todavía este año tuve reacciones después de los campeonatos del mundo de Leipzig. Y es lo mismo. Si tenemos un acercamiento de los tiradores, de la derecha o de la izquierda, ustedes pueden ver los ojos del tirador, aún si hay reflejos. Y personalmente, estoy totalmente de acuerdo con lo que me dijo un día Peter Diamond en Nueva York : quiero ver los ojos de los tiradores. Así que desde un punto de vista de los medios, realmente pienso que vamos en la buena dirección con la utilización de la careta transparente en las competencias, de manera que podamos ver en la televisión los ojos de los tiradores, la herramienta de comunicación más importante entre los seres humanos. Es un punto crucial, a veces he escuchado personas que se preguntaban de que podía servir puesto que habían reflejos. Tuve reacciones después de los campeonatos del mundo de Leipzig y las personas decían : “yo podía ver los ojos de los tiradores y me gustó, quisiera que esto continuara”. Este es un comentario de mi punto de vista, del punto de vista de los medios.

#### **Aplausos.**

**Frédéric Pietruszka (FRA)** : Nosotros hablamos mucho del costo de la mediatización, pero creo que no hablamos de los atletas. Yo creo que es importante que hablemos de los atletas y de lo que sienten con relación a la careta y en particular los atletas de la espada. La espada no tiene nada que ver con la óptica del sable, es una arma de estoque, mucho más dura, y el atleta con relación a esto tiene miedo de esta nueva careta que no forzosamente tiene con un arma de talla. Lo que propongo, puesto que efectivamente tenemos que avanzar con la mediatización, es que hagamos etapa por etapa. En lugar de querer al mismo tiempo la espada y el florete, en un arma un poco menos dura que es el florete, propongo que la careta transparente sea adaptada para el florete, pero por el momento sea excluida de la espada.

**René Roch (FRA, MH)** : Bien, señoras y señores, yo creo que hay que decidimos ahora. Ustedes saben que hicimos muchas pruebas con las caretas. Se nos dijeron muchas cosas que después resultaron falsas. Pero al final esto no es grave, tenemos la costumbre, es casi algo innato en nosotros contar cosas que no son exactas. Yo creo que no hubo problema con la careta transparente. Hubieron problemas con la careta de enrejado. Es verdad que deploramos algunas cosas verdaderamente desagradables para nuestro deporte. Primero, todo el mundo puede utilizarla y es verdad que hay países que adoptaron la careta transparente, ya sea en la espada o en el florete y en mi conocimiento nunca ha habido accidentes. Fue utilizada durante un año en el sable y nunca hubo ningún accidente con la careta transparente. Nosotros contactamos a la NBC como lo dijo el sr. Borack. La NBC está a favor y para nosotros es muy importante tener las televisiones que estén a favor de un deporte. A partir del momento en que la careta transparente es utilizada, la NBC transmite la señal, de otra manera considera que la esgrima no es bastante mediática. Bueno, ahora nosotros tenemos al COI que la reclama desde hace varios años y ahora hace diez o doce años que reclama la careta transparente para todas las armas. Ese es nuestro problema. Personalmente yo no tengo preferencias y no tengo ningún interés en la careta con enrejado, ni en la careta transparente. Simplemente les digo que la imagen del sable sin cable y la careta transparente es más bonita. Y tratamos lo más que se pueda de mostrar esta imagen. Entonces si todavía quieren ir por etapas, me parece que estas etapas son largas, pero

si quieren todavía una etapa, comparto su opinión, está bien. Me acuerdo que yo también era como ustedes, me acuerdo que fui presidente de la Comisión de Propaganda de la FIE y cuando se propuso la careta transparente yo dije no, esto no tiene ningún interés. Y puedo decirles, esto fue en 1990, o sea hace quince años. Y confieso que cambié de opinión cuando vi la careta, cuando vi las posibilidades que esto aportaba a la televisión. Me parecía que cuando la mirábamos esto no aportaba gran cosa. Pero a partir del momento en que yo sé que las televisiones están a favor, yo sé que el COI está a favor y que esto no tiene ningún riesgo, yo digo que es algo bueno. También está la cuestión del costo. Es verdad que esto tiene un costo, pero es por eso que prevemos hacerla obligatoria únicamente para las competencias que son transmitidas en la televisión. Es obvio que no pedimos que los tiradores en las salas utilicen la careta, no pedimos que los juniors utilicen la careta. Lo que me interesa son los Grandes premios, los campeonatos del mundo y los Juegos Olímpicos. Es todo! Aparte de eso, para nosotros no hay ningún interés en tener la careta transparente. Así que yo creo que lo que se les pide es extender la careta transparente para los Grandes premios para todas las armas y para los campeonatos del mundo para todas las armas. Pero pienso que esto no tiene un costo enorme. Esto tiene un costo únicamente para los que van a participar en estos campeonatos y son en número muy limitado. No creo que para las federaciones esto sea un gasto excesivo. Entonces les pido si podemos votar por este punto, es decir la careta transparente obligatoria para los Grandes premios y por equipos y los campeonatos del mundo seniors. Jochen Faerber quiere retomar la palabra. Le doy la palabra y después votamos.

**Jochen Faerber :** Sólo un comentario a propósito de la seguridad. Cuando fuimos a los laboratorios a probar la seguridad, el objetivo era tener al menos el mismo estándar mínimo que para las antiguas caretas tradicionales. Era el objetivo de los laboratorios. En lo concerniente a los rumores, personalmente yo estuve en las Vegas. De repente una tiradora alemana vino a decirme que el arma había penetrado la careta. Controlé la careta y no era verdad. De hecho el arma fue retenida en el marco, es para lo que sirve el marco. Esta careta ahora está con la Comisión SEMI en Portugal. Ven? A veces las personas vienen a decir que esto penetró y cuando se controla la careta, no es el caso. Fue retenida en el marco, así que las medidas de seguridad aplicadas funcionaron. Es cierto que el tirador tuvo miedo, pero en el caso de Las Vegas, esto no penetró la visera transparente. Se bloqueó en donde debía bloquearse. Los laboratorios prueban la careta de los fabricantes con el mismo estándar mínimo de seguridad que para las antiguas caretas tradicionales. Todavía hay otro comentario. Si hay algún problema, si un tirador tiene un problema con la careta, si esto pasa, lo más importante es informar inmediatamente a la FIE, lo que nunca ha pasado. Tuvimos una pregunta durante la conferencia de prensa de Leipzig, en la cual se presentó un caso repentino. La FIE nunca había oído hablar antes de esto. La careta de las Vegas está con la Comisión SEMI, se le entregó a esta Comisión, fue controlada y no fue penetrada.

**Ana Pascu (ROM, MH) :** Yo era el observador de las Vegas y recogí la careta ahí personalmente. Nunca fue penetrada. Yo intenté en la casa en varias ocasiones, intenté en un laboratorio de Canadá y tampoco nunca fue penetrada. Yo agarré la careta de su tiradora, pues estaba en la sala cuando esto ocurrió y me llevé la careta.

**Julius Kralik (SVK) :** Una pequeña propuesta como miembro de la Comisión para la careta transparente, puede ser que la propuesta no sea mala. El sr. George Van Dugteren que era el presidente de esta Comisión, elaboró un informe que tal vez podría interesar a todos los participantes de este congreso y las federaciones, en el cual se pueden tener más detalles. Aparte de las cuestiones de la SEMI, hay cuestiones que tratar desde un punto de vista médico, que podrían dar garantías. Las pruebas que fueron hechas demostraron que las caretas transparentes no son un peligro, que se pueden utilizar.

**René Roch (FRA, MH)** : Lo que es seguro, es que hay muchos tiradores que la utilizan ahora, en todo caso en el sable, las utilizaron durante más de un año, no tuvimos dificultades, en mi conocimiento no hubo dificultad respiratoria. La mayor parte del tiempo cuando se ponen una careta transparente, ni siquiera se quitan la careta durante el "Alto". Y para tranquilizar a los franceses, puedo decirles que yo estaba presente en Berna cuando el sr. Srecki trató de perforar una careta transparente. Yo estaba, lo ví y contrariamente a los rumores que circularon nunca pudo perforarla.

Le señalo que usted ya tomó la palabra sobre este tema.

**Krisztian Kulcsar (HUN)** : Lo que quisiera decir, es que yo estuve en Montreal a principios del 2001, yo estaba en la final con Eric Srecki. En esta época la careta transparente no era obligatoria, sin embargo los organizadores nos habían pedido utilizarla en la final. Eric Srecki no quería y dejó la careta en una silla, tomó una hoja rota de su bolsa y dio un golpe en la careta que la perforó. Enseguida se fue a preguntarle al organizador si él se la pondría. Después se cerró el tema. No es un rumor, yo estaba y nadie más la utilizó después. Gracias.

**René Roch (FRA, MH)** : Escuche, seguramente no estuvimos en la misma competencia, fue en 1991.

**Krisztian Kulcsar (HUN)** : Fue en el 2001.

**René Roch (FRA, MH)** : En el 2001 ? Yo no la vi perforada. Bueno, usted la vio perforada, es otra cosa. De todas maneras, como lo indicó el presidente de la Comisión SEMI, se tomaron medidas en el 2004 y ahora las caretas parecen seguras. En todo caso, en lo inmediato, yo no tuve ningún accidente en lo concerniente a las caretas. Pero para que se sientan cómodos, si ustedes votan a favor o si ustedes votan en contra, el presidente de la FIE no tiene nada que ver con eso. Ustedes saben lo que hacen, ustedes saben lo que piensa el COI, ustedes saben lo que piensan los medios de comunicación, lo que piensan las televisoras, y ustedes saben lo que pasa y al final ustedes votan ya sea a favor o en contra. Entonces me parece que podemos votar ahora a favor o en contra de la adopción únicamente para los Grandes premios, los campeonatos del mundo y los Juegos olímpicos obviamente, puesto que lo más importante es tener la careta transparente en los Juegos olímpicos, es obvio. Ese es nuestro objetivo. Entonces creo que se puede votar por este tema, están de acuerdo? Quién está a favor de la utilización de la careta? Quién está a favor de una votación secreta? Quién quiere una votación secreta?

**Nathalie Rodriguez** : Ayer votamos que era necesario el 25 %.

**René Roch (FRA, MH)** : Se terminó, es necesario el 25 % ahora.

**Nathalie Rodriguez** : Es necesario el 25 %. Las decisiones relativas a los Estatutos son de aplicación inmediata, excepto si se especifica de otra manera. Es estatutario señor Geuter. Si se acuerdan, ayer especificamos las propuestas que serían de una aplicación posterior. Las propuestas para los Estatutos son de aplicación inmediata, excepto si se especifica de manera diferente. Y ayer indicamos la temporada de aplicación para dos propuestas.

**Bert van de Flier (NED)** : Todavía no hemos aprobado el informe de esta reunión. Como es posible que ya apliquemos nuestras decisiones?

**René Roch (FRA, MH) :** Escuchen, está bien. Quién quiere la votación secreta? Hacemos una votación secreta.

**Nancy Anderson (USA) :** Quisiera saber, por favor, me disculpo por no haber estado ayer pero quisiera saber, puesto que tenemos puntuación ahora para los campeonatos de zona que van a ser comparables a los Grandes premios, quisiera saber si la careta transparente será obligatoria para estos campeonatos de zona?

**René Roch (FRA, MH) :** Yo pienso que no es obligatoria para estos campeonatos de zona. Es especial. Son ustedes los que deciden de sus campeonatos de zona. No es la Federación Internacional la que decide para estos campeonatos.

**Nancy Anderson (USA) :** Sí, solamente es para aclarar puesto que ahora hay puntos. Gracias.

**René Roch (FRA, MH) :** El señor Vergara es escrutador con el sr. Peter Jacobs.

**Nathalie Rodriguez :** Entonces vamos a llamar a las federaciones. Van a recibir una papeleta de voto que indica “sí”, “no”, “abstención”, para la propuesta que se les hace.

**René Roch (FRA, MH) :** Entonces la propuesta es : la utilización de la careta con visera transparente para los Grandes premios y para los campeonatos del mundo. Para los seniors obviamente.

**Nathalie Rodriguez :** Los Países bajos que votan por las Antillas Holandesas. Vayan al fondo por favor en donde están las cabinas y se les dará una papeleta de voto. Argentina.

**René Roch (FRA, MH) :** Me gustaría que durante la votación todo el mundo no se agite, que tengamos una votación de forma serena.

**Nathalie Rodriguez :** Armenia, Aruba, Australia, Austria.

**René Roch (FRA, MH) :** Si todo el mundo puede permanecer sentado para que podamos ver si las personas votaron o no...

**Nathalie Rodriguez :** Azerbaijón. Barbados y Bélgica. Bolivia. Brasil. Bulgaria que vota por Brunei. Bulgaria...

**René Roch (FRA, MH) :** Quieren sentarse ? pues es una gran confusión.

**Nathalie Rodriguez :** Bulgaria que vota por Brunei. Por favor señoras y señores, siéntense! Bulgaria que vota por ella misma. Senegal que vota por Burkina Faso. Canadá. México que vota por Chile. China. Aruba que vota por Costa Rica. Hungría por Croacia. Cuba. Chipre. República Checa. Dinamarca. Alemania que vota por Ecuador. Egipto. Gabriela Mayer por favor! Sra. Mayer por favor, no veo.

El Salvador. España, Estonia. Estonia que también vota por Finlandia. Francia. Gran Bretaña. Georgia y Alemania que vota por ella misma. Grecia y Guatemala. China que vota por Hong Kong y Hungría que vota por ella misma. Max Geuter que vota por Indonesia. India e Irán. India por favor! Irlanda e Irak. Islandia. Italia, Italia por favor! Jordania y Japón. Corea. Arthur Cramer por Kuwait. Letonia y Polonia que vota por Lituania. Por favor Arthur Cramer que se presente para votar. Ana Pascu por Luxemburgo. René Roch por Macao. Taipei por Malasia. Georgia por Moldavia. México que vota por el mismo. Palestina por Mali. Italia por Malta. Señoras y señores



Kazakhstan acaba de llegar, así que podrán votar. Kazakhstan. Francia por Mónaco. Y los Países bajos que votan. Jordania por Níger. Dinamarca por Noruega. Australia por Nueva Zelanda. Panamá. Brasil por Paraguay. Puerto Rico por Perú. Panamá por Filipinas. Palestina que vota por ella misma. Polonia. Portugal. Puerto Rico que vota por el mismo. Qatar. Rumania y África del Sur. Rusia. Senegal. Corea por Singapur. El Salvador por San Marino. Suiza. República Eslovaca. Suecia. Uzbekistán por Turkmenistán. Taipei. Egipto por Túnez. Turquía. Turquía por favor. República Checa por Ucrania. Bolivia por Uruguay. USA. Uzbekistán. Japón por Vietnam. Qatar por Yemen.

Hay algún país que no haya sido llamado ? No, entonces la votación se terminó.

**Nathalie Rodriguez** : Señoras y señores, por favor retomen sus lugares.

**René Roch (FRA, MH)** : Bueno, retomen sus lugares por favor, retomamos el Congreso !

**Victor Sanchez (ESP)** : El resultado de la votación es el siguiente : votos efectuados : 90. Votos válidos : 90. **No : 52. Sí : 33. Abstenciones : 5. La propuesta es rechazada.**

**René Roch (FRA, MH)** : Así que rechazamos la extensión de la careta transparente a las otras armas. Está bien, ya se decidió. Muchas gracias. Bueno, continuamos. Vamos a distribuir un CD que concierne las finales de los campeonatos del mundo de Leipzig. Cada uno va a recibir un CD de estos campeonatos del mundo, obviamente ofrecido gratuitamente por la FIE.

**Nathalie Rodriguez** : Seguimos con la continuación de nuestras decisiones urgentes.

**René Roch (FRA, MH)** : Podrían sentarse por favor para que continuemos el congreso? Seguimos con las confirmaciones de las decisiones urgentes. Esto concierne ahora el tiempo de contacto en el florete y el tiempo de bloqueo en el florete y el sable. Le doy la palabra al Director técnico y después pienso que podremos pasar, al mismo tiempo, o por lo menos después, el DVD que tenemos para mostrar la diferencia de los Campeonatos del mundo de Lisboa y los Campeonatos del mundo de Leipzig en el florete.

**Ioan Pop** : Como lo recuerdan bien, el Congreso de Leipzig decidió la modificación del tiempo de bloqueo de las dos luces en el florete y en el sable. En el florete a 300 milisegundos y en el sable a 120 milisegundos. Al mismo tiempo, se decidió la aumentación del tiempo de contacto en el florete a 15 milisegundos. Primero se decidió aplicar estos cambios en las competencias de copa del mundo juniors. Después de las cartas que recibimos de varias federaciones y de una consulta por escrito a todas las federaciones de la FIE, evocando las razones prácticas de las modificaciones y de la utilización universal de estos aparatos en los juniors y en los seniors, esta decisión también fue extendida a la temporada senior. Durante todas las pruebas de la temporada 2004-2005, incluyendo los campeonatos del mundo 2005 de Leipzig, tuvimos la oportunidad de probar las consecuencias de las modificaciones del tiempo de contacto, tiempo de ruptura de la corriente si lo desean, para el señalamiento de los tocados en las superficies válidas y no válidas para el florete y para el tiempo de bloqueo del aparato de señalamiento entre dos tocados consecutivos para el florete y para el sable. A principios de la temporada, obviamente, hubieron dificultades y una especie de incomprensión de los tiradores. En el florete había que volver a aprender los tocados de estoque. La costumbre de tocar casi todo el tiempo, aún en el pecho, de una manera parecida a la ejecución de los lanzamientos, solicitó muchos meses de adaptación para los tiradores. Al principio vimos la incomprensión y a la inquietud de los

tiradores, pero con el tiempo se adaptaron. En los Campeonatos de Leipzig, vimos una asimilación total y una verdadera metamorfosis del florete. Los prevengo en cuanto a que esto no era una reforma y una novedad. Era únicamente y simplemente regresar a la identidad específica del florete y a la aplicación del reglamento. Si se acuerdan bien, en Leipzig, debido a la diferencia entre la práctica y el reglamento, resaltamos el tema, es decir que teníamos la opción de cambiar el reglamento, o tratar de obligar a los tiradores a tirar respetando el reglamento. El diálogo regresó a las pistas, constatamos un aumento muy importante del número de frases de armas más largas con las contraripostas. Y lo esencial de la esgrima, y sobre todo del florete, es el diálogo. La alternancia del lapso de tiempo de preparación con las acciones están bien acoplados, creando un espectáculo apasionado y fantástico. Los floretistas ejecutaron las acciones ofensivas más correctas, obviamente aligerando el brazo y tocando por estoque. Estas acciones ofensivas son más fáciles de identificar y de seguir por los espectadores y además más fáciles de arbitrar. Las características del florete fueron restablecidas. Estas características todavía deben ser más valorizadas con las repeticiones de cámara lenta de la imagen TV destinada al público para obtener el apoyo de los medios de comunicación y seguir un poco la indicación del COI en lo concerniente a la objetividad del arbitraje. Ahora les propongo mirar las selecciones de las acciones en el florete y ver lo que fue el florete en los campeonatos del mundo de Lisboa y ver después una selección de las acciones en los campeonatos del mundo de Leipzig. Pienso que la diferencia es enorme, así que les propongo ver las imágenes.

### **Presentación de las imágenes.**

**René Roch (FRA, MH) :** Es el florete !

**Ioan Pop :** Yo pienso que las imágenes hablan por ellas mismas. Cada persona que ama el florete, que ama la esgrima, que le gusta enseñar la esgrima, porque los orígenes regresan, aún para los maestros de armas, yo pienso que no hay comparación entre las dos maneras de practicar el florete. En lo concerniente al tiempo de bloqueo en el sable, obviamente en el sable también tuvimos varios reproches, varias solicitudes, varias negociaciones : dame 5 milisegundos, yo te doy 20 milisegundos. Discúlpeme pero fue un poco difícil, porque nuestra preocupación, se los repito una vez más para las personas que pasan su vida en la esgrima, no podemos hacer algo y no tenemos derecho a hacer algo en contra de nuestra ética profesional, en lo concerniente a lo esencial de cada arma. Obviamente en el florete y el sable el respeto de nuestras convenciones. Efectivamente nosotros establecimos este tiempo de esgrima para no beneficiar una reposición con relación a una parada-riposta. De otra manera se podía ir más lejos, pero no podemos hacerlo porque si no se pierde la identidad de la esencia del arma. También escuchamos en el sable, y yo asistí a una pequeña demostración un poco caricatural en Leipzig, en donde me mostraron que en una riposta ejecutada en dos tiempos, efectivamente se puede ejecutar una reposición. Pero esto está en nuestro reglamento, en nuestro espíritu esgrimístico, contra una riposta directa es imposible hacer una reposición. Esto está comprobado al cien por ciento y no vimos ninguna acción que mostraba lo contrario. Además, a pesar de todas estas dificultades en el florete, sobre todo en el florete porque había que modificar la manera de tocar, volver a aprender a regresar a la normalidad, pero en el sable también, las jerarquías de valores se quedaron casi igual a pesar de las variaciones que pueden existir por diferentes razones objetivas. Así que no es la falta de valor la que fue beneficiada y no es la anti-esgrima la que fue beneficiada. Era beneficiar al campeón, era beneficiar un sistema completo técnico-táctico. Esta alternancia entre preparación, lo vieron en Lisboa, casi ya no había preparación en el florete, era ir y efectivamente enseguida la acción, pero esta alternancia entre preparación, o sea el aumento de tensión psicológica para los espectadores y finalmente el apogeo en la acción, esta alternancia fue muy rítmica y estuvo muy bien dosificada. Y estoy seguro que de aquí a

dos años, esto va a ser todavía mejor, pues se trata únicamente de una experiencia y de una adaptación de aproximadamente siete u ocho meses. Por lo tanto les propongo estar de acuerdo y confirmar estos cambios porque pienso que son benéficos para nuestro deporte.

**Aplausos.**

**René Roch (FRA, MH) :** Bueno señoras y señores, yo creo que después de esta demostración debemos proceder a la votación. Confirmamos esta modificaciones? puesto que esto nos permite no tener que modificar nuestros aparatos, así que no es costoso. De otra manera cualquier modificación sería costosa. Estamos de acuerdo, así que procedemos a la votación. Quién está a favor de la prolongación de estas modificaciones, o sea a favor del estatu quo tal y como fue este último año?

**Nathalie Rodriguez :** Quién está a favor ? Levanten el brazo por favor ! **59 votos a favor.**

**René Roch (FRA, MH) :** Entonces **adoptamos definitivamente** las medidas que fueron hechas como prueba en el transcurso del año pasado. Gracias. Le doy la palabra a nuestra directora.

**Nathalie Rodriguez :** Entonces la siguiente modificación que concernía el artículo m25.4 ya fue tratada anteriormente con las propuestas. Así que pasamos al artículo t.87 que concierne la no combatividad con el texto que fue adoptado por el Comité Ejecutivo y que les fue comunicado con la carta de información núm. 11-05. El texto sobre la **no combatividad, artículo t.87**. Alguien desea hablar?

**René Roch (FRA, MH) :** Están de acuerdo para que confirmemos la decisión que se había tomado de manera urgente en el transcurso del año? Quienes son los que están a favor de la confirmación?

**Nathalie Rodriguez :** Quién está a favor de la confirmación de este texto? Por favor levanten el brazo!

**René Roch (FRA, MH) :** Lo que ya se aplica en todos nuestros campeonatos.

**Nathalie Rodriguez : Mayoría. Entonces el texto es aprobado definitivamente.**

**Nathalie Rodriguez :** El siguiente texto de la carta de información núm. 12-05 ya fue tratado en las propuestas relativas al Reglamento. Así que nos queda el **artículo o.13** de la carta de información 13-05 : « **Excepto disposición contraria del presente Reglamento, las poules estarán constituidas tomando en cuenta la clasificación oficial FIE actualizada y por sorteo para los posibles tiradores no clasificados**”. El resto permanece sin cambio. Sí, la modificación interviene porque los posibles no clasificados, en el pasado, eran determinados de manera muy aleatoria y sin que se haya adoptado una regla precisa. Esto podía ser la opinión del capitán de equipo o la opinión de una persona que se encuentra en la competencia. Así que uniformizamos el texto de tal manera que para los posibles tiradores no clasificados esto se practique como se hace actualmente, es decir por sorteo. Y como se hizo en los Juegos olímpicos.

**René Roch (FRA, MH) :** Están de acuerdo ? Alguien está en contra ? Nadie está en contra. **Es adoptado.**

## 6. Candidaturas para los Campeonatos del Mundo juniors/cadetes 2008 y votación para la atribución de los Campeonatos del mundo 2007

---

**Nathalie Rodriguez** : Ahora pasamos al punto 6 del orden del día y su primera parte : candidaturas para los campeonatos del mundo juniors / cadetes del 2008. Aquí hacemos un llamado de candidaturas para la organización de los campeonatos del mundo juniors / cadetes 2008. Hay candidatos?

**René Roch (FRA, MH)** : Pueden haber candidatos para los campeonatos juniors / cadetes, pero también pueden haber candidatos únicamente para los campeonatos juniors, y en este caso inmediatamente en el 2008 los campeonatos cadetes se volverían campeonatos de zona y ya no campeonatos del mundo.

**Nathalie Rodriguez** : Entonces Egipto es candidato para los campeonatos del mundo juniors / cadetes. Los dos? Ok. Egipto es candidato oficialmente para la organización de los campeonatos del mundo juniors / cadetes del 2008.

**René Roch (FRA, MH)** : Es juniors / cadetes o únicamente juniors ? Los dos. Entonces seguimos con los dos.

**Aplausos.**

**Nathalie Rodriguez** : Hay otros candidatos ? No hay otro candidato. Bien, ya registramos la candidatura.

**René Roch (FRA, MH)** : Ya registramos la candidatura y votaremos sobre esto durante nuestra Asamblea general en Corea del sur.

**Nathalie Rodriguez** : Los campeonatos del mundo juniors / cadetes 2007 ya fueron atribuidos a Izmir.

**René Roch (FRA, MH)** : Sería bueno ver en que condiciones se van a desarrollar estos campeonatos.

**Nathalie Rodriguez** : Ahora pasamos a la segunda parte de este punto 6 que es la presentación de las candidaturas y la votación para la atribución de estos campeonatos del mundo 2007.

**René Roch (FRA, MH)** : Yo propongo que para la presentación se haga un sorteo. Entoces quien va a empezar ? Llamamos a los dos candidatos y van a sortear el primero o el segundo. De acuerdo. Entonces les pedimos a los representantes de San Petesburgo y de Plovdiv que vengan hasta aquí.

**Ioan Pop** : Sra. Velichka, Sr. Bychkov, No sé...

**René Roch (FRA, MH)** : Quién representa San Petesburgo ?

**Nathalie Rodriguez** : Entonces es Plovdiv que hará su presentación primero.

**Velichka Hristeva (BUL)** : *Comienzo de la presentación en idioma búlgaro.*

**Ioan Pop** : Les pido que se pongan los audífonos porque la sra. Velichka va a presentar en el idioma búlgaro. Los traductores recibieron el texto para facilitar la traducción y van a traducir en tres idiomas. Así que le pido a todo el mundo que se pongan los audífonos para escuchar.

**Velichka Hristeva (BUL)** : *Presentación grabada en búlgaro. Transcripción del texto que se transmitió a los traductores.*

Señoras y señores : desde hace varios años vivo, en medio de ustedes, mi pasión por la esgrima. Mi país, Bulgaria, tiene una larga tradición de esgrima. Nuestros esgrimistas a veces han subido a los podios internacionales. Ahora están progresando y trabajan para alcanzar el nivel más alto. Sin embargo, de estos últimos años como presidenta de la Federación Búlgara de Esgrima, retengo sobre todo la organización de los campeonatos del mundo juniors y cadetes en el 2004. En esta ocasión, y no soy ya la que lo dice, los esgrimistas, los entrenadores y los dirigentes de cada una de las delegaciones pudieron descubrir las bellezas de Plovdiv y recordar lo que logramos organizar en estos campeonatos del mundo perfectos. Desde hace un año y medio, en todas las conversaciones privadas que tuve con la mayoría de ustedes, ustedes tuvieron la gentileza de felicitar a la Federación búlgara por la calidad de su organización y la serenidad con la cual se desarrollaron las competencias. Me dio mucho gusto. Les agradezco de todo corazón. Fue un gran estímulo para seguir nuestra obra al servicio de la esgrima.

Con mis colaboradores y con los dirigentes de nuestro gobierno, pensamos que estos homenajes no podían quedarse sin futuro. Había que darles una continuación, por la esgrima búlgara, pero sobre todo por los esgrimistas del mundo entero. Es por este motivo que propuse la candidatura de Plovdiv para los campeonatos del mundo seniors 2007. Escogimos el 2007 por motivos inevitables.

Por una lado porque en ese año Bulgaria vivirá un momento histórico, uniéndose oficialmente a la Comunidad europea que representa para nosotros una nueva esperanza de desarrollo y a la cual pertenecemos desde siempre en nuestra alma, en nuestro corazón y en nuestro espíritu. Por otro lado, porque el 2007 es un año preolímpico y ustedes no ignoran que los resultados de estos campeonatos del mundo pesarán mucho en la calificación para los Juegos Olímpicos de Pekín en el 2008.

Ahora bien, Plovdiv ofrece a cada delegación un marco, instalaciones deportivas, un ambiente de igualdad y total objetividad. Yo garantizo ante ustedes todos estos valores que son importantes : honestidad, intransigencia contra el dopaje y todas las formas de corrupción. Estamos juntos para defender al deporte y, en particular, al que nos une en contra de los peligros del mundo moderno. La esgrima debe permanecer fiel a su ética y ser ejemplar desde todos los puntos de vista. Yo me comprometo frente a ustedes para los campeonatos del mundo 2007.

**Presentación del film.**

**Velichka Hristeva (BUL)** : *Breve discurso en búlgaro.*

**Aplausos.**

**Violeta Nikolova (Representante de Plovdiv, BUL)** : Señoras y señores, buenos días y bienvenidos a Plovdiv. Me llamo Violeta. Nací en 1980 pero ya no hablamos de esta época. Tengo veinticinco años y frente a ustedes soy la embajadora de una nueva generación de mi bello país. Muchos de ustedes conocen Bulgaria, otros no. Hoy me dirijo a todos. Vine hasta aquí para decirles porqué nosotros los jóvenes somos Plovdiv

y porque los queremos. Primero, Plovdiv no tuvo necesidad de cambiar de nombre para entrar en una nueva era. Bulgaria se prepara para formar parte de la Comunidad Europea y Plovdiv sólo aspira a la modernidad. Nosotros los jóvenes estudiamos y trabajamos. Nosotros los jóvenes tomamos nuestro destino entre las manos para ir a un futuro cada vez mejor, económicamente, culturalmente, sociológicamente, deportivamente. Nosotros los jóvenes nos lamentamos, cantamos, bailamos, reímos, hablamos, nos apasionamos. Nosotros los jóvenes hacemos deporte y hasta les voy a confiar un secreto : hacemos el amor. En resumen vivimos, lo ven? Somos como todos los jóvenes del mundo. Ustedes y nosotros nos enviamos mutuamente la misma imagen. Es un dinamismo, la alegría de vivir, nuestra fe común, un mundo mejor para todos. Ahora propongo que en esta sala nos demos la mano para simbolizar la esperanza que llevan las nuevas generaciones en los valores transmitidos por el deporte y el apoyo que ustedes les aportan. Este será nuestro “hola”, de ustedes y de nosotros. Obviamente no iba a olvidar a Plovdiv. Plovdiv simboliza maravillosamente bien Bulgaria en su cultura de siempre. Nuestra Bulgaria. Por ejemplo Plovdiv son los pintores reconocidos hasta en París. Plovdiv por ejemplo son los grandes deportistas que otros países quisieron comprar a precio de oro. Ahora les hablo del futbolista mundialmente conocido Hristo Stoitchkov. Plovdiv por ejemplo, vivió horas tórridas con el magnífico símbolo olímpico que constituía la atleta de salto de altura Stefka Kostadinova, de quien el mundo entero pudo apreciar su eterna belleza y que actualmente es Presidenta del Comité Olímpico Nacional de Bulgaria. Plovdiv por ejemplo es mi amiga, la amiga de todos : Velichka Hristeva, la Presidenta de la Federación Bulgara que sólo vive para el desarrollo de la esgrima búlgara. Plovdiv todavía, es una ciudad decididamente deportiva y humana, para la cual los campeonatos del mundo seniors 2007 son ahora una bendición. Acuérdense que teníamos ábacos y ahora todas las personas de Plovdiv utilizan los antiguos ábacos para contar los días que nos separan de la ceremonia de apertura de los campeonatos del mundo el 19 de octubre del 2007. Y cada cuenta es un amuleto para ustedes y para nosotros, es un símbolo de amistad hacia todos los esgrimistas del mundo, los que estarán en Plovdiv y los que desafortunadamente no podrán estar. En nombre de todos mis amigos jóvenes búlgaros, les digo bienvenidos a Plovdiv, no estarán decepcionados. Gracias.

### **Aplausos.**

**Nathalie Rodriguez** : Ahora pasamos a la presentación de San Petesburgo.

**Youri Bytchkov (RUS)** : Estimados colegas, estimados amigos. Primero vamos a mostrar dos videos y después tomaré la palabra.

### **Presentación de los videos.**

**Youri Bytchkov (RUS)** : *Discurso en ruso, traducido directamente en inglés.*

Todos comprendemos que el deporte y la esgrima no representan únicamente una pelea o un combate en la pista. Antes que todo es un despliegue de relaciones amistosas que se esfuerzan por obtener una cooperación y comprensión mutuas, así como el respeto de los intereses de nuestros estados y federaciones. Todos luchamos para resolver de la mejor manera cualquier cuestión difícil.

Quisiera señalar que durante el Congreso del 2003, y se acuerdan muy bien, el Presidente de la FIE, el sr. René Roch, así como todos los representantes de la comunidad mundial de la esgrima habían aplaudido a la Federación Rusa de Esgrima por su decisión de aplazar del 2005 al 2007 su solicitud de candidatura para San Petesburgo. Esta decisión normal de Rusia beneficiaba a todo el mundo. Y lo más

importante es que era benéfica para el bien de nuestro bello y noble deporte de la esgrima.

Como se obtuvo un acuerdo general y un apoyo, en el 2003 ya lanzamos la preparación para el 2007. Deseamos que estos campeonatos del mundo alcancen un gran nivel. El Comité de organización de San Petesburgo 2007 ya está en actividad. Y el Gobierno de San Petesburgo tomó una resolución y obtuvo una subvención importante para la gestión de estos campeonatos. Estando guiados únicamente por el deseo de hacer que nuestro deporte sea más popular, estamos listos para proporcionar nuevas soluciones de cobertura TV que presentarán demostraciones del campeonato en canales nacionales rusos, así como en canales internacionales. Estamos trabajando seriamente en las preparaciones para el 2007.

Hace un mes, en San Petesburgo tuvimos una reunión tradicional del Comité de organización y se tomaron las siguientes decisiones importantes : las fechas para el manejo de estos campeonatos del mundo serán definidas en el periodo del 1º al 15 de octubre y serán decididas en acuerdo con la Federación Internacional de Esgrima. Obviamente serán ajustadas al programa de las competencias de cualquier otro deporte.

Los acuerdos de precios especiales para el alojamiento para aquellas y aquellos que vendrán a participar a los campeonatos del mundo de San Petesburgo están en preparación. El precio aproximativo por 24 horas, o sea una noche en habitación doble, será de aproximadamente 70 USD, no más.

La cuestión de las visas de entrada para Rusia será resuelta y arreglada a nivel del Ministerio de Asuntos Extranjeros. Las decisiones adecuadas serán enviadas a los consulados o a las embajadas de la Federación rusa de todos los países que envíen participantes a San Petesburgo.

Nosotros garantizamos que los servicios de seguridad funcionarán perfectamente en los lugares de las competencias, así como en los hoteles en los cuales se alojarán los participantes.

El Comité Nacional de la Federación Rusa para la difusión TV y radio ya preparó un proyecto de contrato relativo a la transmisión de las competencias de los campeonatos del mundo en Rusia y en el extranjero, en los países europeos y otros países.

Teniendo como objetivo principal el desarrollo y la promoción de la esgrima, tomamos la decisión de invitar a cargo del Comité de organización a los representantes de los 35 o 40 países que nunca han participado en los campeonatos del mundo. Esto será financiado por la Fundación a favor del futuro de la esgrima. Vamos a aumentar la universalidad y el número de participantes en los campeonatos del mundo y ayudaremos a las pequeñas naciones de esgrima a unirse realmente, y no sólo en teoría, a nuestra comunidad internacional de esgrima.

La decisión que tomó el Comité de organización es que no se les pedirá a los participantes ningún gasto de inscripción para las competencias individuales y las competencias por equipos. Esta suma representa aproximadamente 100'000 euros que nosotros proporcionaremos. Por primera vez, decidimos prever un premio de 100'000 euros para los ganadores y medallistas, así como para sus entrenadores en los campeonatos del mundo. También se tomó la decisión de invitar a los presidentes de las 117 federaciones nacionales como invitados de honor, a cargo de la Federación Rusa de Esgrima y de la Fundación para el futuro de la esgrima.

Yo pienso que los puntos enumerados demuestran bien a todo el mundo, así como a los participantes de este congreso que ya se efectuó un gran trabajo y que este fue realizado con su apoyo y su acuerdo en el 2003. Lamento decir que un cierto grupo de personas y de países están haciendo una campaña de prensa en contra de San Petesburgo y espero que nosotros tengamos el apoyo de la FIE, pues nuestro objetivo principal es el desarrollo de la esgrima mundial y la organización de los campeonatos del mundo a muy alto nivel, que sea superior al pasado. Nuestra fe es de realizar estos campeonatos del mundo a un nivel muy alto y si tenemos confianza, si tenemos una buena reputación, siempre formaremos parte del movimiento olímpico.

Las personas que ya mencioné antes tratan de transformar nuestro deporte en política y esta política no nos llevará a nada, sólo a una disolución y a diferencias entre los países. Por otra parte es por esta razón que la candidatura de Plovdiv apareció como una alternativa a la de San Petesburgo. Estas personas no toman en cuenta los intereses de nuestros países y federaciones que luchan por la amistad y la unidad.

Y ahora, frente a ustedes, me dirijo a la señora Hristeva, Presidenta de la Federación Búlgara de Esgrima. Quisiera proponerle aplazar su candidatura, así como se hizo antes para la Federación Rusa en una situación semejante con la Federación Alemana y la Federación Italiana. Propongo que reporte su candidatura del 2007 al 2009. Esta decisión de la Federación Búlgara puede ser tomada en un espíritu de fair-play que contribuirá a reforzar y consolidar nuestra amistad y cooperación entre los países de la comunidad mundial de esgrima. Esto será un verdadero ejemplo para el futuro para la resolución de cuestiones internacionales tan complicadas. Oficialmente ahora puedo declarar que estamos listos a proporcionar todo el apoyo a la Federación Búlgara y quisiera que la señora Hristeva nos dé a conocer su opinión sobre mi propuesta. Bien, puesto que la señora Hristeva no reacciona a mi petición, quisiera tal vez conocer la opinión de los representantes de las otras federaciones.

#### **Aplausos.**

**Velichka Hristeva (BUL) :** Señoras y señores, estimados amigos. Como ustedes lo escucharon, yo también expuse mis motivos serios y las razones serias de la Federación Búlgara para una candidatura en el 2007. Como escucharon, yo también tengo el apoyo personal del Presidente de la República Búlgara, el señor Gueorgui Parvanov y con su apoyo se desarrollarán estos campeonatos del mundo. También tengo el apoyo de la nueva Presidenta del Comité Olímpico Búlgaro, la señora Stefka Kostadinova. Yo no tengo el poder de retirar la candidatura de Plovdiv. Les pido su decisión. Gracias.

#### **Aplausos.**

**René Roch (FRA, MH) :** Bien, señoras y señores, tuvimos un largo discurso del sr. Bychkov y le agradezco por su largo discurso. Quisiera tenerlos al corriente, ya que se me pone en tela de juicio, que en primera el Presidente de la Federación nunca ha atribuido los campeonatos del mundo sin pedir la opinión del congreso, esto parece aberrante. Esto se hace tal vez en algunos países, pero en mi país no se hace. Y en todo caso, está en contra de mi ética, está en contra de mi ética de disponer de votos que no tengo. A propósito de esto, quisiera leerles el informe del Congreso del 2003. En este informe del Congreso se dice, y soy yo el que hablo : “ la Federación Rusa le comunicó a la Federación Internacional su intención de aplazar la candidatura de San Petesburgo para el 2007, consciente de encontrarse en competencia con algunos países que podrían presentar su candidatura para el mismo año”. Nunca se dijo que estábamos de acuerdo para que en el 2005, 2006 y 2007 sea San Petesburgo, pueden constatarlo, es el informe del Congreso 2003. De todas maneras, si se toma una



decisión hoy, no será definitiva hasta que yo tenga un documento firmado por las personas debidamente habilitadas, en particular por el presidente de la Federación Rusa que desafortunadamente no está aquí, lo deploramos, hubiera sido muy interesante para nuestro congreso el tenerlo entre nosotros. Cualquier votación que sea hecha hoy no será definitiva. Yo quiero un escrito firmado, porque veo que no siempre se dice la verdad. Entonces, ahora no tenemos fecha para la competencia de San Petersburgo. Tenemos una fecha para Plovdiv. La fecha de Plovdiv conviene. Esperaremos la fecha de San Petersburgo. Bien. Entre el 1º y el 15 de octubre, pero sería preferible que tengamos una fecha definitiva. Tenemos algunas preguntas que hacer desde el punto de vista de la televisión.

**Jochen Faerber** : Quisiera hacer dos preguntas suplementarias a los dos candidatos relativas a la televisión. Como ustedes saben, la Federación Internacional acaba de prolongar su contrato con la Unión Europea de radio-televisión para Europa y como ustedes lo vieron en los campeonatos del mundo de Leipzig, aumentamos el número de horas de producción, aproximadamente de quince horas en el pasado a casi cincuenta horas en Leipzig. En Torino vamos a continuar trabajando sobre los derechos de televisión y quisiera saber si los dos candidatos están al corriente del verdadero aumento de las horas de producción que representa un aumento de los costos para el comité de organización o para el transmisor que hace el papel de transmisor huésped encargado de enviar las imágenes a la Unión Europea de radio-televisión y si podrán cumplir con estas condiciones conforme a nuestro contrato. Y como lo vieron en Leipzig, por primera vez, nos arreglamos para poder filmar las eliminaciones directas. Es la razón por la cual habíamos aumentado el número de horas de producción. Quisiera saber si los dos comités de organización de candidatura pueden cumplir con este requisito, es decir también filmar los matches de eliminación directa y ofrecerlos a las diferentes televisiones nacionales. Para mí es un elemento clave para el futuro de los campeonatos del mundo, tener una producción y una difusión televisiva más amplias para la esgrima. Estas son las dos cuestiones, la eliminación directa y el aumento de las horas de producción.

**René Roch (FRA, MH)** : Bien, el Director técnico quiere decir algunas palabras.

**Ioan Pop** : Únicamente quisiera llamar la atención de los dos candidatos sobre un problema técnico. A pesar del hecho de que hayamos tenido un campeonato del mundo excepcional en Leipzig, y aprovecho esta ocasión para felicitarlos una vez más, la ubicación de las cuatro pistas en forma de cuadro no es un nuevo estándar que fue adoptado. Fue más bien una excepción por razones objetivas que fueron negociadas por el Comité de organización con la FIE. Porque desde el punto de vista de la transparencia y legibilidad, esto no es la mejor solución. Esto fue resuelto más o menos de manera conveniente, existe todo el resto que equilibró esto, pero esto no se vuelve un estándar y se van a aprobar los planos. Yo ví el proyecto de San Petersburgo, yo sé que esto puede ser modificado. Sólo pido la atención de los candidatos. Muchas gracias.

**Youri Bytchkov (RUS)** : Quisiera informar al Congreso así como al sr. Ioan que nosotros ya contactamos a los representantes de las compañías de tv en Rusia y tan pronto como se tome la decisión relativa a la ciudad huésped para el 2007, nosotros estamos listos para enviar los contratos y arreglar la cobertura televisiva conforme a las exigencias de la Federación Internacional de Esgrima y los estándares introducidos recientemente. Gracias.

**Aplausos.**

**Velichka Hristeva (BUL)** : Mis estimados amigos, vimos muy bien como se desarrollaron los campeonatos del mundo de Leipzig y conocemos muy bien todos los puntos relativos a la técnica. En esta sala tenemos una representante de la televisión búlgara, la sra. Tseleva. Si tienen alguna pregunta por favor pueden hacérsela a esta dama. Gracias.

**René Roch (FRA, MH)** : Yo pienso que hay que parar las discusiones. Así que vamos a votar.

**Gordon Rapp (GER)** : Señor Presidente, estimados amigos : durante el Congreso de Leipzig en el 2003 teníamos tres candidatos para los campeonatos del mundo del 2005 y 2006 : Torino, Leipzig y San Petesburgo. Puesto que Alemania sólo podía acoger los campeonatos en el 2005, se había decidido digna y deportivamente que Italia, Torino, se desplazara al 2006 y San Petesburgo estaba de acuerdo para el 2007, lo que todavía debía ser decidido en el siguiente congreso. Las razones por las cuales Alemania, mi federación, sólo podía organizar los campeonatos en el 2005 son variadas. No era posible en el 2006, pues la copa del mundo de football ya estaba prevista en el 2006. Y porque Leipzig era una ciudad candidata para los Juegos olímpicos del 2012, un apoyo financiero para el 2005 estaba garantizado y lo vieron ustedes mismos en Leipzig, esto era un factor importante. Con la ayuda de la FIE y del sr. René Roch, Torino aceptó generosamente ir al 2006 y era la solución para poder organizar los campeonatos del 2005 en Leipzig y el Congreso lo aprobó. Para Alemania y para mí personalmente es un punto de vista moral el apoyar a San Petesburgo para los campeonatos del 2007. También es gracias al apoyo de la Federación Rusa que no insistí para tener los campeonatos en el 2006. Es por eso que la Federación Alemana, lo sentimos por Plovdiv, pide ahora a todos los miembros de la FIE de votar por San Petesburgo para la organización de los campeonatos del mundo del 2007. Gracias.

#### **Aplausos.**

**Giuseppe Cafiero (ITA)** : Siempre es difícil escoger pues siempre decepcionamos a algunas personas y le damos gusto a otras. Pero debemos asociarnos a la postura expresada por el representante de Alemania. El acuerdo que se tomó, y poco importa si se trataba de escritos o únicamente de palabras honorables, estaba claro y no podía dar lugar a otras interpretaciones. Alemania debía tener estos campeonatos en el 2005. Nosotros teníamos la oportunidad de desplazar nuestra demanda y prever estos campeonatos del mundo en el 2006, después de los juegos olímpicos, aprovechando así algunas ventajas a nivel de la organización y de la infraestructura. Y San Petesburgo aceptó retrasar dos años su candidatura. A este respecto, moralmente y éticamente, yo pienso que no tenemos otras alternativas más que aceptar esta postura y apoyarla. Lo lamentamos porque queremos ser amigos de todo el mundo. Esperamos que Bulgaria pueda organizar otro campeonato lo antes posible y de la mejor manera, aprobamos la idea para tenerlos en el 2009 que es la próxima oportunidad, pero también confirmamos nuestro deseo, nuestra intención de votar a favor de San Petesburgo únicamente, gracias.

#### **Aplausos**

**René Roch (FRA, MH)** : Bien, señoras y señores, me parece que son un poco insoportables las presiones que se le hacen al Congreso. Que algunas personas se hayan puesto de acuerdo entre ellas para organizar los campeonatos del mundo, estamos de acuerdo, pero esto sólo es compromiso de ellas, esto no es compromiso del Congreso y esto no comprometió al Presidente de la Federación Internacional y se lo dijo al Congreso el mismo en el 2003. Ustedes lo tienen en el informe del Congreso, así que es un compromiso entre ellos, es una asociación entre personas, obviamente muy

honorable, pero nunca fue un compromiso del Congreso el aceptar que para el 2007 sea San Petesburgo, pues si fuera así hoy no tendríamos necesidad de votar. Si votamos hoy es porque no hay ningún compromiso por parte del Congreso y el Congreso no forma parte de este acuerdo que reunió a estas tres personas. Ellas se reunieron y decidieron. Es el problema de ellas, pero no es nuestro problema y en todo caso no es mi problema. Yo quiero ser neutro en un asunto como este. Las candidaturas estuvieron abiertas. Cada uno presentó su ciudad, sus posibilidades de organización, ahora vamos a votar sobre estas dos posibilidades. Todavía añadido que esto no será definitivo hasta que yo tenga por escrito todas las condiciones que fueron proporcionadas por los candidatos y en ese momento ratificaremos la candidatura. Es decir que esto será válido cuando tenga un documento exacto que me dirá todo lo que se le propuso hoy al Congreso. Entonces ahora votamos a favor de uno o del otro. Yo pido una votación secreta, puesto que el Presidente tiene el derecho de pedir una votación secreta y vamos a votar por las dos candidaturas.

**Nathalie Rodriguez** : Vamos a pasar al llamado de los países. Vamos a darles una papeleta de voto.

**René Roch (FRA, MH)** : Aquí no estamos en la Unión Europea en donde se retoma la palabra antes de la votación. Esto no existe en la Federación Internacional. Señor Bytchkov usted no tiene la palabra. Se terminó. Es inadmisibile.

**Nathalie Rodriguez** : Van a recibir una papeleta de voto que tiene el nombre de las dos ciudades candidatas. Basta con que pongan una cruz en la casilla de la ciudad que desean elegir.

Holanda por las Antillas Holandesas. Argentina. Armenia. Aruba. Australia. Austria. Azerbaijón. Barbados. Barbados, Barbads ! Bolivia. Brasil. Brasil ! Bulgaria que vota por Brunei y Bulgaria que vota por ella misma. Senegal que vota por Burkina Faso. Canadá. México que vota por Chile. China. Aruba que vota por Costa Rica. Hungría por Croacia. Cuba. Bélgica. Chipre. República Checa.

Disculpen señores, por favor háganse a un lado que no puedo ver!

Dinamarca. Chipre. Alemania por Ecuador. Egipto. El Salvador. España, Estonia. Estonia que también vota por Finlandia. Francia. Gran Bretaña. Georgia. Alemania que vota por ella misma. Grecia y Guatemala. China que vota por Hong Kong. Hungría y Max Geuter que vota por Indonesia. India e Irán. Irlanda. Irlanda está aquí? Irak. Islandia. Italia. Jordania. Japón. Corea. Arthur Cramer por Kuwait. Letonia. Polonia que vota por Lituania. Ana Pascu por Luxemburgo. Ana Pascu por Luxemburgo ! Kazakhstan. René Roch por Macao. Taipei por Malasia. Georgia por Moldavia. Disculpen señores pero no puedo ver atrás, háganse para allá! México. Palestina por Mali. Palestina por Mali ! Italia por Malta. Francia por Mónaco. Jordania por Niger. Dinamarca por Noruega. Australia por Nueva Zelanda. Panamá. Brasil por Paraguay. Puerto Rico por Perú. Panamá por Filipinas. Palestina que vota por ella misma. Polonia. Portugal. Puerto Rico que vota por el mismo. Qatar. Rumania. Africa del Sur. Rusia. Senegal. Holanda. Corea por Singapur. El Salvador por San Marino. Suiza. República Eslovaca. Suecia. Uzbekistán por Turkmenistán. Taipei. Egipto por Túnez. Turquía. República Checa por Ucrania. Bolivia por Uruguay. USA. Uzbekistán. Japón por Vietnam y Qatar por Yemen. Todos los países fueron llamados? Sí, entonces se terminó la votación. Yo lo llamé señor Geuter, dije Max Geuter por Indonesia.

**Jochen Faerber** : Señoras y señores les solicitamos que tomen su lugar una vez más para el anuncio del resultado.

**Peter Jacobs (GBR, MH)** : Señoras y señores, les doy el resultado de la votación para los campeonatos del mundo del 2007. Con 92 países votantes y 92 papeletas llenadas correctamente, el resultado es para **Plovdiv 40 votos, para San Petesburgo : 52 votos.**

**Aplausos.**

**Velichka Hristeva (BUL)** : Señoras y señores, estimados amigos. Por supuesto que lamento mucho haber perdido esta batalla, pero sin embargo quisiera felicitar a San Petesburgo. Pero yo creo que no había juego limpio en nuestras relaciones. Yo creo que hoy vendimos nuestro deporte y tengo una propuesta para los próximos campeonatos del mundo : no decidirlos en el Congreso de la FIE sino de hablar con la Federación Rusa y que ellos nos digan en donde se pueden llevar a cabo los campeonatos del mundo. Gracias.

**Aplausos.**

**Youri Bytchkov (RUS)** : Estimados amigos y colegas. Quisiera agradecer a los que apoyaron la candidatura de San Petesburgo y de nuevo quisiera insistir sobre el hecho que garantizamos que la organización de estos campeonatos será de un nivel muy alto y pienso que esto será una nueva página en el desarrollo de la esgrima mundial. Gracias por su comprensión y su apoyo.

**Aplausos.**

**René Roch (FRA, MH)** : Vamos a continuar porque no nos falta mucho. Yo creo que en diez minutos habremos terminado, no vamos a ir a comer para regresar después, si están de acuerdo.

Bueno, escuchen, contrariamente a lo que dije, efectivamente tenemos varios puntos que discutir, yo creo que es preferible que vayamos a comer y que regresemos para terminar porque todavía faltan varios puntos que ver.

## **COMIDA**

**René Roch (FRA, MH)** : Retomamos. Yo quisiera que el Congreso me dé su opinión. Discutimos con los organizadores en Pekín, el BOCOG, y parece posible que nuestros campeonatos del mundo para los equipos que no estarán en los juegos de Pekín puedan hacer una prueba test en Pekín en abril del 2008. Yo pienso que esto no sería malo y para esto todos nuestros tiradores irían a Pekín y tendríamos los campeonatos del mundo de los equipos que no participan en los juegos olímpicos en Pekín, en abril del 2008. Están de acuerdo para que continúe los arreglos sobre este tema? Quién no está de acuerdo? Bueno, todo el mundo está de acuerdo, entonces continuamos. Ok. No les prometo que vamos a lograrlo, pero pienso que para los tiradores sería bueno venir a Pekín, para los equipos que no van a participar en los Juegos Olímpicos.

## 7. Varios

---

**Nathalie Rodriguez** : Ahora pasamos al punto 7 : varios. Atribución del Challenge Chevalier Feyerick.

**René Roch (FRA, MH)** : Como saben los años impares no hay miembros de honor, pero atribuimos el **Challenge Feyerick**. Este Challenge Feyerick se otorga a las personas que hayan tenido un gesto deportivo, una actitud deportiva con otros y confieso que hoy es un punto positivo para nosotros después de lo que hemos atravesado. Les propongo que atribuyamos este Challenge a Fabrice Jeannet que es un gran esgrimista, un gran espadista, por las palabras que dijo en los periódicos después de los campeonatos del mundo. Expresó lo siguiente : “tuve una infancia tranquila, sólo tengo buenos recuerdos, estoy contento por la educación que me dieron mis padres, me inculcaron valores, el respeto a las personas, la educación, la honestidad y estoy muy contento por el resultado”. Después lo entrevistaron sobre Kolobkov y dijo que para él era un honor haber sido vencido por un gran campeón. En verdad hizo la apología de su vencedor, reconoció que era más fuerte y que el sr. Kolobkov es un hombre de gran valor y comparto un poco su opinión. Entonces **propongo que le demos el Challenge Feyerick al sr. Fabrice Jeannet por sus declaraciones en la prensa**. Es muy raro que tengamos un esgrimista que se exprese de esta manera. Están de acuerdo?

**Aplausos.**

**René Roch (FRA, MH)** : Tenemos otro punto, son las **candidaturas para el Congreso 2007**. Para el Congreso 2007 actualmente tenemos dos candidaturas. Tenemos España y por otra parte tenemos Estambul. Estambul es candidata y para España no sabemos la ciudad, pero de todas maneras hoy no designamos la ciudad que organizará el Congreso 2007. Lo haremos en Seúl, o al lado, en Taebaek City. Entonces hoy simplemente hablarán las personas que proponen su candidatura, puesto que hasta este Congreso se podía presentar la candidatura. En Taebaek decidiremos sobre el Congreso 2007 entre las dos candidaturas.

**Giorgio Scarso (ITA)** : Voy a hablar en español, no para hacer demagogia, sino porque es el único idioma en el que puedo expresarme, a parte del italiano. Italia había pedido la posibilidad para organizar el Congreso en el 2007 para dar posibilidades a la federación nacional y a la Federación Internacional, no para entrar en confrontación con España, que quisiera agradecer por su actitud y servicio con el que presenta esta candidatura. Por lo tanto Italia retira su candidatura para el Congreso 2007 a favor de España. Acabo de saber que también estaba Turquía. Yo creo que la esgrima debe encontrar un momento de paz y ahora le hago una invitación al presidente, el sr. René Roch, para encontrar la manera de organizar el encuentro que se efectuará en Corea, con el fin de decidir cual será el equipo que se quedará afuera. Esto no debe ser un momento de gran combate entre las federaciones. Me doy cuenta que cada federación tiene sus propios intereses, pero creo que lo mejor sería encontrar un método, de tal manera que todo el mundo sepa cual es el criterio que debemos adoptar para escoger a los equipos que irán a Pekín y evitar llegar a una lucha entre los países, pues estoy segura que cada país tiene sus intereses. Lo mejor sería que el Comité Ejecutivo pueda personalizar el criterio para escoger al equipo, para que haya una colaboración y no una confrontación entre las federaciones. Muchas gracias.

**Aplausos.**

**René Roch (FRA, MH)** : Señor Groupierre.

**Victor Sergio Groupierre (ARG)** : Señor Presidente, en el orden del día del Congreso aparece que se debe establecer el lugar del próximo congreso y me dí cuenta que varias decisiones fueron enviadas a la Asamblea General del próximo año para ser discutidas. Estatutariamente, las decisiones no son competencia de la Asamblea General. La Asamblea General sirve más bien para la aprobación del informe del presupuesto y no para discutir. Nosotros fuimos convocados para discutir estos temas durante el congreso y no veo porqué debemos desplazarlos a la Asamblea General.

**Aplausos.**

**René Roch (FRA, MH)** : Estoy totalmente de acuerdo, pero me parece muy difícil o hay que considerar que la Asamblea General también será un Congreso extraordinario, pues estamos obligados a tomar una decisión para el COI. Yo no puede decirle al COI : “señores, espérense hasta el 2007 para que les diga cuáles son los equipos que van a ir a los Juegos olímpicos del 2008”. Se imaginan que hagamos eso? Simplemente se nos van a suprimir los equipos. Es lo que va a pasar. En la vida hay que ser razonable. Debemos tomar decisiones. Yo digo que es posible que podamos retrasar algunos meses, pero no podemos retrasar algunos años el programa olímpico. No es posible. Entonces yo estoy por la legalidad, la Asamblea General será al mismo tiempo un Congreso Extraordinario para decidir sobre los equipos que irán a los Juegos Olímpicos, es todo.

**Nathalie Rodriguez** : Quería señalarles que el Congreso es soberano y que tiene todo el derecho de atribuir prerrogativas suplementarias excepcionalmente a la Asamblea General.

**René Roch (FRA, MH)** : Bien, por otra parte, en lo que conciernen los arreglos que puede haber entre ustedes, estamos muy contentos de saber que tienen algunos acuerdos entre ustedes, pero no estamos aquí para decir “yo me puse de acuerdo con tal persona para hacer la Asamblea General en mi país y después el tendrá el derecho de hacerla en otra parte, etc.”. Pero si ustedes creen que el congreso lo manejan ustedes es su problema, no es el problema del congreso. El congreso es soberano y cada uno tiene derecho a pensar lo que quiera, cada uno puede escoger entre un lugar para la Asamblea general y otro lugar. Yo pienso que hay que dejar de arreglarse entre ustedes. Yo sé que es un poco su naturaleza, pero los arreglos no nos interesan, se terminó eso. En todo caso yo no lo acepto.

Ahora le dejo la palabra al Director técnico que nos va a hablar de la posibilidad de un centro internacional de esgrima. También añadido que no hay ningún compromiso, no nos comprometimos y ustedes son los que decidirán si lo hacemos o no. Es su problema, no es una decisión del Presidente, ni de la Mesa directiva, ni del Comité Ejecutivo. El Comité Ejecutivo apoya el proyecto, es todo.

**Ioan Pop** : Desde hace al menos dos años, discutimos en el Comité Ejecutivo de la creación y desde hace todavía más tiempo, si tomamos en cuenta las propuestas para un proyecto que no fue realizado en Suiza en Aigle, así que quisiera presentarles cuales serán los objetivos de este programa, el objetivo de esta adquisición, cuales serán los objetivos para su funcionamiento y después obviamente la parte financiera será presentada por las personas habilitadas para esto. Entonces, la FIE enumeró las necesidades para que todos los países puedan ambicionar a volverse competitivos en los Juegos Olímpicos. La FIE partió del principio que la casi totalidad de entre ellos están obligados a consagrar lo esencial de su presupuesto a los viajes de su equipo nacional, con el fin de que pueda participar en las competencias, lo que es determinante

para codearse con los mejores esgrimistas y esperar acercarse. El objetivo principal de nuestro programa, que forma parte de nuestro programa de desarrollo, es la creación de un centro mundial de entrenamiento de alto nivel, esencial y mayoritariamente destinado a los juniors, así como el perfeccionamiento del personal. La creación de esta estructura nos permitirá, a parte de la preocupación de hacer participar a los juniors del mundo entero en las copas del mundo juniors que se desarrollarán en Europa y entrenarlos al mismo tiempo, esto nos permitirá alcanzar efectivamente varios objetivos. Entonces la actividad principal serán los esgrimistas seleccionados de todos los continentes que beneficiarán de un entrenamiento de alto nivel y de una participación a las competencias europeas de copas del mundo juniors. Otras cinco actividades serán concernidas. El perfeccionamiento del personal técnico. Cada año varios cursos de perfeccionamiento técnico de alto nivel serán propuestos a las federaciones, obviamente para los entrenadores de los esgrimistas que participaron en los cursos de los meses precedentes. Efectivamente se va a utilizar para el arbitraje y tendremos la oportunidad de que se puedan organizar varias veces al año reuniones mundiales con el objetivo de perfeccionar el arbitraje internacional. El otro objetivo es el perfeccionamiento de la organización de las competencias que permitirán a todos los organizadores de competencias internacionales tomar conocimiento de sus obligaciones y sus deberes a partir del pliego de condiciones muy estricto establecido por la FIE. También en lo que concierne la evolución del material, los técnicos y los fabricantes del material participarán cada año en conferencias para el mejoramiento del material y harán un resumen del avance de sus trabajos y de sus investigaciones. Los dirigentes de las federaciones nacionales, los dirigentes administrativos y los responsables administrativos que lo necesitan, podrán ser formados para su misión e informados de los útiles indispensables para su éxito. Este lugar está situado en Francia, en las afueras de París, cerca de Fontainebleau, a cinco kilómetros de un pueblo de un pintor impresionista, Moret-sur-Loing, en Serne y Marne. En principio estará abierto todo el año y podrá acoger al mismo tiempo una treintena de alumnos de todos los continentes, según la fórmula de internado, es decir dos personas por habitación. Cada curso podrá durar de uno a tres meses y estará reservado para los esgrimistas de 15 a 20 años para la actividad principal. Estos jóvenes prometedores serán propuestos a la FIE por su federación nacional, de acuerdo a un sistema de rotación que permitirá a cada nación aprovechar este perfeccionamiento en el transcurso de uno ciclo de dos años. Se hará un convenio entre la FIE y la federación del alumno y estará destinado a que después este sea puesto en las mejores condiciones para que pueda lograr su carrera deportiva. Obviamente el entrenamiento será técnico, pero también físico, con un programa especialmente adaptado a la esgrima. Efectivamente, después vienen los detalles para el funcionamiento. A la llegada, cada alumno pasará una visita médica, se le va a proponer un seguimiento, etc. etc. Así que ahora les propongo la presentación de algunas fotos de este centro que está situado, como se los dije, a cinco kilómetros de Moret-sur-Loing y a quince kilómetros de Fontainebleau.

### **Presentación de fotos.**

Aquí, es la ubicación de este centro, a 65 km por la carretera A6 y a 35 minutos en tren. El aeropuerto de Orly a 45 km, Fontainebleau a 15 km, 5 km de Moret-sur-Loing. Se trata de una construcción del siglo XIX, de más de diez hectáreas, atravesada por dos ríos con un estanque, un parque con árboles y cuidado todo el año, una piscina exterior con pool house y tennis. Allá está el edificio principal, se trata de tres edificios unos al lado de los otros que ofrecen aproximadamente veintinueve habitaciones. Este edificio fue totalmente restaurado. Allá está la piscina y el pool house. El tennis, el césped y el huerto. Un estanque. Algunas alamedas. Es una gran residencia de 1200 m<sup>2</sup> habitables, cuarenta piezas, veintisiete recámaras, quince baños, dos salas de recepción, sauna y jacuzzi. Y ahora van a ver algunas fotos de la residencia. Hay dos salones grandes que pueden ser multi-funcionales. Eventualmente se podrá crear

nuestro centro internacional de documentación. Es el gran salón visto desde la mezzanine y diferentes piezas. Nosotros seleccionamos algunos ejemplos porque no vale la pena mostrarles cada pieza. Y tienen algunos planos. Se trata de un edificio central, un edificio a la derecha y un edificio a la izquierda y efectivamente son planos técnicos del piso etc. Esta es a grosso modo la presentación de este centro. Hay terreno para la construcción de una sala de esgrima, pero al principio veremos como se va a desarrollar, debido a que está a quince kilómetros de Fontainebleau y todavía menos kilómetros de la Escuela Interarmada de los deportes, en donde hay una sala de esgrima y en donde nosotros podemos resolver el problema de alimentación a mediodía y en la noche, en donde hay un gran centro deportivo y terrenos, muchas posibilidades para hacer una preparación deportiva compleja, seguimiento médico, etc. Yo pienso que será algo bueno el poder alojar, entrenar y enviar a los tiradores a diferentes competencias de Copa del mundo juniors. Gracias por su atención.

### **Aplausos.**

**René Roch (FRA, MH) :** La palabra es para Peter Jacobs para el punto de vista financiero.

**Peter Jacobs (GBR, MH) :** Voy a hablar en inglés.

**René Roch (FRA, MH) :** Tal vez hay que anunciarles primero que este centro no estará operacional inmediatamente. Ustedes saben que en Francia, hay normas que se deben respetar cuando los edificios están abiertos al público y primero tenemos que efectuar una actualización de las normas. Además pienso que primero, hasta el 2008, no será posible que los cursos sean gratis. Habrá que pagar una cierta cantidad, pero eso lo definiremos al momento en que preparemos estos cursos. Por el momento, esto depende de varias cuestiones. Hoy no podemos decir cuanto va a costar exactamente. En todo caso, seguramente esto costará menos caro que lo que pagamos ahora por los diferentes cursos. Y en último de los casos, primero podemos efectuar cursos en Fontainebleau en el EIS, que es una escuela importante para la esgrima y alojar a las personas en los edificios, pero para alojarlas primero hay que regularizar todo.

**Peter Jacobs (GBR, MH):** Debo explicarles la situación financiera tomando en cuenta ciertas suposiciones. La hipótesis es que obtengamos la propiedad por 1.4 millones de euros, lo que necesita algunas negociaciones y que nosotros la financemos con diez por ciento de fondos propios y una hipoteca para los próximos quince años. Sobre esta base y hasta que recibamos el dinero de Pekín, la compra, la compra inicial de la propiedad, su renovación según las normas legales que mencionó el Presidente Roch y el mobiliario de base de la propiedad, más el mantenimiento de la propiedad para conservarla en condiciones correctas, se calcula en 1 millón de euros. En perspectiva, y de nuevo tomando en cuenta ciertas suposiciones, todavía tenemos muchos dólares y si vendemos este dinero al cambio aproximativo actual del dólar, el dólar subió, y si administramos nuestro presupuesto muy estrictamente hasta el 2008, y suponiendo que no habrá otra petición para gastos que no estén presupuestados, alcanzaríamos aproximativamente cero al momento de recibir el dinero de Pekín. En otras palabras, la adquisición de esta propiedad va a costarnos de aquí al 2008 todas nuestras reservas y va a llevarnos a la posición cero en el momento en que recibamos el dinero de Pekín. Estos cálculos no toman en cuenta para nada la utilización de la propiedad. Así que cualquier utilización de la propiedad hasta Pekín necesitará un financiamiento completo de los utilizadores. También hice cálculos posteriores a Pekín, hasta el 2012, en donde de nuevo necesitaremos un nivel de financiamiento muy elevado, en lugar de ofrecerlo gratuitamente. Esto no quiere decir que el financiamiento estará a cargo de las federaciones, el financiamiento puede venir de la Solidaridad Olímpica o de otros recursos, pero para esto no pudimos hacer ninguna suposición, puesto que no tenemos



ningún compromiso sobre estos ingresos. Y como lo vieron en las fotos, partimos de la hipótesis que durante los cursos, por el momento, las personas se alojarán en el centro, que el entrenamiento de esgrima se efectúe en Fontainebleau y que las comidas también sean ahí o que vayan al centro del exterior. Yo pienso que es preferible que esté a su disposición para algunas preguntas, en lugar de tratar de explicar algo más. Este es mi informe sobre las implicaciones financieras en la compra de esta propiedad, tal y como las vemos.

**Nathalie Rodriguez** : tienen preguntas ? Sí.

**Alexander Heeren (NED)** : Heeren de Holanda. Normalmente cuando hago negocios, y en particular para este tipo de compra, hago un análisis previsional detallado de los gastos en diez años o algo parecido, con el fin de estar seguro de que el dinero es suficiente para conservar la propiedad. Desde mi punto de vista, no tener análisis previsional de los gastos para diez o cinco años equivale a jugar a la ruleta. Entendí bien, que todavía no tiene certeza en cuanto a las cifras? Es correcto?

**Peter Jacobs (GBR, MH)**: Es correcto. Yo hice algunos cálculos y tengo resultados que están basados en algunas suposiciones en cuanto a la utilización , pero estos no los vio el Presidente o el Comité Ejecutivo. Si quieren, todo lo que tengo como cálculo permite ver que si la FIE debe pagar por todo, esto utilizaría nuestras reservas entre el 2009 y el 2012. Yo lo dije, nosotros no tenemos dinero para el funcionamiento hasta el 2008, hice algunos cálculos basados en análisis detallados que hicimos y que podría describirles, pero debo decirles que esto no fue presentado al Presidente y al Comité Ejecutivo.

**Alexander Heeren (NED)** : En este caso, aún si pienso que la idea es maravillosa, antes de tomar una decisión preferiría hacer investigaciones más amplias relativas al análisis de los costos.

**Nathalie Rodriguez** : Alguien más desea hablar ? Si señor.

**Giuseppe Cafiero (ITA)** : Estoy un poco sorprendido de que un tema tan importante se encuentre al final del congreso en los puntos diversos. Yo pensaba que cuando las cartas FIE habían sido enviadas y que la segunda carta decía que la decisión era reportada, la primera relevaba la urgencia de tomar una decisión y después fuimos informados que esto sería discutido en el Congreso. Cuando recibimos el orden del día, no vimos ningún punto sobre eso y ahora descubrimos que es al final. Francamente hubiéramos traído nuestros papeles y análisis. Yo no traigo nada ahora, pero aún sin hacer muchos cálculos, si tenemos que enfrentar una inversión que es de aproximadamente 2.5 millones de euros para la compra y el mobiliario, aún con una hipoteca, quiere decir que deberíamos tener aproximadamente una política de liquidez más o menos de 300 a 500'000 euros al año para el reembolso, si no me equivoco.

**Peter Jacobs (GBR, MH)**: No, yo creo que usted hace cálculos de mis cálculos : la compra de la propiedad, si incluimos el reembolso de la hipoteca a largo plazo, tal vez usted calculó así. Pero el costo inmediato, excluyendo el costo para pedir el dinero prestado, es de 1,4 millones de euros para la compra y 100'000 para los gastos de notarios, 120'000 para la renovación de acuerdo a las normas y bueno, no voy a darles los detalles, pero de hecho el costo inicial total, el primer pago, renovación, mobiliario, pago de los notarios, es de 400'000 euros por año y el costo anual con relación a la compra de la propiedad y el mantenimiento es de 200'000 euros al año. Así que tenemos un pago al contado de 400'000 y en tres años 200'000, lo que hace un millón.

**Giuseppe Cafiero (ITA)** : Si no me equivoco, aproximadamente deberíamos estar alrededor de los 300 a 500'000 euros y usted dice que es sin los costos de explotación.

Como se va a cubrir esta falta a través de operaciones que se efectuarán allá? Cuantos días, para cuantas personas, que ocupación y que tasas deberían ser alcanzadas para obtener un balance financiero? Yo pienso que esto es vital para no gastar las finanzas de la federación y además hay cuestiones prácticas. Yo no digo que estoy a favor o en contra de la decisión. Sólo digo los puntos que hacen falta para permitir tomar una decisión consciente. Quiero ser claro, pues el proyecto es fascinante, pero también hay otros puntos que debemos aclarar. También deberíamos tener más información sobre las operaciones prácticas. Entiendo que los lugares de esgrima estén alejados. Normalmente en este tipo de situación, los lugares de esgrima, el alojamiento y la comida se encuentran en el mismo lugar. Es un inconveniente que puede reducir la eficiencia de todo el proyecto. Y además, también debemos considerar otra cosa que yo diría democrática, todo este dinero no sería mejor utilizado en el desarrollo de la esgrima de los pequeños países, en lugar de crear nuevos lugares de excelencia para la esgrima de alto nivel que es más el problema de una federación nacional que de toda la organización? Es una pregunta abierta. Gracias.

**Aplausos.**

**Nathalie Rodriguez** : Carl Borack.

**Carl Borack (USA)** : Yo quisiera analizar esto desde otro ángulo. Tener un centro de entrenamiento es una excelente idea, pero nosotros escuchamos en el transcurso de varios congresos, desde hace varios años, que debemos mejorar nuestra imagen ante el COI, que necesitamos mayor difusión, que tenemos necesidad de una mejor imagen y me pregunto, una vez más yo no juzgo la idea de tener un centro de entrenamiento, pero tenemos una buena cantidad de dinero, no sería más razonable contratar a una agencia de marketing, no sería mejor contratar a una agencia de publicidad y en determinado momento podríamos comprar los derechos de difusión en los territorios importantes para nuestras copas del mundo, para nuestros campeonatos del mundo y para nuestros Grandes premios. Si tenemos una visibilidad televisiva y si compramos los derechos de difusión, podemos pagar USPN o Eurosport. Así poseemos nuestra hora y podríamos incluir publicidad para nuestros patrocinadores y atraer a otros. El mérito de un centro de entrenamiento es grande, si lo hacemos en Francia en donde el trabajo es más caro, no conocemos todos los costos, pero no pienso que esta sea la mejor manera de utilizar nuestro dinero. Tenemos una buena cantidad y nos comprometeríamos por mucho tiempo, hay que comprometernos en dominios en donde podamos mejorar nuestra imagen ante el COI y en el mundo y esto será menos caro y los fondos se utilizarán mejor. Gracias.

**Aplausos.**

**Nathalie Rodriguez** : Alguien más desea hablar ?

**Krisztian Kulcsar (HUN)** : Debido a la importancia de este tema, también desearía pedir una votación secreta para este punto.

**René Roch (FRA, MH)** : Yo pienso que la votación secreta es inútil, retiramos el proyecto. Veo que no hay unanimidad, algunas personas quieren utilizar el dinero de otra manera, otras piensan que es un centro inútil. Yo creo que lo mejor es aplazar esto para más tarde, en veinte o treinta años. Por el momento no vale la pena, no hacemos nada. Créame que para nosotros fue un poco difícil realizar todo este programa. Esto va a aligerar los gastos de la Federación Internacional, vamos a poder hacer acciones de propaganda y de publicidad, es verdad que siempre hemos hecho y desearíamos que todo el mundo haga. Es decir que cuando algunos organizan Grandes premios, también hagan una acción de publicidad, aún si es fuera de Europa, que traten de tener

la televisión, que traten de tener espectadores, etc. Yo creo que aquí dejamos la discusión y cerramos este expediente. Están de acuerdo? Terminamos? Entonces ahora sólo me queda agradecerles por su presencia en este congreso y por las decisiones que se tomaron y para el discurso del final le cedo la palabra al señor Presidente de la Federación de Qatar.

**Saoud Bin Abdulrahman Al-Thani (QAT, MH) :** Gracias señor René Roch.

## 8. Presentación para los Juegos Olímpicos 2008 en Pekín

---

**René Roch (FRA, MH)** : Perdón, antes tenemos a Pekín que pide la palabra. Yo pienso que es interesante, puesto que concierne los Juegos Olímpicos.

**Hu Xiaotian (Representante del BOCOG, CHN)** : Señor presidente, señores congresistas. En primer lugar quiero agradecer a la Federación Internacional de Esgrima por haberme invitado a este congreso y también quisiera agradecer a la Federación de Esgrima de Qatar por haberme dado una visa a tiempo para que pudiera venir. Ahora les voy a dar algunas informaciones sobre los preparativos de los Juegos olímpicos de Pekín para la esgrima. Esta página está en inglés, pero pienso que no hay necesidad de explicaciones, es la estructura del BOCOG. BOCOG en francés significa Comité de Organización de los Juegos Olímpicos. En esta estructura hay un presidente, que es el secretario del Partido de la ciudad de Pekín y que también es miembro de la Mesa Directiva del Comité central en China. Abajo hay varios vice-presidentes, hay un vice-presidente que se ocupa del deporte, es el señor Yang Shu'an que viene del Ministerio del deporte. El departamento del deporte está bajo su dirección. Actualmente en su departamento hay diecinueve empleados que trabajan a tiempo completo y también seis divisiones que se ocupan de diferentes asuntos. Hay tres directores que se ocupan de las diferentes secciones. El primero para los asuntos generales y también las relaciones con la Federación Internacional de Esgrima y el segundo se ocupa de los planos y operaciones, el tercero trata las cuestiones sobre la competencia y después está la publicación. El primer director adjunto también se ocupa de los para-olímpicos. Además hay tres otras divisiones que estarán constituidas de aquí al final del año. Ahora los veintiocho representantes del deporte trabajan a tiempo completo en el BOCOG y está la esgrima.

Las relaciones con la Federación Internacional de Esgrima y la comunicación con la Federación Internacional de Esgrima generalmente son muy buenas y eficientes. Los intercambios de información son continuos y también la comunicación con la FIE para promover la comprensión. Entre tanto el sr. Yang Shu'an, Vice-presidente del BOCOG, se entrevistó con el sr. René Roch dos veces, después de los juegos de Atenas. Ya se tomaron decisiones importantes en cuanto al lugar de la competencia. Será el Centro nacional de conferencias, la sala de competencia se encuentra en el primer piso y mide 6'400 m2. También se decidió poner la sala de eliminación y de final en un solo lugar de competencia. Para la ubicación de las pistas, la pista final está en medio y después las otras cuatro pistas están colocadas paralelamente a lo largo de los dos lados de la pista final. La capacidad de la sala es de 6'000 lugares. Los lugares de entrenamiento miden 4'800 m2. Están en la planta baja del Centro nacional de conferencias. Con el acabado de las salas, el sr. Yang Shu'an intercambió algunas opiniones sobre la forma de la competencia-test. Los puntos importantes señalados por la FIE retuvieron la atención del BOCOG. Por ejemplo, ya discutimos con el jefe de prensa. Insisten sobre la luz que se apreció mucho en Atenas, así que en Leipzig hablamos de esto que es importante y que se retuvo. Y también para las alfombras, porque en Atenas las alfombras de las pistas cambiaron una vez, así que en Pekín se van a escoger los modelos lo antes posible para evitar este problema. Ahí se encuentra el lugar de la competencia. Es un plano simple. Ven la sala de esgrima? Se encuentra al norte de la ciudad de Pekín en un parque olímpico. Aquí al lado, en las líneas, está la ciudad olímpica y pienso que por primera vez en la organización de los juegos olímpicos, la villa se encuentra muy cerca de la sala de esgrima. Y aquí es el centro, la plaza Tian Men que es el centro de Pekín.

Entre la sala de esgrima y la villa hay una distancia de 500 metros, es lo más cerca en la historia y por este camino pueden ver la sala de esgrima. También hay un conjunto arquitectural para los Juegos de Pekín. Está el estadio nacional en donde será la ceremonia de apertura y también el centro nacional acuático en donde se efectuarán las competencias de natación. Y en este mapa pueden ver bien la distancia entre la villa olímpica y la sala de esgrima, está muy cerca. Sí, al lado de la sala tenemos el NBC y NPC que son los dos centros principales de los medios de comunicación para los juegos olímpicos. Es como en este tablero, a la derecha van a ver la sala de esgrima y del otro lado el International Broadcasting Centre y esto quiere decir Centro de Prensa.

Construcción de la sala de esgrima : en diciembre del 2004 obtuvimos el permiso de construcción y después preparamos el comienzo de la construcción. En abril del 2005 es el principio de los trabajos, en septiembre del 2007 es el final de estos, es decir que la sala estará lista. Se van a hacer los arreglos al interior. Estas son las fotos que muestran el inicio de los trabajos. Esto es en el mes de abril : el comienzo de la construcción, en el mes de julio ya tenemos la fundación. En el mes de septiembre la construcción está así y esto es en el mes de octubre. Ven? Mes tras mes la construcción toma forma.

En lo concerniente a las fechas de competencia, la esgrima tendrá lugar del 9 al 17 de agosto del 2008. Es decir el primer día después de la apertura. El programa general por día, por disciplina, versión 1.1, ya fue sometido al Comité Olímpico en el mes de mayo del 2005 para comentarios.

Entrenamientos de los empleados de la competencia : este trabajo ya empezó y comenzó con los responsables del BOCOG para los diferentes deportes, en diferentes niveles. Hay técnicos nacionales, son asistentes que ya empezaron su formación para el idioma francés.

Delegado técnico de la Federación Internacional de Esgrima. La nominación de los delegados técnicos de la FIE son el sr. Ioan Pop, Director técnico y el sr. Dos Santos, Presidente de la SEMI. El Director técnico de la competencia soy yo mismo, sr. Hu Xiaotian. Estoy muy contento de haber sido designado Director de la competencia de esgrima con el acuerdo de la FIE. Haré lo máximo para cumplir mi tarea y mi misión en estrecha colaboración con la FIE y también con el apoyo de la Asociación China de Esgrima. Desde 1979, estoy a cargo de las relaciones internacionales con la Federación y también soy organizador de todas las competencias internacionales en China. En marzo empecé a trabajar a tiempo completo en el BOCOG. Desde mi llegada, el BOCOG hizo inspecciones de competencias internacionales organizadas en China, así como en los campeonatos del mundo de Leipzig. Nuestra participación en todas estas actividades tiene como objetivo adquirir más experiencia, conocer mejor al personal que va a trabajar para la esgrima en los Juegos de Pekín y también tener contactos periódicos con los oficiales concernidos de la FIE. También elaboramos programas en varios sectores, en la formación de los oficiales técnicos, así como en un grupo de trabajo dedicado a la organización de la esgrima.

También hicimos el plan del material que ahora está siendo consultado con la FIE. Yo pienso que es la primera vez que se trabaja sobre esto y se debe mejorar lo más que se pueda para conocer bien este material, con el fin de que no haya problemas durante los juegos olímpicos. También estamos haciendo el plan para ver como organizar la competencia-test. Estamos en tratos con la FIE. La competencia-test todavía se tiene que determinar, la fecha será probablemente en marzo o abril del 2008. Nosotros queremos organizar cualquier tipo de competencia-test propuesta y así examinar su aplicación. En cuanto a todo el equipo deportivo, observamos la guía del COI y también respetamos los derechos de la FIE.

En lo concerniente al alojamiento, en este mapa ven la sala de esgrima y el Beijing Grand Hotel que se recomienda para recibir a los oficiales técnicos, es decir a los jueces, los árbitros y también a los miembros del Directorio técnico. Para la FIE nosotros recomendamos el Hotel Sheraton Gran Muralla. El Gran Muralla cuenta con 505 habitaciones, es un hotel de 5 estrellas que se encuentra a 14 km del lugar de la competencia. El Beijing Gran Hotel para los oficiales técnicos tiene más lugar, pero solamente hay 130 habitaciones para dos deportes, es decir la esgrima y el handball. Es un hotel 3 estrellas que se encuentra a 4 km del lugar de la competencia.

Para el transporte, el plan estratégico de los transportes se terminó. El metro del transporte olímpico todavía se tiene que construir. Seguridad : el plan preliminar estratégico para la seguridad ya se estableció. El plan de trabajo para la apreciación del riesgo de los Juegos Olímpicos de Pekín 2008 está en análisis, es decir que se le da todavía más importancia a medida que evolucionan los eventos que ocurren en el mundo. Hay veinte hospitales a disposición para el servicio médico. Y después, en Pekín tenemos laboratorios de control antidopaje acreditados por el COI. Estas son todas las informaciones que puedo proporcionarles por el momento. Yo pienso que el año próximo podré darles todavía más información. Gracias.

#### **Aplausos.**

**René Roch (FRA, MH) :** Alguien quiere la palabra ? Nadie más desea hablar, entonces creo que esta vez está bien, clausuro el Congreso y le doy la palabra al Scheik Al-Thani para las últimas palabras de este Congreso.

**Saoud Bin Abdulrahman Al-Thani (QAT, MH) :** Estimado señor Presidente René Roch, señoras y señores, ahora llegamos al final de cuatro días de largas reuniones y yo sé que están cansados, entonces voy a tratar de ser breve. La Federación de Esgrima de Qatar está feliz porque 92 países estuvieron presentes o fueron representados en este Congreso y este mismo trabajó sobre 38 propuestas de los Estatutos, 57 propuestas de los reglamentos y 6 propuestas de las reglas para los juegos olímpicos. Además el Congreso discutió sobre cinco decisiones urgentes y 29 informes, entre ellos el de la última Asamblea General electiva de París. Estamos muy impresionados y contentos de ver el alto nivel de devoción y compromiso de todas las personas presentes y especialmente la voluntad de todos para hacer avanzar la esgrima y ayudar al desarrollo de nuestro querido deporte. Al final del Congreso pensamos que es oportuno agradecer a todas las personas por su contribución. Agradecemos a los traductores por su difícil trabajo en tres idiomas y les pido que les aplaudamos muy fuerte.

#### **Aplausos.**

Apreciamos mucho la gran labor que efectuó el secretariado de la FIE en la preparación de este Congreso. Un gran número de puntos fueron tratados gracias a sus valiosos documentos proporcionados en varios idiomas. Por lo tanto quisiera agradecer al personal de la Federación Internacional de Esgrima por su profesionalismo en la preparación de este Congreso y gracias especialmente a la Sra. Nathalie Rodriguez por su apoyo y su ayuda tan apreciada. Gracias por aplaudir.

#### **Aplausos.**

Disculpe por la mala pronunciación de su nombre. Finalmente quisiera decir algunas palabras para nuestro Presidente. Estimado señor René Roch, una vez más estoy impresionado por su conocimiento en cuanto a nuestro deporte y por su diplomacia en

la Presidencia de la Federación Internacional. Gracias a su dirección pudimos avanzar y discutir más de 120 diferentes propuestas y puntos. Le agradezco y lo felicito por esto. Muchas gracias.

**Aplausos.**

Estimados delegados, la Federación de Esgrima de Qatar está orgullosa de tenerlos aquí y esperamos que hayan podido apreciar Qatar y Doha en particular. Esperamos que hayan quedado satisfechos con los servicios que se les proporcionaron y que conserven un buen recuerdo de nosotros y de Doha. Les deseamos a todos un buen viaje de regreso a casa y esperamos poder volver a verlos en un futuro cercano. Muchas gracias por su atención.

**Aplausos.**

**René Roch (FRA, MH) :** Señores el Congreso se terminó. Gracias a todos por su asistencia. Gracias por las decisiones que tomaron, yo pienso que son buenas decisiones. Nos volveremos a ver primero en la Asamblea General yo creo en Seúl y después en el Congreso 2007. A propósito decidiremos sobre el Congreso 2007 en Seúl. Gracias a todos y buena estancia en Doha.

**Aplausos.**

**Nathalie Rodriguez :** Les recuerdo que la cena de gala es a las 8:00 pm y que los transportes se irán del hotel a las 7:30 pm. Les pido a los que se van esta noche y mañana que pasen al lobby, al escritorio de los transportes, para confirmar sus horarios de vuelo para que se puedan organizar los transportes para esta noche y mañana en la mañana.

# ANEXOS

